



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“Vidas sumergidas”. La política hidráulica franquista
en Andalucía Oriental a través de los casos de Iznájar y
Canales**

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Presentado por:

D^a. Lucía Matas Aranda

Tutor/a:

Prof. Dr. Miguel Ángel del Arco Blanco

Curso académico 2024/ 2025

Agradecimientos

A mis padres y mi hermana, por apoyarme siempre, desde que empecé la carrera y ahora más que nunca con la realización de este TFM.

A mis profesores y especialmente a mi tutor Miguel Ángel del Arco, por confiar en mí y ayudarme a sacar a la luz esa memoria sumergida.

A mis compañeros del Máster, aunque ya más amigos que simples compañeros, por sus sugerencias, sus consejos y su comprensión.

A todos los entrevistados, por permitirme conocer su vida, sin ellos este TFM no tendría razón de ser.

A mis abuelos, María y Julio, y a todas aquellas personas que, como ellos, se vieron obligadas a dejar atrás su hogar y su vida para buscar un futuro mejor.

1. Introducción.....	3
2. Estado de la Cuestión.....	6
3. Objetivos e Hipótesis.....	13
4. Metodología y Fuentes.....	14
5. La política hidráulica franquista.....	19
5.1. Antecedentes: la problemática del agua desde el siglo XIX.....	19
5.2. Los embalses como elemento propagandístico y nacionalizador.....	23
5.3. Los principales beneficiarios de la construcción de los grandes embalses.	30
6. Los embalses de Iznájar y Canales.....	36
6.1. El contexto histórico, paisajístico y social antes de la construcción del pantano.....	36
6.2. La vida durante la construcción.....	41
6.3. Las consecuencias de la construcción.....	51
6.3.1. Las consecuencias económicas.....	51
6.3.2. Las consecuencias socioculturales.....	57
6.3.3. Las consecuencias patrimoniales.....	68
7. La política hidráulica después del franquismo.....	72
7.1. Continuidad con los proyectos.....	72
7.2. La nueva política del agua.....	77
8. Conclusiones.....	81
9. Fuentes y Bibliografía.....	88

Abreviaturas

AMGJ	Archivo Municipal de Güéjar Sierra
AMI	Archivo Municipal de Iznájar
CP	Comisiones Permanentes
DV	Varios
EX	Expediente
MOPU	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

1. Introducción

“*Toda esa masa de agua no me dice nada*”¹ así expresaba Jesús Rodríguez su “forma de mirar el agua”² del embalse del Ebro, un embalse cuyas aguas recogen la historia de su familia, una historia sin embargo muy lejana a su presente. Igual que Jesús, mucha gente cuando dirige su mirada a las aguas de un pantano no siente nada. Quizás la primera sensación que transfiere un embalse es de asombro por la capacidad del ser humano para modificar el paisaje, pues no es natural encontrar una gran masa de agua en una zona de interior. Sin embargo, lo que para unos puede resultar fascinante e imponente, para otros es tristeza y desarraigo.

Al igual que Jesús, cuando vi por primera vez el embalse de Iznájar no me dijo nada. Daba por hecho su existencia inmemorial, no podía llegar a imaginar que ese agua estancada alguna vez fue un río lleno de vida. No obstante, mi percepción del embalse pronto se metamorfosearía.

A través de los testimonios orales de mis abuelos, conocí la otra cara de los embalses. La parte más sumergida de la política hidráulica franquista. Mis abuelos me hicieron partícipes de su memoria, una memoria que no es individual, sino que era compartida por cientos de personas afectadas por dicho embalse. Ni siquiera este desarraigo era exclusivo de los iznajeños, sino que era comulgado por centenares de personas, ya no sólo en España sino en el mundo. En un intento de profundizar en esa memoria y evitar el olvido, comencé a investigar cada vez más sobre los embalses franquistas.

El objetivo principal de este trabajo es, a través del estudio de los embalses de Iznájar (Córdoba) y Canales (Granada), ahondar en las consecuencias económicas, socioculturales y patrimoniales que tuvieron los embalses franquistas en aquellos pueblos afectados por su construcción, total o parcialmente. Desde un estudio de lo local se conseguirá tener una visión más amplia de las verdaderas consecuencias de la política hidráulica franquista. Una política cuyos principios no se esfumaron con la muerte del dictador, sino que continuaron durante gran parte de la democracia hasta prácticamente inicios del siglo XXI. Y unas consecuencias poco estudiadas en el caso de Andalucía Oriental, por ello la importancia de los casos de estudio.

El agua es uno de los recursos naturales de mayor trascendencia para el desarrollo de la vida humana. No es solo un elemento clave para cada uno de los ecosistemas donde se

¹ Jairo Marcos y María Ángeles Fernández, *Memorias Ahogadas*, (Pepitas de Calabaza, 2024): 185.

² Expresión utilizada por Julio Llamazares en su obra *Distintas formas de mirar el agua*, (Alfaguara, 2015).

halla, permitiendo la supervivencia de los diversos seres vivos, sino que, para las sociedades el agua ha sido y es vital para la producción industrial, agropecuaria y energética.³

No obstante, el agua no es solo un recurso tangible que puede ser redistribuido o retenido sino que, es así mismo una entidad simbólica que procura anhelos, concentra sentimientos y desata intensas emociones.⁴ No es sólo un recurso natural, sino también un fenómeno social. Este carácter dual del agua, como recurso esencial para el desarrollo de las sociedades y como entidad simbólica, facilita su instrumentalización para el reforzamiento o incluso la creación de identidades nacionales.⁵

Por ello, la elaboración de políticas hidráulicas ha jugado un papel esencial a lo largo de la historia contemporánea. En el caso español esta instrumentalización es muy clara durante el franquismo. A través de las grandes infraestructuras hidráulicas como los embalses, el régimen surgido tras la guerra civil logró legitimarse. En estas obras se basó esencialmente la política hidráulica franquista, una tendencia que continuó durante gran parte de la democracia.

Antes de ahondar en los debates acerca de las implicaciones de dicha política y sobre su eficacia, es necesario realizar una distinción entre dos conceptos. Siguiendo los postulados del catedrático Antonio Gil Olcina, se debe distinguir entre dos términos, “plan hidráulico” y “plan hidrológico”. Un plan hidráulico tiene como propósito crear las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento del agua mientras que un plan hidrológico es más ambicioso pues busca dar respuesta a múltiples desafíos a través de proyectos que se adecuen a la ordenación del territorio, la protección del medio ambiente y la propia defensa del agua.⁶ La distinción entre estos dos conceptos es clave para entender el carácter de las políticas impulsadas desde los diversos gobiernos españoles.

Asimismo, este trabajo de investigación permitirá profundizar en un ámbito de estudio que ha tenido un desarrollo más tardío en Andalucía en comparación con otras comunidades como es el caso aragonés: el uso de una perspectiva social para el análisis de las consecuencias de la construcción de embalses. Se observa como para el estudio de los pantanos andaluces predominan los trabajos centrados casi de manera exclusiva en aspectos ingenieriles en detrimento de los estudios desde una perspectiva social. No en vano, no es

³ Antonio, Ortega Santos, “De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea” en *Vínculos de Historia*, 1, (2012): 2. url: <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/12/40>.

⁴ Gaspar Mairal Buil, “Las paradojas de la política del agua en España”, *Panorama social* 5 (2007): 114, url <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2324380>.

⁵ Filippo Menga y Erik Swyngedouw, “States of water”, en *Water, technology and the nation-state*, ed. por Filippo Menga y Erik Swyngedouw (Routledge, 2018): 2.

⁶ Antonio Gil Olcina, “Del Plan General de 1902 a la planificación hidrológica”, *Investigaciones Geográficas*, 25 (2001): 27, doi: <https://doi.org/10.14198/INGEO2001.25.03>.

hasta el fin de la dictadura cuando se comienza a cuestionar la verdadera utilidad de los proyectos hidráulicos franquistas.

La motivación en la elección del tema surge desde el presente ante la situación de crisis ambiental en la que el mundo se encuentra. Cada vez más municipios en España se ven afectados por cortes del suministro del agua a lo largo del año debido a las sequías. Esto plantea una reflexión sobre la gestión hídrica en un país que, paradójicamente, cuenta con el mayor número de embalses de la Unión Europea. En este contexto, surge la pregunta: ¿son los embalses una estrategia sostenible para la explotación de los recursos hídricos? Afirmaciones como las del ingeniero Miguel Aguiló Alonso “*las presas son un ejemplo de cómo el hombre está en este mundo, que es modificado con esfuerzo para su propia conveniencia como especie*”⁷ deben de ser utilizadas con cuidado y reflexionadas en un mundo donde el modelo de desarrollo predominante ha condicionado la actual condición de cambio climático. La construcción de un embalse y su consiguiente presa tiene un gran impacto ecológico que es silenciado por los intereses económicos de empresas eléctricas y constructoras. Lo que provoca la reducción del vínculo existente entre la población y el agua a su mero valor económico. Anteponiendo un posible crecimiento económico y desarrollo tecnológico al coste ambiental y social.⁸

Entre estos costes sociales se encuentra uno de los principales problemas de este país: la despoblación rural. A través de la modificación de las características ambientales de las regiones afectadas se alteran también la vida de miles de vecinos contribuyendo a su emigración hacia núcleos urbanos, algunas veces cercanos y otras veces muy lejanos. De esta manera, pueblos que contaban con una gran densidad demográfica acaban por convertirse en “pueblos fantasmas” por la caída de sus actividades económicas y la dificultad de la comunicación. Este proceso puede observarse de forma especialmente significativa en los casos de Iznájar y Canales.

Asimismo, actualmente muchos pueblos que desaparecieron con los embalses están dando a conocer su “memoria sumergida” Este Trabajo Fin de Máster aspira a enriquecer esta línea de investigación y reivindicación para el caso andaluz tomando como casos de estudio los embalses de Iznájar y Canales. Ambos casos son de gran importancia para el análisis de política hidráulica franquista en Andalucía Oriental y su impacto social, al ofrecer ejemplos representativos de sus dinámicas y continuidad en el tiempo.

⁷ Miguel Aguiló Alonso, *La enjundia de las presas españolas*. (Actividades de Construcción y Servicios, 2002): 296.

⁸ Victoria Aragón García y Pedro Arrojo Agudo, “La ideología del agua en España: desmontando el discurso”, en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 28 (2018):48-49. url: <https://redibec.org/ojs>.

En el caso de Iznájar, debido a la magnitud de su superficie se extiende por las provincias de Granada, Málaga y Córdoba. Un embalse cuya construcción se inició en la década de los cincuenta, y su inauguración se produjo durante la etapa conocida como “desarrollismo franquista”.⁹ Esto convierte a Iznájar en caso paradigmático para analizar el funcionamiento de la política hidráulica franquista basada en gran medida en la ejecución de grandes embalses. Por su parte, el embalse de Canales se ubica en la provincia de Granada, a poco más de catorce kilómetros de la capital. Su inauguración se produjo en la década de los ochenta pero su construcción se inició durante el franquismo, lo que hace del embalse de Canales un caso excepcional de estudio para analizar las continuaciones y rupturas entre la política hidráulica del franquismo y la desarrollada durante el periodo de transición democrática.

En este sentido, el estudio del agua y su planificación desde las ciencias sociales resulta especialmente valioso, ya que permite aportar una perspectiva social. Una perspectiva que ha mejorado nuestra comprensión de cómo el significado y el impacto del agua se extienden mucho más allá de su materialidad biofísica.¹⁰

2. Estado de la Cuestión

La gestión del agua ha jugado un papel determinante en los diferentes gobiernos españoles durante la edad contemporánea, desde las ideas ilustradas de Jovellanos hasta los actuales objetivos de desarrollo sostenible. Esta gran importancia ha convertido el agua en un importante objeto histórico. Y por tanto, el estudio de los reglamentos de la gestión del agua ha sido un tema muy recurrente para la historiografía. Son varias las obras que abordan la evolución de las normativas hidráulicas e hidrológicas durante la edad contemporánea. Un ejemplo de ello se encuentra en el artículo del profesor Antonio Ortega Santos, *De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea*¹¹ donde no sólo realiza una panorámica historiográfica del papel del agua en las políticas hidráulicas españolas sino que realiza una crítica para superar los enfoques puramente técnicos que han predominado

⁹ Así se conoce al periodo de la dictadura franquista comprendido entre 1959 y 1975, caracterizados por una cierta liberalización y restauración paulatina de la economía de mercado. Pero nunca llegó a alcanzar las cuotas de crecimiento de sus vecinos europeos. Para una mayor profundización leer a Miguel Ángel del Arco Blanco, “¿ Se acabó la miseria?. La realidad socioeconómica de los años cincuenta” en *Esta es la España de Franco: los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, ed. por Miguel Ángel del Arco Blanco y Claudio Hernández Burgos (Prensas Universidad de Zaragoza, 2020):49-72.

¹⁰ Filippo Menga y Erik Swyngedouw, “States of water”, 3.

¹¹ Antonio Ortega Santos, “De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea” 73-94.

durante décadas. Ortega Santos muestra la transformación del agua en un bien mercantilizado base para un modelo de desarrollo que favorece las desigualdades socioambientales. Otro ejemplo se halla en el capítulo de libro redactado por el profesor Joaquín Melgarejo, *De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención del Estado*¹². Como su título adelanta, el capítulo analiza los cambios en la política hidráulica desarrollada en España a lo largo del siglo XX. Desde las propuestas regeneracionistas hasta la sustitución de una política hidráulica por una planificación hidrológica con la legislación de 1985.

Dejando a un lado el carácter más institucional, parte de la historiografía se ha centrado en el estudio del impacto tanto económico como agrícola de las distintas políticas hidráulicas a lo largo de la historia contemporánea en España. El capítulo *La política de colonización del franquismo: un completo de la política de riego*¹³, cuyos coautores son Carlos Barciela López y María Inmaculada López Ortiz, señala que la política hidráulica durante el franquismo fue sinónimo de política de riego. Una política de riego que se desarrolló de manera conjunta con una política de colonización. Los autores, a través del análisis de los resultados de dichas políticas, concluyen que lo social quedó relegado a un segundo plano y los verdaderos beneficiarios fueron los grandes propietarios agrícolas.

Siguiendo esta estela de análisis se encuadra el libro *Agua y modo de producción*¹⁴ donde se estudia los vínculos existentes entre el agua, la tecnología hidráulica y las estructuras socioeconómicas subyacentes, sin olvidar los aspectos culturales. Un ejemplo de este análisis transversal se encuentra en los propios embalses. La construcción de un embalse no debe ser analizada únicamente desde el punto de vista tecnológico ya que implica también un conjunto de efectos ecológicos, impactos socioeconómicos desiguales sobre las comunidades situadas aguas arriba y abajo, beneficios económicos directos para determinados sectores empresariales, y responde, en última instancia, a decisiones políticas condicionadas por intereses e ideologías específicas. Este análisis transversal es el que se utiliza en el presente trabajo a la hora de estudiar el impacto de los embalses sobre las poblaciones directamente afectadas, tomando como ejemplo Iznájar y Canales.

¹² Joaquín Melgarejo Moreno, “De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención del Estado”, en *El agua en la historia de España*, eds. por Carlos Barciela López y Joaquín Melgarejo Moreno (Universidad de Alicante, 2000).

¹³ Carlos Barciela López y M^a Inmaculada López Ortiz, “La política de colonización del franquismo: un completo de la política de riego”, en *El agua en la historia de España*, eds. por Carlos Barciela López y Joaquín Melgarejo Moreno (Universidad de Alicante, 2000).

¹⁴ M^a Teresa Pérez Picazo y Guy Lemeunier, *Agua y modo de producción*, (Crítica, 1990).

Dentro de este libro es necesario destacar el capítulo escrito por Antonio-Miguel Bernal titulado *Agua para los latifundios andaluces*¹⁵, cuya aportación ha resultado especialmente relevante como sustento bibliográfico en el desarrollo del presente Trabajo Fin de Máster. En este capítulo se analiza en profundidad varios aspectos de la política agraria y de agua llevada a cabo en Andalucía durante el franquismo. No obstante, el capítulo se inicia ofreciendo una visión de las políticas agrarias implementadas a lo largo del siglo XIX y principios del XX, destacando cómo dichas medidas mantuvieron intacta la estructura latifundista existente impidiendo una verdadera transformación de la estructura de la propiedad. En este contexto irrumpe el regadío, que es presentado como la solución idónea tanto para permitir una verdadera división de la propiedad y una mejora de la productividad. Sin embargo, el autor muestra el verdadero alcance de estos nuevos regadíos. Los nuevos pequeños propietarios continuaron subordinados a los latifundistas. El capítulo continúa y finaliza realizando una valoración del aumento de la superficie irrigada andaluza durante el franquismo y demostrando como quienes dirigían dicha política durante las décadas del cuarenta y cincuenta eran los representantes directos de los grandes terratenientes españoles.

Desde las últimas décadas del siglo XX, la cuestión ambiental ha tenido una cada vez mayor presencia en el ámbito científico y en la historia no es diferente. Es a partir del año 1993 cuando la historia ambiental comienza a tener una posición relevante en la historiografía española. A partir de dicho año son cada vez más numerosos los historiadores ambientales, los cuales están muy conectados con las preocupaciones propias de la ecología. Uno de los grandes atractivos de esta tendencia es su carácter transdisciplinar.¹⁶

Esta tendencia comenzó a analizar las consecuencias ecológicas y sociales del desarrollo económico, acabando con la idea de considerar cualquier desarrollo económico como sinónimo de éxito. Detectando los problemas del crecimiento económico del pasado, aspiraba a proponer formas de desarrollo con unas bases biofísicas y sociales que asegurasen no sólo la mejora de la calidad de vida humana sino también el bienestar de las generaciones futuras.¹⁷

No es de extrañar que una política hidráulica basada en la construcción de grandes embalses, y que estuvo durante tanto tiempo presente en nuestro país, se convirtiera en objeto

¹⁵ Antonio Miguel Bernal, “Agua para los latifundios andaluces”, en *Agua y modo de producción* eds. por M^a Teresa Pérez Picazo y Guy Lemeunier, (Crítica, 1990).

¹⁶ Manuel González de Molina y Joan Martínez Alier, “Introducción”, en *Naturaleza Transformada*, editado por Manuel González de Molina y Joan Martínez Alier, 7-31. Barcelona: Icaria, 2001.

¹⁷ Iñaki Iriarte y Enric Tello, “El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión”, en *Estudios sobre el desarrollo económico español*, ed. por Domingo Gallego Martínez, Luis Germán Zubero y Vicente Pinilla Navarro (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016):19-20.

de estudio de la historia ambiental. En las últimas décadas el estudio de las implicaciones de los embalses franquistas desde la historia ambiental ha tenido un gran peso. Estos estudios ponen en cuestión la idea de progreso lineal constante.¹⁸ Así, desde los nuevos estudios de la historia ambiental, los embalses no sólo son cuestionados desde el punto de vista ecológico-ambiental sino también desde la justicia social. A su vez proponen otras políticas hidrológicas que verdaderamente garanticen la sostenibilidad del agua.

*Los recursos de agua en Europa: cómo hacer frente a la escasez de agua y la sequía*¹⁹ realizada por la Agencia Europea de Medio Ambiente se encuadra dentro de esta tendencia, mostrando las nefastas consecuencias ambientales que traen consigo los grandes embalses. También encontramos capítulos de libros dedicados a esta perspectiva como el escrito por Iñaki Iriarte y Enric Tello *El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión*²⁰ donde señalan como el franquismo sumió a España en un atraso a la hora de aplicar políticas ambientales. Pese al gran crecimiento de las tasas del PIB que se experimentó, nunca se tuvieron en cuenta los costes sociales y ambientales de tales cifras. Y de manera más específica, estos autores evidencian cómo gracias al carácter dictatorial del gobierno se pudo silenciar las voces de los pueblos afectados por la política de construcción de embalses y trasvases.

No solo el período franquista es cuestionado, sino que se extiende también a las políticas hidráulicas implementadas durante las primeras décadas de la etapa democrática, prolongadas hasta bien entrado el siglo XXI. Ejemplo de esta tendencia encontramos el libro editado por Pedro Arrojo Agudo *El Plan Hidrológico Nacional a debate*²¹ donde diversos autores debaten el Plan Hidrológico Nacional propuesto en el año 2000 y surgido tras la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea. Para Pedro Arrojo, este nuevo plan no utiliza ni las perspectivas, ni sigue los criterios y objetivos de esta nueva Directiva Marco. En cambio, continúa con las tendencias del pasado, pues está marcado por los intereses especulativos y políticos de corto plazo. Especialmente interesante para este Trabajo Fin de Máster ha sido uno de los capítulos de este libro, escrito por el antropólogo Gaspar Mairal

¹⁸ Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, “Introducción. Historia y Ecología”, en *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 11, 3 (1993): 11-18. url: <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/introduccion-historia-y-ecologia>.

¹⁹ Agencia Europea de Medio Ambiente, *Los recursos de agua en Europa: cómo hacer frente a la escasez de agua y la sequía* (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2010).

²⁰ Iñaki Iriarte y Enric Tello, “ El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión” en *Estudios sobre el desarrollo económico español*, ed. por Domingo Gallego Martínez, Luis Germán Zubero y Vicente Pinilla Navarro (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016):

²¹ Pedro Arrojo Agudo, *El Plan Hidrológico Nacional a debate*, (Bakeaz, 2001).

Buil, *El Plan Hidrológico Nacional o cómo ignorar el impacto social*²². Como su título anticipa, en este capítulo se muestran las carencias de estudios sobre el impacto social que tienen las políticas hidrológicas. Gaspar Mairal denuncia la ausencia de científicos sociales en la redacción de legislación destinada a la gestión del agua. De manera más concreta, muestra como el Plan Hidrológico Nacional del año 2000 eludía por completo los conflictos sociales que se podrían llegar a derivar de su aplicación.

Afortunadamente, en los últimos años, son cada vez más abundantes las obras que abordan los condicionamientos socioculturales que afectan a la política hidráulica dominante en España hasta la última década. Estas investigaciones también son de carácter interdisciplinar especialmente se coordinan la historia, la antropología y la geografía.

Los estudios con las consecuencias humanas como centro comienzan a germinar en la segunda década del siglo XXI. Asimismo, dentro de las tipologías de migraciones forzadas que se intentan establecer, hay una clasificación que actualmente es ampliamente reconocida: *desplazados inducidos por el desarrollo*. En esta tipología se encuadran todas aquellas poblaciones obligadas a relocalizarse por la construcción de grandes proyectos de infraestructura estatal o privada tales como los embalses.²³ Hay toda una serie de investigaciones que desde el ámbito de la geografía estudian estos desplazamientos forzosos provocados por la construcción de embalses. Son varios los centrados en países de América Latina, como la tesis doctoral *Impactos socioambientales, empoderamiento pacifista y relocalización de comunidades por la construcción de presas en Sinaloa, México*²⁴ de Omar Macera.

Por otra parte, desde la antropología social, el desarraigo, provocado por la desaparición de pueblos bajo las aguas de los embalses, también ha sido un tema muy recurrente en los últimos años. En este ámbito hay que destacar de nuevo la labor del antropólogo Gaspar Mairal Buil como *Perder el pueblo*²⁵, *Los conflictos del agua en España*²⁶ o *Agua, tierra, riesgo y supervivencia*²⁷ obra que firma con más autores. Siguiendo

²² Gaspar Mairal Buil, “El Plan Hidrológico Nacional o cómo ignorar el impacto social”, en *El Plan Hidrológico Nacional a debate*, ed. por Pedro Arrojo Agudo (Bakeaz, 2001).

²³ Omar Mancera González, “Impactos socioambientales, empoderamiento pacifista y relocalización de comunidades por la construcción de presas en Sinaloa, México”, (Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2019), 29. ur: <http://hdl.handle.net/10481/55522>.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Gaspar Mairal Buil, “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”, en *Revista de antropología social*, 2 (1993).

²⁶ Gaspar Mairal Buil, “Los conflictos del agua en España”, *Nómadas*, 22 (2005).

²⁷ Gaspar Mairal Buil, Esther Puyal Español y José Ángel Bergua Amores, *Agua, tierra, riesgo y supervivencia: un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Ésera*, (Prensas Universidad de Zaragoza, 1997).

esta línea, hay autores que se centran más en las consecuencias emocionales y psicológicas que estos fenómenos provocan como por ejemplo la doctora Alice Poma con artículos como *El impacto y manejo emocional en las luchas contra las represas*²⁸ u obras colectivas como *Hierarchy of factors affecting the social perception of dam reservoirs*²⁹.

Igualmente el estudio de las poblaciones afectadas por los embalses también ha sido abordado desde la disciplina del derecho. Muestra de ello se encuentra en monografías como la del profesor Antonio Ezquerro Huerva titulada *La desaparición de poblaciones afectadas por grandes embalses*³⁰ o la del profesor José Antonio Navarro Fernández *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*³¹.

En los últimos años han tenido un mayor desarrollo los estudios que desde una perspectiva local abordan las consecuencias socioculturales del desplazamiento de las poblaciones debido a los embalses. Estos estudios hacen uso de herramientas de la historia oral colocando en el centro los testimonios de los miembros de las comunidades afectadas. En esta línea encontramos obras como *Memorias ahogadas*³² de Jairo Marcos y María Ángeles Fernández o *La voz de los desterrados: intrahistorias de una aldea de la España sumergida*³³ de Álvaro González. Incluso aparecen obras autobiográficas de personas que relatan todo lo sucedido durante la construcción y post construcción en estos municipios como por ejemplo es *El exilio del agua*³⁴ de Rosario Sarmiento. Estas autobiografías también son llevadas al mundo literario por autores como Julio Llamazares. En su libro *Distintas formas de ver el agua*³⁵ la memoria y la literatura se entremezclan para reivindicar el desarraigo vivido por la construcción del embalse de Porma. Otro ejemplo lo encontramos en la obra de Virginia Mendoza *Detendrán mi río. Desarraigo y memoria en un rincón de la España sumergida*³⁶. Muchos de estos estudios locales son impulsados por asociaciones

²⁸ Alice Poma, “El impacto y manejo emocional en las luchas contra las represas”, *Estudios Avanzados*, 31 (2019).

²⁹ Danuta Piróg, Joanna Fidelus-Orzechowska, Łukasz Wiejaczka y Adam Łajeza, “Hierarchy of factors affecting the social perception of dam reservoirs”, en *Environmental Impact Assessment Review*, 79 (2019).

³⁰ Antonio Ezquerro Huerva, *La desaparición de poblaciones afectadas por grandes embalses*, (Tirant lo Blanch, 2002).

³¹ José Antonio Navarro Fernández, *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*, (Reus 2017).

³² Jairo Marcos y María Ángeles Fernández, *Memorias Ahogadas*, (Pepitas de Calabaza, 2024).

³³ Álvaro González, *La voz de los desterrados: intrahistorias de una aldea de la España sumergida*, (Pepitas de Calabaza y Los aciertos, 2022).

³⁴ Rosario Sarmiento, *El exilio del agua*, (Ayuntamiento de Iznájar, 2021).

³⁵ Julio Llamazares, *Distintas formas de mirar el agua*, (Alfaguara, 2015).

³⁶ Virginia Mendoza, *Detendrán mi río. Desarraigo y memoria en un rincón de la España sumergida*, (Libros del Ko, 2021).

vecinales o proyectos de investigación municipales como de la *Asociación pro reconstrucción de Esco*³⁷ o el proyecto *Iznájar Memoria Sumergida*³⁸.

Cabe añadir aquellas obras que abordan la política hidráulica española, pero centrándose en su manifestación tecnológica, es decir, los embalses y presas. Este tipo de obras tienen un carácter ingenieril y económico. Dentro de este grupo hay dos tipos de obras, aquellas que se centran en analizar únicamente un único embalse y aquellas que analizan aspectos concretos de los embalses como datos sobre producción hidroeléctrica. Algunas de estas monografías son redactadas por los propios ingenieros jefes de la construcción como es el caso de Guillermo Bravo Guillén con *La presa de Canales*³⁹ o *Tres presas andaluzas: Iznájar, Quéntar y Canales*⁴⁰. Estas monografías abordan aspectos estrictamente técnicos como el tipo de materiales utilizados, el tipo de núcleo de la presa o las técnicas empleadas para su construcción. Sin embargo, no abordan aspectos de carácter social o ambiental que sí son tratados en este Trabajo Fin de Máster. Otra obra dentro de esta tendencia es la de Miguel Aguiló Alonso *La enjundia de las presas españolas*⁴¹ en la que de nuevo aparece una exaltación a estas obras ingenieriles. No es de extrañar que la autoría de esta producción bibliográfica proceda de ingenieros y que su publicación haya estado frecuentemente promovida por las propias empresas constructoras o instituciones públicas, como las Confederaciones Hidrográficas o distintos ministerios del ámbito gubernamental.

Dentro de esta tendencia se incluye el capítulo *Paco el Rana: la sistematización del Noguera Ribagorzana y los límites del totalitarismo* que pertenece al libro de Lino Camprubí *Los ingenieros de Franco*⁴². En este capítulo Camprubí, en su aspiración a demostrar cómo la ciencia y la tecnología desempeñaron un papel clave en la estructuración y desarrollo del régimen franquista, aborda el caso de ENHER. El autor centra su análisis principalmente en los aspectos tecnológicos, dejando de lado las implicaciones económicas del proyecto. Este capítulo sigue el mismo esquema que la mayoría de capítulos del libro, donde Camprubí expone ejemplos muy concretos para demostrar el desarrollo ingenieril experimentado por España durante el franquismo.

³⁷ *Asociación pro reconstrucción de Esco* se constituyó formalmente en el año 1999 y su página web se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.deesco.org/index.php?idSeccion=2>.

³⁸ *Iznájar Memoria Sumergida* es un proyecto cuya página web se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/>.

³⁹ Guillermo Bravo Guillén, *La presa de Canales*, (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Área de Tecnología y Control de Estructuras Vigilancia de Presas, 1992).

⁴⁰ Guillermo Bravo Guillén, *La presa de Canales o Tres presas andaluzas: Iznájar, Quéntar y Canales*, (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2010).

⁴¹ Miguel Aguiló Alonso, *La enjundia de las presas españolas*, (Actividades de Construcción y Servicios, 2002).

⁴² Lino Camprubí, “Paco, el Rana: la sistematización del Noguera Ribagorzana y los límites del totalitarismo”, en *Los ingenieros de Franco* ed. por Lino Camprubí (Crítica, 2017).

Otro de los aspectos que han sido abordados por los estudios de los embalses ha sido las pérdidas patrimoniales. Junto con las viviendas, también se inundaron iglesias, restos arqueológicos de la antigüedad, cementerios, etc. *Las Nuevas Atlántidas. La afectación de monumentos por la política hidráulica española en el siglo XX*⁴³ de Begoña Fernández García reivindica precisamente la pérdida de estos paisajes culturales con la construcción de las presas. Asimismo, Begoña Fernández dirige el proyecto de investigación “*Agua, patrimonio y territorio cultural*” que se centra en las cuencas hidrográficas del Duero, el Tajo y la del Miño-Sil. A través de dicho proyecto se reivindica la importancia del patrimonio monumental como soporte de la identidad y la memoria colectiva de esas comunidades víctimas de la prolífica labor de construcción de embalses.

El presente Trabajo Fin de Máster pretende enriquecer así como llenar un vacío historiográfico dentro de la investigación de todas las implicaciones que los embalses tuvieron sobre las poblaciones directamente afectadas. La mayor parte de las investigaciones se centran en embalses del norte y centro peninsular. Por ello, esta investigación se centrará en dos casos de la Andalucía Oriental, poniendo en relieve que, aunque con sus propias particularidades locales, la experiencia andaluza no fue ajena a dinámicas más amplias presentes en el resto del territorio español.

3. Objetivos e Hipótesis

El objetivo principal de este trabajo es profundizar en las consecuencias económicas, socioculturales y patrimoniales que tuvo la construcción de embalses durante el franquismo en los pueblos que se vieron parcial o totalmente afectados. Para ello, utilizaremos como objeto de estudio dos casos en la región de Andalucía como son los embalses de Iznájar y Canales. A través de dicho objetivo se aspira suplir un vacío historiográfico sobre la actuación de la política hidráulica franquista en Andalucía Oriental. A continuación, se expresan los objetivos específicos de este proyecto de investigación:

1. Indagar en cuales eran realmente los verdaderos objetivos que estas grandes presas perseguían y así romper los mitos que durante toda la dictadura se fue creando en torno a la ingeniería hidráulica, mitos que aún hoy perduran en el imaginario colectivo. ¿Era acabar con

⁴³ Begoña Fernández García, *Las Nuevas Atlántidas. La afectación de monumentos por la política hidráulica española en el siglo XX*, (Andavira, 2021).

la pertinaz sequía el objetivo de estos grandes embalses? o realmente ¿perseguían favorecer los intereses de grandes propietarios y empresas privadas?

2. Analizar la evolución de la política hidráulica española desde el franquismo hasta la llegada de la democracia a través de la comparación de las semejanzas o diferencias entre ambos períodos gracias a los casos de Iznájar y Canales. Se prestará especial atención a las semejanzas y diferencias de las estrategias institucionales desarrolladas para evitar la desorganización social derivada de dichas obras hidráulicas. Además, se mostrará la nueva política del agua defendida desde la Unión Europea, que supone un total rechazo del modelo hidráulico franquista. ¿Son realmente estos embalses una forma sostenible a largo de plazo de gestión del agua?

3. Estudiar el impacto humano y social que la construcción de ambos embalses tuvo sobre las comunidades locales, observando las formas en que la población fue afectada, sus respuestas ante la transformación del entorno, y el modo en que estos procesos influyeron en la cohesión y organización comunitaria.

4. Conocer y visibilizar la “memoria sumergida” de los pueblos afectados por los embalses, especialmente el caso de Iznájar y Canales. Mostrar cómo aún los vecinos conservan en la memoria como era su vida antes de que el pantano se llevara consigo sus hogares y negocios. ¿Se corresponden los recuerdos de estos vecinos con la imagen idealizada que ofreció la publicidad estatal sobre la construcción de estas grandes obras de ingeniería?

La hipótesis de este trabajo es que la construcción de embalses, producto de la política hidráulica franquista, provocó el desplazamiento forzado de cientos de poblaciones cuyos municipios desaparecieron bajo las aguas de estos embalses. Esto supuso un cambio radical en la vida de las personas afectadas que además experimentaron un sentimiento de desarraigo que aún en la actualidad sufren. Esta situación contribuye a evidenciar la incongruencia del discurso oficial sobre las grandes obras hidráulicas que desde el Estado se ofrecía. Unas obras hidráulicas que bajo el emblema del desarrollo, ahogaron las vidas de millares de pueblos. Mientras, las empresas eléctricas y constructoras sí que vieron cumplidos sus propósitos económicos.

4. Metodología y Fuentes

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro de una perspectiva social, desde la cual se pretende analizar el impacto de las obras hidráulicas sobre las comunidades directamente afectadas. Esta perspectiva social permitió, no sólo construir un relato más humano, sino que cuestionó el discurso construido - y durante tanto tiempo defendido- sobre los embalses por el régimen franquista.⁴⁴ Para lograr dicho objetivo, se recurrió a diversas metodologías que enriquecieron el trabajo.

Dentro de las tendencias en las que se enmarca este trabajo, se encuentra la microhistoria. Siguiendo los postulados de Serna y Pons⁴⁵, los casos de estudio, que en este caso son los embalses de Iznájar y Canales, no son el objetivo sino el método. Estos dos casos de estudios son muy relevantes para el conocimiento histórico sobre la política hidráulica española dominante hasta los años noventa, basada en la construcción de grandes embalses. Así mismo, este método permitirá realizar una visión no solo “desde arriba” sino también “desde abajo”, dando espacio a aquellos testimonios que se vieron ahogados por el discurso construido desde el poder sobre los supuestos beneficios de los embalses.

Sin embargo, este trabajo también se inscribe en el campo de la historia local en la medida que aborda el proceso de construcción de embalses a escala local⁴⁶, en este caso, en Iznájar y Canales. Se podría decir que el estudio de casos concretos como los tratados en esta investigación, son imprescindibles para el conocimiento sobre los efectos socioculturales, patrimoniales y económicos de la política hidráulica predominante durante el siglo XX.

Este trabajo evita un localismo excesivo y una mera confirmación de conocimientos generales⁴⁷ pues no busca una simple narración de hechos y fechas en la historia de estos municipios, sino que persigue dar respuesta a un problema histórico concreto⁴⁸ como es el conocimiento de las consecuencias socioculturales, económicas y patrimoniales de la política de construcción de grandes embalses, dejando a un lado una historia grandilocuente de grandes avances tecnológicos. El análisis de estos casos concretos permitirá evidenciar que el

⁴⁴ Miguel Ángel del Arco Blanco, “Introducción: El primer franquismo desde la historia social, 1939-1952”, *Historia del Presente*, 38 (2021): 5. doi: <https://doi.org/10.5944/hdp.38.2021.40313>.

⁴⁵ Analet Pons y Justo Serna, “El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?”, *Ayer*, 12 (1993). url: <https://www.revistamarcialpons.es/revistaayer/article/view/serna-pons-el-ojo-de-la-aguja>.

⁴⁶ Juan Antonio Lacomba, “La historia local y su importancia”, en *I Congreso de Historia de Linares*, (Centro de Estudios Linarenses, 2008):457.

⁴⁷ En el artículo de Francisco Sevillano Calero, “La Historia Contemporánea en España: viejas polémicas y nuevos enfoques historiográficos”, en *Ayer* 43 (2001):225–244 expone los riesgos de la historia local, págs. 9-10.

⁴⁸ *Ibidem.*, pág. 9.

desarrollo tecnológico y económico no implica necesariamente una transformación positiva de las relaciones entre sociedad, economía y naturaleza.

El carácter interdisciplinario de la microhistoria⁴⁹ es uno de los atractivos de este trabajo de investigación. Entre las diversas disciplinas que se emplearán se encuentra los métodos de la antropología para la realización de entrevistas ya que como bien afirma el antropólogo Steinar Kvale “una entrevista de investigación cualitativa intenta entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, [...] es una forma específica de conversación en la que se genera conocimiento mediante la interacción entre un entrevistador y un entrevistado”.⁵⁰ Estas herramientas permitirán el desarrollo de la Historia oral.

El uso de estas herramientas permitirá el acercamiento a la memoria. Una memoria que durante la dictadura permaneció bajo el velo acuático de los propios embalses, pero que con la llegada de la democracia, sus portadores han logrado traerla de nuevo a la superficie. En este sentido, no sólo se rastreará la memoria individual sino la memoria colectiva. Como sostiene el autor Maurice Halbwachs la memoria colectiva es un grupo visto desde dentro, en un espacio y tiempo determinados. Dicha memoria pasa de generación en generación, de abuelos a nietos, se necesita de “los otros” para recordar.⁵¹ La memoria permite formar una conciencia de identidad⁵², por ello en este trabajo es esencial adentrarse en esa identidad que permanece tras la desaparición física del lugar donde un grupo pertenece. En contextos como los que se analizan, la memoria del pasado juega un papel clave a la hora de edificar los nuevos lugares de representación social. Muchas de las poblaciones afectadas por embalses tratan de no perder su identidad y memoria como pueblo.

Igualmente, esta investigación también se encuadra dentro del discurso historiográfico de la Historia ambiental y ecológica. Pues la prolífica labor constructiva de presas en España no se analiza desde el punto de vista de crecimiento económico sino de la sustentabilidad. Dentro de este enfoque confluyen tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales.⁵³

Para el primer objetivo específico se utilizaron varios tipos de fuentes. En primer lugar, se llevó a cabo una lectura y análisis de diversas fuentes primarias:

- A través del recurso electrónico *Gazeta*, se realizó la búsqueda de documentos donde aparecían menciones al anteproyecto y posterior proyecto de los embalses de Iznájar y

⁴⁹ Analet Pons y Justo Serna, “El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?”, pág. 111.

⁵⁰ Steinar Kvale, *Las entrevistas en investigación cualitativa* (Madrid: Ediciones Morata, 2011), 19.

⁵¹ Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2004), 88.

⁵² Jan Assmann, “Communicative and Cultural Memory”, en *Cultural Memory Studies : An International and Interdisciplinary Handbook* ed. por Astrid Erll y Ansgar Nünning, (De Gruyter, 2008):109.

⁵³ Manuel González de Molina y Joan Martínez Alier, “Introducción”, 15.

Canales. En el caso de la presa de Canales, debido a sus fechas más recientes, no sólo se recurrió a Gazeta, sino que se utilizó la base de datos ordinaria pues esta recopila la documentación publicada a partir de 1960. Asimismo, mediante el buscador online del BOJA Histórico ofrecido por la Junta de Andalucía, se procedió a la búsqueda de documentación que recogiera información tanto de Iznájar como de Canales.

- En los Archivos Municipales de Iznájar⁵⁴ y Güéjar Sierra⁵⁵ se estudió documentos tales como Actas de Pleno, reclamaciones, expedientes, solicitudes o informes emitidos por la Confederación o diferentes administraciones ... etc. que permitieron comprender cómo los Ayuntamientos así como los propios vecinos afrontaron la construcción y post construcción del embalse.
- También se utilizó prensa histórica para analizar cómo se dieron las noticias relacionadas con estos dos embalses. Para ello, se emplearon dos hemerotecas digitales: la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y el catálogo del *Ideal* de Granada de acceso gratuito en la Biblioteca Provincial de Granada. Se examinó el tipo de lenguaje utilizado, para comprobar si se usaba un lenguaje grandilocuente para exaltar dichos proyectos o si por el contrario estos proyectos aparecían criticados. Así mismo, se observó el lugar que ocuparon estas noticias en los periódicos, evaluando si se presentaron en un lugar destacado de la portada o, por el contrario, si se relegaron a un espacio secundario. Además, para el caso del embalse de Iznájar también se contó con la visión ofrecida por los materiales filmicos del No-Do. Para acceder a esta fuente se utilizó la Filmoteca Española de Radio Televisión Española. Se estudió el lenguaje utilizado en el guión de locución de los filmes que mostraban la inauguración de estos embalses así como las imágenes emitidas. Se buscó posibles semejanzas o similitudes entre los diferentes filmes.

Para analizar la evolución de la política hidráulica en España desde el franquismo hasta la llegada de la democracia se utilizaron diversos tipos de fuentes:

- Se examinó la legislación española sobre los distintos planes hidrológicos nacionales utilizados desde el fin de la guerra civil hasta nuestros días. Para ello se estudió las distintas leyes recogidas en los Boletines Oficiales del Estado. Así mismo, se estudió

⁵⁴ Toda la documentación relativa al embalse de Iznájar ha sido digitalizada por el proyecto *Iznájar Memoria Sumergida*. Para este Trabajo Fin de Máster ha sido esta la documentación utilizada, por ello aparece citada con el correspondiente enlace y con la nomenclatura utilizada en la página web del proyecto.

⁵⁵ Canales es una pedanía de Güéjar Sierra por lo que carece de Archivo Municipal propio. Por ello, ha sido necesario acudir al Archivo de Güéjar para acceder a la documentación. Cabe señalar que dicho archivo no cuenta con personal específico destinado a la atención de investigadores ni con un espacio habilitado para la consulta directa. El acceso a los documentos se ha llevado a cabo en el despacho de urbanismo, y la documentación ha sido facilitada por una trabajadora adscrita a dicho departamento.

otro tipo de legislación como las leyes de expropiación aplicadas a cada uno de los dos embalses de estudio para así comparar posibles diferencias o similitudes entre ambos casos.

- Se utilizaron fuentes secundarias producidas por autores especializados en la gestión del agua desde antropólogos, geógrafos, ingenieros hasta juristas, para así conocer las nuevas propuestas y enfoques de la política de gestión del agua.

Para el tercer y cuarto objetivo específico se emplearon las siguientes fuentes:

- Se indagó en la documentación producida por los ayuntamientos o por algunas asociaciones vecinales que se posicionaron en contra del proyecto de los embalses. Para ello se acudió a los archivos municipales de Iznájar y Güéjar Sierra. Así mismo, se rastreó la documentación que recogía la respuesta de la Confederación Hidrográfica a estas peticiones. Utilizando el método comparativo se observó si hubo una distinción entre el embalse construido durante el franquismo (Iznájar) y el construido durante la democracia (Canales). Además, esta documentación permitió conocer los diversos tipos de resistencia que se vivieron en ambos municipios.
- Se recogieron los testimonios orales de diversos afectados que vivían en las zonas actualmente inundadas. Se realizaron 7 entrevistas a personas de distintas edades y género. Cinco de ellos habían nacido en Iznájar, aunque su devenir tras el embalse fue diferente: Alonso Bermúdez, María Lizana y María Morales vivían en Loja, Virgilio López continuaba viviendo en Iznájar mientras que José Delgado se había trasladado a Ventorros de la Laguna (anejo de Loja). Por su parte, los vecinos de Canales entrevistados fueron dos: Paquita Castillo y Francisco, ambos residentes en Canales. Las preguntas de dichas entrevistas fueron previamente planificadas para así facilitar el desarrollo de la misma. Las entrevistas tuvieron lugar de manera presencial en los hogares respectivos de cada uno de los entrevistados. Estos testimonios fueron acompañados del visionado de fotografías que mostraban lo vivido antes, durante y tras la construcción de los embalses. A través de sus testimonios se comprobó si estas personas experimentaron un sentimiento de desarraigo tras la pérdida de sus hogares. Igualmente se establecieron diferencias o similitudes entre los testimonios pertenecientes a Canales y los recogidos en Iznájar. Para el caso de los vecinos de Canales, no se pudieron realizar tantas entrevistas como para el caso de Iznájar, debido a la escasa población que quedaba en el municipio y las reticencias de algunos de los vecinos de ofrecer su testimonio.

- Estas vivencias se pusieron en contraposición a la imagen que la publicidad franquista ofreció de la construcción de sus embalses. Se evidenció la otra cara olvidada de las obras ingenieriles. Así mismo, se buscó si hubo estrategias por parte del gobierno franquista como del democrático para evitar la desorganización de la comunidad en los municipios afectados.
- Mediante el recurso web del Instituto Nacional de Estadística, se accedió a los padrones de estos dos municipios para ver su evolución. Esto permitió establecer la tendencia de crecimiento o decrecimiento que estos pueblos experimentaron tras la construcción del embalse. Esto se acompañó también con los testimonios orales de aquellas personas que viven en el municipio tanto antes como después de la construcción. Todo ello mostró la situación actual en la que se encuentran los municipios.

Todas estas etapas fueron previamente precedidas por la lectura de fuentes bibliográficas secundarias que contribuyeron significativamente a sentar las bases y facilitar la comprensión de la información obtenida de las fuentes primarias.

5. La política hidráulica franquista

5.1. Antecedentes: la problemática del agua desde el siglo XIX.

Ya a finales del siglo XVIII, los ilustrados españoles comenzaron a pregonar la necesidad de una reforma agraria. Para los intelectuales de mediados y finales del siglo XVIII, la tierra era el principal bien del reino y por tanto no se debía de permitir su abandono.⁵⁶ La mayoría de los ilustrados como el conde de Aranda, Pablo de Olavide o Campomanes abordaron en sus obras los problemas a los que se enfrentaba el mundo rural español, proponiendo distintas vías para llevar a cabo una reforma agraria que fuera la base para el desarrollo económico y social del país.⁵⁷ Dentro de este grupo destacó Jovellanos, con su Informe en el Expediente de Ley Agraria. Jovellanos reivindicó la necesidad de aumentar el regadío para conseguir así el progreso del campo español puesto que con dicho progreso de la agricultura se conseguiría el aumento de la riqueza pública.⁵⁸

⁵⁶ Patrocinio García Gutiérrez, “Sobre el “expediente de la ley agraria” ”, *Polígonos. Revista de Geografía*, 4 (2005): 39.

⁵⁷ En el libro *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos* editado por Rafael Pérez de la Dehesa en 1992, se recogen algunas de las ideas defendidas por estos ilustrados sobre posibilidad y necesidad de una reforma agraria.

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 44.

Las leyes formuladas durante el siglo XIX depositaron toda su confianza en la iniciativa privada para la puesta en marcha de los nuevos regadíos, sin embargo la iniciativa privada no respondió a las demandas estatales. Esto provocó, a finales del siglo XIX, la denuncia por parte del movimiento regeneracionista.⁵⁹

Para los regeneracionistas, la solución a los problemas tanto políticos como sociales de España recaía en la gestión hidráulica. El carácter irregular de las precipitaciones así como la naturaleza torrencial e intermitente del sistema fluvial convertía a España en una de las regiones más áridas de Europa, por ello el regeneracionismo defendía la necesidad de una corrección hidrológica.⁶⁰

Una corrección basada esencialmente en la creación de tierras de regadío. El regadío se convirtió en el eje material y simbólico en torno al cual se estructuró la idea de un renacimiento nacional. Con el regadío no sólo se mejoraría la productividad agrícola permitiendo una mejora del déficit estatal, sino que además se acabaría con las tensiones sociales del campo español. Las nuevas tierras puestas en regadío serían fragmentadas permitiendo convertir a campesinos sin tierra en pequeños propietarios y evitando así el éxodo rural.

Mientras que las tierras de secano se vincularon al atraso, caciquismo y latifundios⁶¹ las de regadío simbolizaba la regeneración de la nación. Esta corrección debía de ser impulsada desde el Estado ya que las empresas privadas no llevarían a cabo obras que no les permitiera amortizar el capital invertido. Sólo desde el Estado se podía ejecutar los grandes proyectos constructivos, poco atractivos para el sector privado.⁶² La manera de entender la política hidráulica por el regeneracionismo es clave para entender la concepción que desde el franquismo se tiene de la misma.

En este contexto destacó el regeneracionista Joaquín Costa quien fue uno de los principales defensores de la necesidad de la intervención estatal para el emprendimiento de obras que permitieran el aumento de los regadíos españoles. Costa aseguró que la ausencia de beneficios inmediatos de los pantanos ahuyentaba a las empresas privadas, las cuales

⁵⁹ Joaquín Melgarejo Moreno, “De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención de Estado”, en *El agua en la historia de España*, eds. por Carlos Barciela López y Joaquín Melgarejo Moreno (Universidad de Alicante, 2000):282.

⁶⁰ Erik Swyngedouw, ““Regeneracionismo” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”, en *Liquid Power. Contested Hydro-Modernities in Twentieth-Century Spain*, ed. por Erik Swyngedouw, (MIT Press, 2015): 51-64.

⁶¹ *Ibidem*, 52-65.

⁶² Emilio Pérez Pérez, “Disposiciones decimonónicas sobre aguas. Ley de 1789”, en *Hitos históricos de los regadíos españoles*, ed. por Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992), 197-200.

preferían los beneficios rápidos, como el generado por los ferrocarriles. Incluso con los incentivos económicos gubernamentales otorgados a estas empresas, las obras seguían sin poder llevarse a cabo. Por ello, para Costa era necesario que los embalses y canales se convirtieran en una obra nacional ya que, con estas infraestructuras el Estado no sólo se beneficiaría a través de capital directo de las tarifas del agua, sino que conseguirá un aumento de población, bienestar y comercio exterior. Y lo que es más importante: el aumento del valor del suelo y de la riqueza productiva.⁶³

Para Costa, con el control de las infraestructuras hidráulicas por parte del Estado, se antepone el interés general al simple beneficio económico. El Estado podría adoptar medidas excepcionales en momentos de crisis, como reducir temporalmente las tarifas del agua para aliviar a los agricultores afectados, algo que difícilmente haría una empresa privada motivada únicamente por el rendimiento de sus dividendos. Asimismo, el control estatal permitiría aplicar políticas de fomento agrícola, facilitando la transición hacia nuevos cultivos más rentables o protegiendo temporalmente los tradicionales frente a la competencia externa. Frente a esto, las empresas privadas carecerían de incentivos para asumir tales sacrificios, al no obtener compensación más allá de su rentabilidad directa. Desde esta perspectiva, Costa concibió al Estado no sólo como garante de equidad social, sino como agente dinamizador del desarrollo agrícola y territorial.⁶⁴ Con estas ideas, surge la pregunta de qué pasaría en el caso de un Estado dictatorial al servicio de los intereses de los grandes capitales.

Sin embargo, no todos los regeneracionistas apostaron por una transformación hidráulica basada en la construcción de infraestructuras. Hubo una minoría, como el ingeniero Rafael Puig y Valls, que se inclinó a favor de una política de reforestación como base para dicha transformación. Los “silvicultores regeneracionistas”⁶⁵ rechazaban la idea de que sustituir bosques y valles por infraestructuras de hormigón fuera la solución para corregir a la naturaleza. Ideas que chocaban completamente con la visión de una política hidráulica basada en grandes obras de ingeniería de ahí la animadversión entre ambas tendencias.

⁶³ Joaquín Costa Martínez, *Política hidráulica: (Misión Social de los riegos en España)*, (Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 1975): 63-64.

⁶⁴ *Ibidem*, 67.

⁶⁵ Término utilizado por Erik Swyngedouw en el capítulo anteriormente citado “ “ Regeneracionismo ” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”, en inglés originalmente *regenerationist foresters*, pág. 58.

Aunque fueron los programas de los “misioneros del hormigón”⁶⁶ los que finalmente prevalecieron.⁶⁷

Por otra parte, otros de los objetivos que se aspiraba en el siglo XIX mediante el agua era el abastecimiento urbano de energía eléctrica.⁶⁸ Pese a que se conocía la potencialidad de la producción hidroeléctrica, todavía no se tenía la tecnología necesaria para permitir acercar el lugar de producción al lugar de consumo. Es decir, las principales ciudades españolas que comenzaban a ser grandes consumidoras y demandantes de electricidad, se encontraban muy alejadas de aquellos territorios con una orografía susceptible de acoger un embalse. No fue por tanto hasta finales del siglo XIX, con la introducción de los primeros transformadores de corriente alterna, cuando las centrales hidroeléctricas comenzaron a ser viables para dichos objetivos. Acompañando a este proceso de innovaciones tecnológicas, se fue produciendo una concentración de capitales financieros modificando el panorama tanto empresarial como financiero de las industrias energéticas españolas. Se pasó de las pequeñas empresas de actuación local a grandes empresas de capital con una gran capacidad de actuación⁶⁹. Esta transformación será clave para entender el posterior desarrollo de la política hidráulica, un ámbito donde la actuación privada y pública se entremezclan.

Con la dictadura de Primo de Rivera se retomó la idea de aumentar la superficie de regadío. Las hectáreas de regadíos así como las infraestructuras hidráulicas fueron consideradas como los indicadores de la modernización nacional y utilizadas como los principales instrumentos de la política de reactivación económica. La actuación más importante en materia de política de aguas fue la creación, en marzo de 1926, de las Confederaciones Hidrográficas, donde los diversos intereses de cada cuenca se articulaban.⁷⁰ Sin embargo, de nuevo los resultados fueron limitados debido a la ausencia de un plan a escala nacional.⁷¹

Posteriormente, durante la República, el ministro Indalecio Prieto volvió a poner en marcha la idea del aumento de las zonas de regadío. Esta vez, el Estado se prestó como

⁶⁶ Término utilizado por Erik Swyngedouw en el capítulo anteriormente citado “ “ Regeneracionismo ” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”, en inglés originalmente *missionaries of concrete*, pág. 59.

⁶⁷ Erik Swyngedouw, “ “ Regeneracionismo ” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”, 58-59.

⁶⁸ Fernando Arroyo Ilera, “Territorio, tecnología y capital. La regulación hidroeléctrica de los ríos españoles (1900-1970), *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 63 (2007): 43

⁶⁹ Fernando Arroyo Ilera, “La incitativa privada y el desarrollo de la industria hidroeléctrica en España. La otra cuestión nacional”, en *Agua y territorio. La cooperación hídrica en España* eds. por M^a Asunción Martín Lou y Fernando Arroyo Ilera (Real Sociedad Geográfica, 2011), 149-150.

⁷⁰ Joaquín Melgarejo Moreno, “De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención de Estado”, 289-291.

⁷¹ Antonio Gil Olcina, “Del Plan General De 1902 a La planificación hidrológica”,17

principal realizador de las obras hidráulicas necesarias para esta transformación.⁷² En este contexto, el ministro creó el Centro de Estudios Hidráulicos con el propósito de desarrollar un plan nacional de obras hidráulicas que permitiera interconectar varios ríos españoles hacia el levante. El Centro encargó la elaboración de un Plan Nacional de Obras Hidráulicas a Lorenzo Pardo. Pese a que nunca llegó a ser aprobado, sirvió de base para los planes de la dictadura. Muestra de ello es que de las 202 obras que proyectó el Plan de 1933 de Pardo, 133 están actualmente construidas.⁷³

Con cada vez mayor fuerza comenzó a progresar la idea de conectar este plan de riegos con la posible capacidad de producción hidroeléctrica que tendrían los embalses. Incluso se llegó a plantear la creación de una industria española de nitrógeno.⁷⁴ Asimismo, esta visión ingenieril de la política hidráulica se adhirió a una agenda de reforma social.⁷⁵ No obstante, también se contempló e inició una reforma agraria de carácter más colectivista donde el regadío dejaba de ser el protagonista.⁷⁶

Todo este legado de política hidráulica fue en gran medida rescatado por el franquismo tras su victoria en la Guerra Civil. Ejemplo de ello se encuentra en la Ley de Bases para Colonización de Grandes Zonas de 1939 cuya base se encontraba en las propuestas recogidas en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933.⁷⁷

Sin embargo, uno de los aspectos que el franquismo no rescatará de los planes republicanos será ese intento de una verdadera reforma agraria. En cambio, los terratenientes y otros grandes sectores de influencia serán los beneficiarios. De este modo el regeneracionismo hidráulico anterior basado en una aspiración de reforma social campesina, se metamorfoseó en un regeneracionismo hidráulico proteccionista de los intereses de los grandes propietarios.⁷⁸

⁷² Nicolás Ortega Cantero, “Las propuestas hidráulicas del reformismo republicano: del fomento del regadío a la articulación del Plan Nacional de Obras Públicas”, *Agricultura y Sociedad*, 32 (1984): 122. URL: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a032_02.pdf.

⁷³ Joaquín Melgarejo Moreno, “De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención de Estado”, 295-298.

⁷⁴ Juan Valverde Fuertes, “La gestión económica de Indalecio Prieto en el Ministerio de Obras Públicas”, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 61 (1984): 261-265. URL: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-1984-10024700268.

⁷⁵ Erik Swyngedouw, “Paco El Rana’s Wet Dream for Spain”, en *Liquid Power. Water and Contested Modernities in Spain, 1898 – 2010* ed. por Erik Swyngedouw (MIT Press, 2015):110.

⁷⁶ Antonio Miguel Bernal, “Agua para los latifundios andaluces”, 282.

⁷⁷ Amparo Ferrer Rodríguez, “La cultura agrícola del agua pasado y presente”, en *La Provincia de Granada y el agua*, ed. por Manuel Titos Martínez, 350, (Fundación AguaGranada, 2014).

⁷⁸ Erik Swyngedouw, “Paco El Rana’s Wet Dream for Spain”, 110.

5.2. Los embalses como elemento propagandístico y nacionalizador

El nacionalismo es capaz de manifestarse a través del desarrollo de las infraestructuras hidráulicas, las cuales a su vez reconfiguran el ciclo hidrosocial y alteran las relaciones de poder en una sociedad.⁷⁹ Este es el caso justamente de la política hidráulica franquista. El franquismo utilizó su política hidráulica, basada principalmente en la construcción de obras públicas, como arma propagandística. Como resultado de esta propaganda, aún en la actualidad, los embalses siguen siendo ampliamente considerados como uno de los grandes avances que Franco aportó al país.⁸⁰ La innovación tecnológica, materializada a través de embalses y presas, fue utilizada como justificante de la innovación y progreso económico que traía consigo el régimen.⁸¹

El surgimiento del apodo “Paco el Rana”⁸² vino acompañado de uno de los mitos más repetidos desde el régimen: la pertinaz sequía. Este fue uno de los argumentos más recurrentes que desde el estado se utilizaron para explicar la causa de la reducción de la producción agrícola.⁸³ La propaganda de la supuesta persistente sequía contó con el respaldo de la Iglesia. Los periódicos mostraron en sus crónicas las salidas extraordinarias de imágenes religiosas o la oración de altos cargos eclesiásticos a favor del fin de la sequía. Estas noticias mostraron que la nefasta situación de la producción agrícola era algo que escapaba al control humano, su solución o su continuidad dependía únicamente de Dios. Exculpando así de cualquier tipo de responsabilidad a la política del régimen.⁸⁴ Cualquier problema en la economía nacional fue expuesto como una consecuencia de esta pertinaz sequía.⁸⁵ Sin embargo, cuando se experimentaba una cierta mejoría económica, ahí toda la responsabilidad caía en el “Caudillo”.

⁷⁹ Filippo Menga y Erik Swyngedouw, “States of water”, 5.

⁸⁰ En las redes sociales son muchos los que aún hoy defienden y blanquean la dictadura, argumentando que “Franco hizo cosas buenas” pese a las muertes que pudo ocasionar. Desgraciadamente son vídeos que cuentan con gran apoyo mediático. A continuación, se exponen varios enlaces donde se observa esta actitud: <https://vm.tiktok.com/ZNdMqTKFw/>, <https://vm.tiktok.com/ZNdMb2Yfn/> o <https://vm.tiktok.com/ZNdMbeRvJ/>.

⁸¹ Filippo Menga y Erik Swyngedouw, “States of water”, 5.

⁸² El dictador fue apodado como “Paco el rana” porque se decía que iba “saltando de pantano a pantano” debido a los numerosos embalses inaugurados. Como señala Erik Swyngedouw, la imagen más popular del dictador era la de él “sobre el agua” mientras inauguraba otro embalse *Liquid Power Water and Contested Modernities in Spain, 1898-2010* de Erik Swyngedouw (MIT Press, 2015):101.

⁸³ Gregorio Santiago Díaz, “«Culpa de la guerra, culpa de Franco». La hambruna española en Andalucía oriental rural de posguerra (1939-1953) (Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2022),103. <http://hdl.handle.net/10481/75940>.

⁸⁴ “Una inmensa muchedumbre, en la procesión de regreso de la Santísima Virgen de la Angustias”, *La Prensa*, 29 de noviembre de 1943. / “La imagen de San Miguel reintegrada en su Ermita”, *La Prensa*, 7 de febrero de 1944.

⁸⁵ “VIII. La situación económica y los problemas que le afectan”, *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba*, enero de 1951.

En este contexto, la construcción de los embalses se presentó como la solución idónea para acabar con las miserias del campo español gracias a su capacidad para gestionar los recursos hídricos. La inclusión de una región en el Plan de Obras Públicas fue concebido como la mejor solución posible para afrontar los problemas económicos.⁸⁶ Franco quedaba retratado como el gran precursor del desarrollo rural y del progreso tecnológico. De este modo, se configuró una imagen paternalista del dictador, proyectándose como el único capaz de garantizar el bienestar nacional.



Imagen 1. Ejemplo de las ilustraciones de agricultores felices que aparecen en un libro emitido por el Ministerio de Obras Públicas el 3 de junio de 1969 que muestra ese intento de mostrar a la agricultura española como la principal beneficiaria de la política hidráulica. Fuente: Dirección General de Obras Públicas, *Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Obras Públicas 3 de junio de 1969*, (Madrid, 1969).

Una vez más, el agua se convirtió en una cuestión nacional.⁸⁷ Conviene recordar que se procedía de una tradición regeneracionista que concebía al campo como la principal fuente de riqueza nacional, por lo que su atraso era considerado como uno de los principales males del país. Esta política hidráulica se presentó como el ejemplo de la modernización tecnológica que experimentaba España gracias exclusivamente a la labor del régimen. Asimismo, el regeneracionismo defendía la necesidad de un ciudadano fuerte, un héroe, un “cirujano de hierro” que impusiera un su programa modernizador de renacimiento hidráulico⁸⁸. Franco apareció encarnando dicha figura que traería consigo el fin de las tierras áridas y por tanto de la decadencia española.⁸⁹

⁸⁶ “Las islas de Fuerteventura y Lanzarote, incluidas en el Plan Hidráulico”, *Pueblo: Diario del Trabajo Nacional*, 6 de enero de 1943.

⁸⁷ Antonio Ortega Santos, “De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea”, 86.

⁸⁸ Erik Swyngedouw, “ “ Regeneracionismo ” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”, 55

⁸⁹ *Ibidem*, 54-55.

La prolífica labor constructiva de grandes embalses fue proyectada por la prensa y por los materiales divulgativos del Ministerio de Obras Públicas como evidencia de la supuesta superioridad de la nación española respecto a sus vecinos europeos. Incluso a veces describieron las obras hidráulicas españolas como las infraestructuras hidráulicas más importantes a nivel mundial.⁹⁰ Una proeza así sólo podía ser conseguida por el “Caudillo”, junto con la fuerza resultante de una nación unida en favor del beneficio de la tierra nacional:

*«Pero las obras, en última instancia hay que referirlas al esfuerzo de todo el país. Constituye, pues, un ejemplar de solidaridad y de comprensión entre todas las gentes de España».*⁹¹

Junto con la prensa, el Noticiero No-Do también jugó un papel esencial. Cada una de estas inauguraciones fue retransmitida. La imagen del dictador inaugurando embalses caló hondo en el imaginario colectivo hasta el punto de que el No-do se consideró como una simple sucesión de Franco inaugurando embalses.⁹² Cada nuevo embalse engordaba una cada vez más extensa lista que representaba el compromiso del régimen con el bienestar de la población, especialmente con la población rural.

La mayoría de estos fragmentos del No-Do dedicados a la inauguración de los embalses reprodujeron un mismo esquema. El dictador aparecía siempre aclamado por una gran multitud que se mostraba eufórica por la inauguración. Esta exaltada muchedumbre venía a simbolizar la cohesión social de España, y por supuesto, Franco era el garante de dicha cohesión. En uno de sus discursos en Córdoba, el dictador reflejó estas ideas donde las obras hidráulicas eran identificadas con el progreso de la nación:

*«Hemos venido a inaugurar obras de gran trascendencia para la provincia, toda realización lleva en sí dificultades pero mientras haya unidad y fervor, España marchará triunfante».*⁹³

⁹⁰ Dirección General de Obras Públicas, *Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Obras Públicas 3 de junio de 1969*, (Madrid, 1969): s.p.

⁹¹ *Idem*.

⁹² Vicente Sánchez-Biosca, “El No-Do y la eficacia del nacionalismo banal”, en *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo* ed. por Stéphane Michonneau y Xosé-Manoel Núñez-Seixas (Casa de Velázquez, 2014):193.

⁹³ Fragmento del discurso obtenido del No-Do 1379B: 0:50 /1:08.



Imagen 2, 3 y 4. De izquierda a derecha. Inauguración del embalse de Guadalén en 1953. Fuente: No-Do 540A. / Inauguración del embalse de Iznájar en 1969. Fuente: No-Do 1379 B. / Inauguración del embalse del Ebro en 1952. Fuente: No-Do 502 A.

Además de un pueblo unido, estos fragmentos pretendieron mostrar los embalses como la prueba de la modernidad que se estaba implantando en España. Asimismo, frente a la “pertinaz sequía” culpable del hambre de los años cuarenta, las presas fueron utilizadas como demostración del compromiso del régimen por el bienestar de la población rural española. La construcción de obras hidráulicas funcionaron como un instrumento de consolidación y legitimación del régimen. Un ejemplo de la “extraordinaria” labor del Estado para con sus ciudadanos. Estas fueron las palabras de uno de los discursos que Franco ofreció durante su estancia en Santander, en 1952, con motivo de la inauguración del pantano del Ebro:

*«A pesar de hallarnos sitiados por un mundo que no nos comprendía, estamos creando una España nueva, digna de sus hijos y de su historia».*⁹⁴

Esta tipología de discursos no sólo fue utilizada durante los años del primer franquismo. Si no que a finales del régimen, la imagen de los embalses seguía totalmente idealizada. El siguiente fragmento perteneciente a un artículo de la *Revista de Obras Públicas* del año 1970:

*«La historia económica de España tendrá que registrar esta hazaña entre los más brillantes capítulos de su historia».*⁹⁵

Estas inauguraciones quisieron mostrar cómo gracias a la cohesión nacional y a la labor de Franco, España estaba destinada a convertirse en una nación moderna capaz de

⁹⁴ Fragmento del discurso obtenido del No-Do 502 A: 4:54 / 5:02

⁹⁵ Fragmento del artículo de José Torán Peláez, “El panorama de las grandes presas españolas en 1970”, *Revista de Obras Públicas*, 3061 (1970): 372, donde hace una referencia a la prolífica labor constructiva de embalses llevada a cabo desde el fin de la Guerra Civil.

garantizar el bienestar de todos sus ciudadanos. Cómo no iban a estar los intereses de los ciudadanos bien protegidos, si el dictador era capaz de elaborar tan magnánimas obras a favor del aumento de los regadíos. Este discurso del regadío se convirtió en una de las caras más amables de los embalses.

*«La inauguración simultánea que Su Excelencia el Jefe del Estado efectúa ahora de 105.200 Ha de regadío, repartidas en diecisiete zonas, puede ser considerada, sin exageración, como uno de los acontecimientos de esta naturaleza más relevantes de todos los tiempos».*⁹⁶

Este fragmento perteneciente a un libro divulgativo del Ministerio de Obras Públicas, publicado en 1969 con motivo de la inauguración del embalse de Iznájar, recoge ese afán de mostrar el programa de obras hidráulicas como uno de los grandes orgullos patrios que además persigue el desarrollo nacional.

Asimismo, a la inauguración acudía siempre un alto cargo de la Iglesia para consagrar la obra. Había toda una liturgia en torno a las presas.⁹⁷ Con la bendición de la Iglesia quedaba patente que todo seguía siendo “por la gracia de Dios”. Una vez más, la Iglesia se convertía en uno de los motores de nacionalización instrumentalizados por el régimen.⁹⁸ El franquismo trató de sacralizar todos los ámbitos de la política estatal⁹⁹ y las obras públicas no iban a ser diferentes.

⁹⁶ Dirección General de Obras Públicas, *Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Obras Públicas 3 de junio de 1969*, s.p.

⁹⁷ Jairo Marcos y M^a Ángeles Fernández, “Memorias ahogadas: Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado español”, en *Informe para la oficina europarlamentaria de Xabier Benito Ziluaga*, 2019: 16.

⁹⁸ Claudio Hernández Burgos, “Franquismo suave: el nacionalismo banal de la dictadura” en *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España* ed. por Alejandro Quiroga y Ferran Archilés (Comares, 2018):157.

⁹⁹ César Rina Simón, “Rituales de pasión, muerte y resurrección. La religiosidad popular y la legitimidad sagrada del franquismo”, en *Fascismo y modernismo: política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)* ed. por Francisco Cobo Romero, Claudio Hernández Burgos y Miguel Ángel del Arco Blanco (Comares, 2016):183.



Imagen 5 y 6. De izquierda a derecha. Prelado de la diócesis Jaén bendice las obras del embalse de Guadalén durante su inauguración en 1953. Fuente: NODO 440 A. / Imagen de la inauguración del embalse de la Minilla en 1956. Fuente: NODO 696.

Igualmente, en la documentación divulgativa emitida por el Ministerio de Obras Públicas se encuentran discursos grandilocuentes que instrumentalizan un mítico pasado medieval para justificar la construcción de los embalses.¹⁰⁰ El franquismo elaboró un proyecto nacional que situaba su “glorioso” origen en la Edad Media. Por ello, las alusiones a dicho periodo así como su enaltecimiento fueron muy comunes en esta publicidad hidráulica.

Sin embargo, en este discurso donde agua e historia se entremezclaban, se obvió los avances en obras hidráulicas producidos durante el reino de al-Andalus.¹⁰¹ Perteneciente al libro elaborado por el Ministerio de Obras Públicas anteriormente mencionado, aparece precisamente esta alusión a un pasado glorioso medieval únicamente centrado en los reinos cristianos:

*«Pues esta España que dezimos-así escribía el Sabio Rey Alfonso-...tal es como el parayso de Dios, ca riega se con cinco ríos cabrales... El elogio entusiasmado de Alfonso X, que los españoles repetimos con nostalgia desde hace siete siglos- ¿nostalgia del paraíso perdido?- nos revela un superlativo amor a España».*¹⁰²

¹⁰⁰ Dirección General de Obras Públicas, *Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Obras Públicas 3 de junio de 1969*.

¹⁰¹ José Roldán Cañas, María Fátima Moreno Pérez y José Luis del Pino, “El regadío sostenible en al-Andalus”, *Estudios De Historia De España*, 10, (2010): 16, url: <https://e-revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/333>.

¹⁰² *Idem*.

Con estos discursos el agua se metamorfoseó, como señala el antropólogo Gaspar Mairal, de un recurso a un sentimiento de agravio vinculado a la identidad de una población que espera ver cumplida una gran promesa.¹⁰³

La política hidráulica franquista, desempeñó un papel clave en la construcción simbólica y justificación de la dictadura. Gracias a los medios de comunicación, los embalses convirtieron en un contenido nacionalista banal de gran eficacia.¹⁰⁴ El extenso número de embalses proyectó la imagen de un país modernizado, autosuficiente y próspero. Llegando a constituirse como uno de los principales tópicos del desarrollismo franquista y una gran máquina de nacionalización.

Tópicos y mitos que han pervivido hasta nuestros días como se observan en numerosos artículos de prensa centrados en los embalses franquistas o incluso en los debates surgidos en redes sociales.¹⁰⁵ La idea de que estas obras tenían como objetivo principal mejorar el bienestar de la población española queda muy bien reflejado en el siguiente fragmento también perteneciente al libro del Ministerio mencionado con anterioridad:

*«La política hidráulica del Ministerio de Obras Públicas no considera el agua como un fin, ni siquiera las obras realizadas, por importantes que sean. Sino como un medio para conseguir un objetivo máximo: que en España se viva mejor.»*¹⁰⁶

Todo reforzaba la narrativa de una España que pone al servicio de la población la innovación tecnológica y por supuesto, el agua. Sin embargo, en ninguno de los periódicos, documentos o fragmentos del No-Do se mencionaron a los pueblos desaparecidos para siempre bajo las aguas ni a los presos políticos utilizados para su construcción. Todo quedaba silenciado bajo la justificación del “desarrollo” e “interés general”. Igualmente, bajo ese “interés general” quedaba oculto los verdaderos y mayores beneficiarios de esta política hidráulica: el sector eléctrico y los grandes propietarios.

¹⁰³ Gaspar Mairal Buil, “Las paradojas de la política del agua en España”, 114.

¹⁰⁴ Claudio Hernández Burgos en su capítulo “Franquismo suave: el nacionalismo banal de la dictadura” en *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España* editado por Alejandro Quiroga y Ferran Archilés habla precisamente sobre este nacionalismo banal y como el Noticiero No-Do funcionó como mecanismo de nacionalización y difusión de contenidos banales, pág. 163.

¹⁰⁵ Gasparyan, Suren, “Desmontando el mito más difundido de los franquistas: Franco no creó los pantanos”, *El Plural*, 7 de noviembre de 2024. / Alfredo González Ruibal, “La verdad sobre los embalses de Franco”, *Público*, 31 de octubre de 2024.

¹⁰⁶ Dirección General de Obras Públicas, *Ministerio de Obras Públicas: Dirección General de Obras Públicas 3 de junio de 1969*.

5.3. Los principales beneficiarios de la construcción de los grandes embalses.

El aumento del regadío fue el principal incentivo esgrimido por el régimen para la realización de estas grandes obras hidráulicas. La expansión del riego se justificó utilizando tanto argumentos económicos como sociales. Se defendía que las tierras irrigadas eran de mayor productividad por lo que se generaría más empleo y terminarían con las deficiencias estructurales de la propiedad.¹⁰⁷ Sin embargo, ¿estos objetivos eran realmente lo que el régimen buscaba? ¿Se consiguió aumentar el regadío en toda España o hubo algunas zonas más beneficiadas que otras? ¿Los agricultores se convirtieron en los más favorecidos?



Imagen 7. Monolito conmemorativo de la inauguración de la presa de Iznájar el 6 de junio de 1969.
Fuente: Iznájar Memoria Sumergida.

En el caso andaluz, el plan de expansión del regadío ya denota una clara diferencia entre regiones. La cantidad de nuevas hectáreas de regadío creadas está intrínsecamente relacionada con el tipo de régimen de propiedad de la tierra.

La provincia sevillana fue la que registró el mayor crecimiento, se pasó de 54.000 hectáreas a inicios de los cincuenta a 137.000 a inicios de los setenta. En contraposición, en Granada solo se incrementaron unas 14.000 hectáreas. Estas cifras son muy interesantes si se tiene en consideración que en Sevilla la presencia de grandes parcelas de monocultivo eran mayoritaria, además dichas parcelas contaban con el abastecimiento de las obras hidráulicas. Mientras que en la región granadina se desarrolló un policultivo en pequeñas parcelas irregulares, algunas de ellas contaban con una red de acequias tradicionales.¹⁰⁸

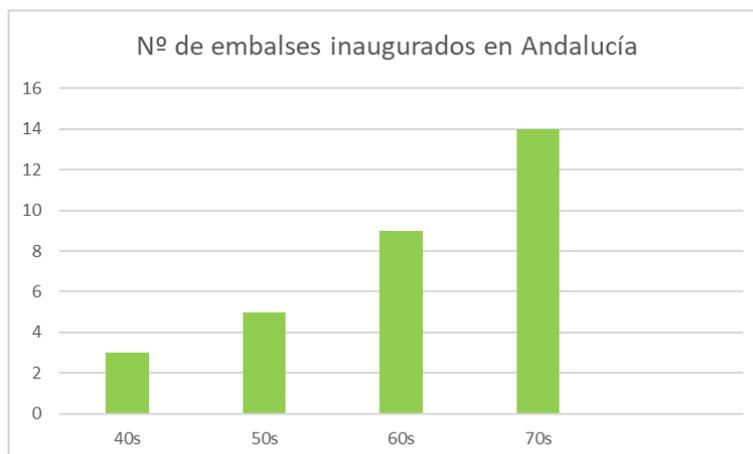
¹⁰⁷ Antonio Miguel Bernal, “Agua para los latifundios andaluces”, 278.

¹⁰⁸ Amparo Ferrer Rodríguez, “La cultura agrícola del agua pasado y presente”, en *La Provincia de Granada y el agua*, 350- 352.

Asimismo, en aquellas regiones con gran escasez de lluvias como es el caso de Andalucía Oriental se necesitó de la intervención de capital extranjero y estatal para la puesta en explotación de acuíferos y por tanto la imposición en la zona de un modelo agroexportador. Se consolidó así un modelo de agricultura totalmente dependiente de los recursos del subsuelo, que acabó derivando en una situación de insuficiencia de recursos hídricos.¹⁰⁹

De igual modo, los pueblos que se vieron directamente afectados por estas construcciones perdieron toda su tradición de regadío. Tal es el caso de Canales e Iznájar. En las fuentes se encuentran diversas quejas presentadas a través del Ayuntamiento de Iznájar por varios colectivos afectados por los embalses, por ejemplo el sindicato de labradores iznajeño.¹¹⁰ Igualmente, en Canales había una gran tradición de huertas. Por tanto, un regadío que solo se establecía en unas determinadas zonas, mientras que las regiones con tradición de huertas se impuso el secano.

Al analizar los años de inauguración de embalses en Andalucía, se observa que la década de los setenta fue la que concentró el mayor número de embalses. Este progresivo aumento indica cómo el modelo de una agricultura dependiente excesivamente del agua se fue imponiendo. No obstante, el sector agrícola no fue el único beneficiario. En la gráfica presentada a continuación se observa la evolución de la cantidad de embalses inaugurados por décadas:



¹⁰⁹ Andrés Sánchez Picón, “Los regadíos de la Andalucía árida (S. XIX y XX) Expansión, bloqueo y transformación”, *Areas: revista internacional de ciencias sociales*, 17 (1997):123-125. url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81384>.

¹¹⁰ nºDV12, *El Sindicato de Labradores de Iznájar solicita que se generen nuevos regadíos y se construya un puente sobre el embalse*, 1962.

Imagen 8. Gráfica que muestra la cantidad de embalses inaugurados en Andalucía por décadas. Fuente: elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en la web <https://portalrediam.cica.es/embalses/>.

Resulta pertinente recordar que el regadío no es sinónimo de una mejor distribución de la renta, de justicia social o de emancipación de los agricultores.¹¹¹ Entonces, ¿por qué el régimen tenía tanto interés en crear nuevas zonas regables, como es el caso de la provincia de Sevilla?

Una de las razones se pueden encontrar en los terratenientes andaluces. Para la realización de sus objetivos, el Instituto Nacional de Colonización obtenía parte de las parcelas de estos grandes propietarios, las cuales eran pagadas a altos precios. A ello se sumaba un aumento posterior de su valor agrario debido a la nueva puesta en riego de estas tierras. Todo ello sin coste alguno para los terratenientes, porque sólo cedían una pequeña parte del total de sus posesiones. Por tanto, los grandes propietarios agrícolas se convirtieron en los beneficiarios netos de una enorme suma de dinero público así como de las plusvalías generadas a raíz de la puesta en regadío. Todo ello derivó en una gran acumulación de capital.¹¹² Mientras, las zonas tradicionales de vega desaparecieron bajo las aguas de los grandes embalses junto con el empleo que generaban para cientos de familias. Por tanto, esta expansión de regadío no vino acompañada de un cambio en el régimen de propiedad de la tierra. El asentamiento de familias campesinas en las nuevas tierras de regadío a través del Instituto Nacional de Colonización, fue mínimo en comparación con el extraordinario riego financiado por el Estado de las tierras de los grandes terratenientes.¹¹³ En la región de la Bética, ya durante la década de los cincuenta, el 40% de la superficie regada estaba en manos de los latifundistas. Una muestra más del pago de la deuda que el franquismo debía a los grandes propietarios agrícolas. Esta estrecha alianza inició la plena andadura por el capitalismo agrario andaluz.¹¹⁴

Sin embargo, no fueron únicamente los terratenientes los grandes beneficiarios de estas obras ingenieriles. Entran en juego dos sectores con una gran capacidad de presión en el régimen franquista: las empresas hidroeléctricas y las constructoras.¹¹⁵ De los embalses

¹¹¹ José Antonio Navarro Fernández, *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*, (Reus, 2017):176.

¹¹² *Ibidem*, 181-182.

¹¹³ Erik Swyngedouw, “Paco El Rana’s Wet Dream for Spain”,110.

¹¹⁴ Antonio Miguel Bernal, “Agua para los latifundios andaluces”,285.

¹¹⁵ José Antonio Navarro Fernández, *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*, 178.

construidos entre la década de los sesenta y setenta, más del cincuenta por ciento estuvieron destinados a la producción hidroeléctrica.¹¹⁶

A principios de la década de los treinta, el 90% de las sociedades eléctricas eran ya compañías anónimas controladas mayoritariamente por empresas bancarias vascas y madrileñas. Aunque el capital extranjero, procedente principalmente de Estados Unidos y Alemania, formaba parte también de algunas de ellas. Estas empresas tendieron a una progresiva concentración. Para 1937, treinta y siete sociedades sobre doscientas reunían ya el 80% del capital y la producción total, además dichas sociedades eran dependientes de grandes entidades bancarias.¹¹⁷ Estos nexos permitían, por una parte, a los bancos controlar los resultados de las empresas eléctricas en las que participaban así como obtener información sobre los mercados. Por otra parte, las compañías eléctricas se aseguraban un acceso privilegiado al capital. Con el fin de la Guerra Civil, gracias al régimen antidemocrático en el que se desarrollaron estas relaciones corporativas, ni las empresas ni los bancos tenían que someterse al juicio de la ciudadanía y eran libres de regular los sectores donde participaban.¹¹⁸

Por ejemplo el banco de Vizcaya intervenía en la Hidroeléctrica Ibérica, Hidroeléctrica Española, Electra de Viesgo, Compañía Anónima Mengemor y Canalización y Fuerzas del Guadalquivir.¹¹⁹ Esta es la principal característica de la producción eléctrica durante el franquismo: un sector con una gran concentración financiera. Las cuatro centrales hidroeléctricas españolas que más energía producían eran explotadas por la misma entidad.

Asimismo, en Andalucía la energía hidroeléctrica de al menos el noventa por ciento de todas las centrales andaluzas era aprovechada por la misma empresa: Compañía Sevillana de Electricidad.¹²⁰ Este nexo fue tan profundo que incluso altos cargos de las compañías también ostentaron cargos en las entidades bancarias. Ilustración de ello se encuentra en la figura de José María de Oriol y Urquijo, quien además de presidente de Hidroeléctrica Española fue consejero del Banco Español de Crédito.¹²¹

¹¹⁶ Antonio Ortega Santos, “De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea”, 87.

¹¹⁷ Joaquín Bosque Maurel, “La industria de producción de energía eléctrica en España”, Trabajo presentado a las oposiciones a las Cátedras de Geografía General, 1957, 25-28.

¹¹⁸ Juan A. Rubio-Mondéjar y Jósean Garrués-Irurzun, “Economic and Social Power in Spain: corporate networks of banks, utilities and other large companies (1917–2009)”, *Business History*, 58 (2015): 10-15, doi: <http://dx.doi.org/10.1080/00076791.2015.1115483>.

¹¹⁹ Joaquín Bosque Maurel, “La industria de producción de energía eléctrica en España”, 25-28.

¹²⁰ Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. *Estadística sobre embalses y producción de energía hidroeléctrica en 1984 y años anteriores*, 235-259.

¹²¹ Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo, “Caminos de servidumbre, 1936-1950” en *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, coordinado por Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo (Taurus, 2002): 273.

A principios de los sesenta, la producción eléctrica española dependía esencialmente del sector hidráulico que representaba un 80% del total. Aún en la actualidad, un tercio de las veintidós principales empresas del sector eléctrico español ostenta algún término en su denominación social que hace referencia a su origen hidroeléctrico.¹²² No es de extrañar por tanto, que el franquismo se aliara con estas grandes capitales. Generando lo que se conoce como *entrenchment*, es decir, la posibilidad que tiene la élite corporativa de ejercer su influencia sobre la esfera política, logrando que el Estado adopte continuamente decisiones que favorezcan sus propios intereses incluso por encima de los del conjunto de la población.¹²³

Uno de los frutos de este *entrenchment* resultó precisamente en la construcción de grandes embalses cuyos objetivos eran la producción hidroeléctrica de la que eran tan dependientes dichas sociedades. En 1940 la potencia hidráulica era de 1.170.962 kw y para 1975 era de 12.077.957 kw.¹²⁴ La política hidráulica impulsada desde el franquismo, que tenía como base el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, nunca tuvo como objetivo principal y final la transformación del secano al regadío sino el desarrollo de la producción hidroeléctrica.¹²⁵

Esta relación positiva entre las políticas estatales y los intereses económicos de las eléctricas se derivó de la vinculación de éstas con los altos cargos políticos franquistas. Esta influencia no sólo se basó en la ocupación de determinados cargos políticos por parte de los empresarios, sino también se realizó a través de contactos personales, la adulación o el favor.¹²⁶ A mediados de la década de los sesenta, seis de cada diez ministros franquistas pertenecían a las élites económicas. Y para 1975, el veinte por ciento de las élites políticas ocupaban cargos en los consejos de administración de las empresas más destacadas en el panorama español.¹²⁷

Esta relación entre las sociedades eléctricas y el régimen franquista dio como fruto en 1944 la constitución Unidad Eléctrica S.A, conocida como UNESA, la patronal del sector, cuyo primer presidente fue precisamente José María de Oriol y Urquijo. La adhesión a esta

¹²² Unidad Eléctrica, ed., *El desarrollo hidroeléctrico en España* (UNESA, 1984): 7.

¹²³ Concepto utilizado por Juan A. Rubio Mondéjar, Jósean Garrués Irurzun y Luis Chiroso Cañavete en el capítulo “ Poder económico y poder político: la élite empresarial española en perspectiva histórica” en *La corrupción política en la España contemporánea* editado por Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján, (Marcial Pons, 2018): 646.

¹²⁴ Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. *Estadística sobre embalses y producción de energía hidroeléctrica en 1984 y años anteriores*, 80.

¹²⁵ Cayetano Espejo Marín y Ramón García Marín, “Agua y energía: Producción hidroeléctrica en España”, en *Investigaciones Geográficas*, 51 (2010): 113-114.

¹²⁶ Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo, “Caminos de servidumbre, 1936-1950” 308.

¹²⁷ Álvaro La Parra Pérez y Victoria Paniagua, “Who Governs? Regime Change and the Power of Business, Military and Political Elites in 20th Century Spain”, en *Twisted Modernization* ed. por Carles Boix y Pablo Beramendeti (Cambridge University Press, 2025): 23-25.

asociación no impedía a las compañías mantener su personalidad jurídica y velar por sus intereses privados. En el año de su inauguración, UNESA encarnaba el 80% de la producción eléctrica total española.¹²⁸ Tanto el estado como estas empresas privadas se beneficiaban mutuamente de la relación existente entre ambos. Una situación que contrasta con la política autárquica del régimen pues gracias a las relaciones estrechas que mantenían las élites eléctricas con la política franquista los beneficios del sector eléctrico sólo iban en aumento logrando esquivar las políticas del Instituto Nacional de Industria.¹²⁹ En esta línea, el Instituto Nacional de Industria creó la compañía estatal Endesa, en un nuevo intento de controlar el sector energético, y finalmente conseguiría dicho objetivo aglutinando a múltiples empresas y monopolizando aún más el sector.

Otro de los sectores altamente implicados en los embalses son las propias empresas constructoras de los mismos. Aunque muchas empresas ya habían sido fundadas durante la dictadura de Primo de Rivera debido también a la política de obras públicas que se llevó a cabo, durante la posguerra dichas empresas experimentaron un enorme crecimiento. Dicho crecimiento se debió en gran medida a la construcción de obras públicas como los embalses y presas.¹³⁰

6. Los embalses de Iznájar y Canales

La construcción de un embalse genera una metamorfosis de todo el tejido social, cultural y económico del territorio donde se construye. Más aún cuando poblaciones desaparecen completamente y solo quedan en el recuerdo de aquellos que vivieron allí. Gaspar Mairal los califica estas regiones como “territorios de servidumbre” debido a los enormes costes sociales y medioambientales que sufren para el beneficio de otros.¹³¹

Tras y durante la construcción, Iznájar quedó completamente desarticulado a lo que se suma una gran sangría demográfica, mientras que el pueblo de Canales desapareció por completo bajo las aguas y su nombre fue posteriormente asignado al nuevo núcleo construido por iniciativa de los propios vecinos.

¹²⁸ Cayetano Espejo Marín y Ramón García Marín, “Agua y energía: Producción hidroeléctrica en España”, 112.

¹²⁹ Antonio Maestre, “Iberdrola”, en *Franquismo S.A.*, ed. por Antonio Maestre (Akai, 2019), 87.

¹³⁰ Eugenio Torres Villanueva, “Las grandes empresas constructoras españolas. Crecimiento e internacionalización en la segunda mitad del siglo XX”, en *Información Comercial Española*, 849 (2009):114-116.

¹³¹ Gaspar Mairal Buil, “El Plan Hidrológico Nacional o como ignorar el impacto social”, en *El Plan Hidrológico Nacional a debate*, ed. por Pedro Arrojo Agudo, (Bakeaz, 2001):335-336.

6.1. El contexto histórico, paisajístico y social antes de la construcción del pantano.

El municipio de **Iznájar** se encuentra en la provincia andaluza de Córdoba. Cuenta con una posición geográfica estratégica pues limita con las provincias de Málaga y Granada. Limita al norte con los pueblos cordobeses de Rute y Priego; con los malagueños de Cuevas de San Marcos y Villanueva de Algaidas; al este con Algarinejo de Granada y al sur con Villanueva de Tapia de Málaga y con Loja de Granada.¹³² Dada su ubicación en la ruta que conecta las tres provincias, la existencia de una buena red de comunicaciones eficiente resultaba fundamental.

La historia del municipio está marcada por un claro “antes” y “después”.¹³³ La construcción del embalse provocó cambios en la demografía, economía y el paisaje del municipio. Un embalse que terminó siendo inaugurado el 3 de junio de 1969. de analizar dichos cambios y sus repercusión, es necesario realizar una aproximación a la situación del municipio antes de la construcción del embalse.

La población de Iznájar antes de la construcción del embalse era de doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve habitantes.¹³⁴ Era una población dedicada fundamentalmente a dos cultivos: la huerta y el olivar.

No obstante, no toda la población se dedicaba a la agricultura. La actividad industrial también era importante, centrada principalmente en la producción de aceite así como de tejas. También contaba con una central eléctrica ubicada en la aldea de El Remolino. Sin embargo, todas estas industrias quedaron sepultadas bajo el pantano.¹³⁵

Tanto el paisaje como la vida cotidiana de los vecinos de Iznájar estaba muy determinada por el río Genil. En ambos lados del río se desarrollaba la vida del municipio. Para unir ambas orillas se contaba con tres puentes : el Puente de Hierro, el Puente de la señora Emilia y el Puente del Agua. Actualmente todos ellos se encuentran bajo las aguas del pantano.

¹³² Francisco Ramírez Gámiz, *Comportamientos demográficos diferenciales en el pasado. Aplicación del método de reconstrucción de familias en la población de Iznájar (siglos XVIII-XX)*, (Granada: Universidad de Granada, 2001).

¹³³ Término utilizado por Gaspar Mairal Buil en su obra “Perder el pueblo.(Antropología aplicada y política hidráulica)”, *Revista antropología social*, nº2 (1993), 16.

¹³⁴ Datos obtenidos del INE.

¹³⁵ nºDV13, *El Ayuntamiento de Iznájar realiza varias reclamaciones al Anteproyecto del Embalse de Iznájar*, 1951, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/15>.



Imagen 9. Grupo de niños junto al río Genil, década de los cincuenta. Fuente Iznájar Memoria Sumergida <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/cat/imagenes>

*«A mi me enseñaron a nadar y yo enseñé a nadar a tos los muchachos, otra cosa no pero nadar se. Aprendíamos a nadar porque estábamos to el rato jugando al lado del río».*¹³⁶

Si algo evocan con especial añoranza los vecinos entrevistados sobre su vida antes de la construcción del embalse, es la unidad entre todos los vecinos. La solidaridad entre los vecinos marcaba el día a día del municipio. Igualmente, la mayoría de los recuerdos de su infancia están determinados por el río Genil, pues era el escenario de sus juegos.

*«La relación que había antes era preciosa. En Iznájar teníamos mucha relación con los vecinos. Me acuerdo de todos los del Puente».*¹³⁷

También importante en una sociedad son sus fiestas, y la zona actualmente perdida era donde tenía lugar la celebración de una de las fiestas populares más destacables de Iznájar, el día de San Marcos. La gente se reunía en el barrio de El puente, en unas alamedas junto al río a realizar meriendas en familia. Los vecinos lo recuerdan con especial cariño.

Las fiestas populares forman parte del imaginario popular¹³⁸ y por ello, pese a la desaparición del lugar físico donde se celebraban, actualmente el día de San Marcos continúa celebrándose en el municipio aunque en un paisaje totalmente diferente.

¹³⁶Fragmento de entrevista a Virgilio Molina.

¹³⁷ Fragmento de entrevista a María Lizana.

¹³⁸ Claudio Hernández Burgos y Cesar Rina Simón, ed., *El franquismo se fue de fiesta* (Valencia: Universitat de València, 2022), 12.



Imagen 10. Familias celebrando San Marcos, festividad muy popular celebrada en la zona actualmente inundada, década de los cincuenta. Fuente Iznájar Memoria Sumergida <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/cat/imagenes>

Por tanto, Iznájar antes de su embalse era un municipio con una gran vida social. El río Genil no solo se configuraba como elemento identificativo del paisaje, sino que funcionaba como un actor social más en la vida de los vecinos. Algo que difiere mucho de la situación actual.

Por otra parte, el pueblo de **Canales** se situaba en la provincia granadina, en la ladera oeste de Sierra Nevada. La localidad limitaba con Pinos Genil, Güéjar Sierra y Monachil.¹³⁹ El paisaje era dominado por el conocido como “Pulpito de Canales”, una gran roca caliza bajo la cual se ubicaban la mayoría de las viviendas. Al igual que en el caso de Iznájar, la vida de Canales queda marcada por un “antes” y un “después” del embalse. El pantano de Canales fue inaugurado en 1988.

Aunque, desde el punto de vista administrativo, Canales figura como una pedanía de Güéjar Sierra, los canaleros reivindican que el origen de su pueblo es anterior al del propio Güéjar Sierra.¹⁴⁰ Las primeras escrituras de Canales se romantán al año mil quinientos dos. Desde el siglo XVI hasta las Cortes de Cádiz el municipio gozó de independencia.¹⁴¹

¹³⁹

Pueblo de

Canales

<https://web.archive.org/web/20200216085401/http://www.pueblodecanales.com/plantilla-b.html>

¹⁴⁰ Fragmento de entrevista a Francisco, antiguo alcalde pedáneo de Canales.

¹⁴¹ José L. De Mena, “Canales: un pueblo que quiere vivir”, *Ideal*, 28 de enero de 1979, 14.



Imagen 11. Canales bajo el “Pulpito”. Fuente: fotografía proporcionada por Francisco.

En el antiguo Canales predominaba la agricultura de regadío. Nogueras, olivos, o huertas dominaban el paisaje de la localidad. Asimismo, cultivos como habichuelas, nueces, almendras, tomates, pepinos, etc., eran muy comunes. De hecho, las habichuelas de Canales, popularmente conocidas como las habichuelas “de la Sierra”, gozaban de un gran prestigio.¹⁴² La mayoría de estos cultivos eran vendidos o bien en Güéjar Sierra o en Granada.



Imagen 12. Agricultor aventando las habichuelas. Fuente: Reportaje *Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte I*. Minuto 0:25 <https://www.youtube.com/watch?v=ELwltz79YQA>

¹⁴² Arqueopaisaje, “Canales, el pueblo que surgió de las aguas. parte 2”, vídeo de YouTube, 0:19-0:25, publicado el 21 de junio de 2010, <https://www.youtube.com/watch?v=ELwltz79YQA>. / Gloria Gallas, “La lenta agonía de Canales”, *Ideal*, 27 de julio 1978, 19.

Para esta localidad era esencial su comunicación con la capital granadina. Por ello, el tranvía de Sierra Nevada era la columna vertebral de la vida de los canaleros. No sólo servía para el transporte humano, sino que en el tranvía también se transportaban las cosechas. Gracias a los precios económicos del tranvía¹⁴³, los vecinos podían desplazarse a la capital para trabajar, estudiar o acudir al médico. Asimismo, el tranvía no sólo facilitaba el desplazamiento de los canaleros a la capital, sino que también permitía el tránsito en sentido inverso. Canales se convertía en uno de los destinos estivales preferidos por los granadinos.

Una de las fechas más destacadas en el calendario para Canales, era el primer fin de semana de septiembre, pues era cuando tenían lugar las fiestas de su patrona, la Virgen de Gracia. Unas fiestas a las que acudían no sólo los propios vecinos de Canales, sino también de otras localidades cercanas. Paquita, una de las mujeres entrevistadas, rememora con gran nostalgia los bailes que se organizaban, animados por músicos que acudían expresamente para la ocasión.

Los dos vecinos entrevistados de Canales, destacan la unidad que existía entre los vecinos. Todos se conocían y todos se ayudaban en momentos de necesidad. Una comunidad que se verá gravemente afectada por la construcción del embalse.



Imagen 13. Fiestas populares en el antiguo Canales. Fuente: Reportaje *Canales, el pueblo que surgió de las aguas*, parte 2. Minuto 2:05. <https://www.youtube.com/watch?v=ELwltz79YQA>.

En ambos municipios, para la construcción de los embalses no se tendrá en cuenta ni los modos de vida ni los usos tradicionales del paisaje lo que provocará una alteración irreversible del estilo de vida de las comunidades que durante generaciones habían convivido

¹⁴³ En su último viaje, el tranvía costó 10 pesetas para la estación de Canales. Santi Lozano, “El tranvía de la Sierra realizó ayer su último servicio”, *Ideal*, 20 de enero de 1974, 13.

con estos cursos de agua. Provocando un gran impacto tanto paisajístico, social y económico en la zona afectada.¹⁴⁴

6.2. La vida durante la construcción

Cuando las noticias de la futura construcción de un pantano en el pueblo comenzaron a llegar a la población de **Iznájar**, muchos nunca habían visto un embalse y desconocían sus verdaderas consecuencias ignorando por completo que el agua fuese a inundar sus viviendas y obligarlos a abandonar para siempre el que hasta entonces había sido su hogar.

*«Por entonces ya se hablaba de que iba a construir un pantano, para que sujetara toda esa agua, cuando escuchas decir eso uno decía, ¿pero eso lo veremos nosotros? porque el muro que tiene que hacer tardarán muchos años en construirlo».*¹⁴⁵

El tres de julio de 1951 llegó al Ayuntamiento de Iznájar el informe sobre el anteproyecto del pantano, donde se concedían treinta días para que se pudieran presentar alegaciones a dicho anteproyecto¹⁴⁶, y esto fue lo que efectivamente el Ayuntamiento de Iznájar hizo.¹⁴⁷ En este anteproyecto se detallaba el propósito fundamental de la construcción del embalse, centrado en la regulación del río Genil, así como en la mejora del abastecimiento y riegos. En el documento se exponía igualmente que las vías de comunicación que se verían negativamente afectadas.

A pesar de los esfuerzos por promover entre los vecinos la idea de que la construcción del pantano traería beneficios al pueblo, realmente la Confederación era consciente de que el embalse iba a suponer un duro golpe para la vida del municipio tal y como había sucedido con embalses anteriores. En los informes, enviados por el Ingeniero Director del proyecto al Alcalde de Iznájar, se expuso como la desaparición de los regadíos en la zona provocaría que la población se tuviera que trasladar a otros lugares incluso fuera de la provincia, ya que la

¹⁴⁴ Antonio Morgado-Rodríguez, José Antonio Bueno Herrera, Rafael Bermúdez Cano, Eduardo M. García Alfonso, Alejandro M. García-Franco, Tania R. Marín-Gómez, Antonio Sánchez Benítez, “Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas del Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar”, *Antiquitas*, 34, (2022), 8.

¹⁴⁵ Fragmento entrevista a Virgilio Molina.

¹⁴⁶ Archivo Municipal de Iznájar, DV2, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Obras Públicas, Informe sobre el Anteproyecto del Embalse de Iznájar, el tres de julio de 1951, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/5>.

¹⁴⁷[AMI], DV13, seis de agosto de 1951, reclamación por la que Ayuntamiento de Iznájar realiza varias reclamaciones al Anteproyecto del Embalse de Iznájar.

agricultura de regadío era una de las bases primordiales para la existencia de esta población¹⁴⁸. Es por ello que el Ayuntamiento realizó una reclamación exponiendo todos los efectos adversos que se producirían en el municipio tras la construcción del embalse puesto que no sólo las tierras más fértiles del municipio quedarían bajo las aguas sino también el tejido industrial existente y de gran importancia para la economía de Iznájar.¹⁴⁹

Aún así la Confederación continuó intentado demostrar los beneficios que el embalse traería al municipio como la regulación de las crecidas del río Genil. Aprovechando para ello el ejemplo de las inundaciones provocadas por una crecida extraordinaria del río en 1963. Sin embargo, el propio Ayuntamiento señaló que las crecidas extraordinarias no eran comunes.

Para la corporación municipal iznajeña, el embalse significaría la destrucción del municipio. Por ello, defendió la necesidad de que Iznájar fuera considerada como una “región devastada” y por tanto, la labor de reconstrucción e indemnización recaía sobre el Estado.¹⁵⁰

La indemnización se manifestó a través del dinero de las expropiaciones. Se aplicó la Ley del 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.¹⁵¹ El dinero ofrecido era esencial para iniciar una vida desde cero para las familias afectadas. En las Actas previas a la ocupación se describen una gran variedad de casos de familias que fueron expropiadas. La gran mayoría eran arrendatarios, muchos de ellos sin ningún tipo de contrato.

En este proceso de expropiación hubo diversos problemas para los vecinos. Uno de ellos fue el hecho de que el dinero se entregó después de que expropiaran por lo que todo el mundo sabía el dinero que se iba a recibir. Esto provocó que el precio de las nuevas casas en el municipio aumentara impidiendo a algunos vecinos comprar las viviendas que tenían ya apalabradas.

Por otro lado, en este proceso expropiatorio comenzaron a surgir diferencias entre los vecinos más acaudalados, los denominados “señoritos” y los vecinos con menos recursos pues el punto de partida para afrontar el inicio de una nueva vida difería mucho entre unos y otros.¹⁵² Los vecinos que ya contaban con importantes ingresos tuvieron la oportunidad de comprar tierras y casas en otros municipios antes de que se produjera la inundación de las viviendas, evitando así la subida de los precios. Asimismo, su mayor capital les permitió trasladarse a otros municipios pues no dependían exclusivamente de un negocio ni del trabajo

¹⁴⁸ [AMI], DV3, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Secretaria nº4772, siete de mayo de 1954, petición al Ayuntamiento del Ayuntamiento sobre el emplazamiento de escuelas, en el barrio de San José y Aldea del Remolino, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/6>.

¹⁴⁹ [AMI], DV13.

¹⁵⁰[AMI], DV 13.

¹⁵¹ «Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 11/06/2025. url: [https://www.boe.es/eli/es/l/1954/12/16/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/l/1954/12/16/(1)).

¹⁵²Gaspar Mairal Buil, “Perder el Pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”,225.

físico propio en una explotación de tierra en el municipio. Esta situación contrasta mucho con la del resto del pueblo, puesto que la mayoría no podían abandonar sus negocios. Necesitaban todos los ingresos posibles para la vida después del embalse. Por ello, permanecieron en sus casas hasta que el agua comenzó a invadir sus hogares.



Imagen 14 y 15. De izquierda a derecha. Viviendas anegándose durante el proceso de subida del embalse 1968. Fuente: Iznájar memoria sumergida / Vecinos sacando sus pertenencias de sus hogares durante la subida del embalse. Fuente: Facebook.

Este fenómeno de resistencia fue muy común en la construcción de otros embalses como el caso que expone Gaspar Mairal en el embalse de Mediano (Huesca). Donde, pese a que en el año 1966 las llaves tuvieron que ser entregadas, los vecinos también continuaron en sus viviendas hasta que las aguas comenzaron a embalsar.

Estos episodios permiten comprobar el gran vínculo emocional que existe entre los vecinos y su pueblo. Unido a ello, también hay que tener en cuenta las razones económicas ya que la mayoría de las familias seguían dependiendo de la actividad que se desarrollaba en la parte ahora inundada¹⁵³. Caso similar ocurrió en Canales, aunque aquí la incomunicación del pueblo hizo más difícil la permanencia en el mismo, y los vecinos abandonaron el municipio antes del llenado del pantano.

¹⁵³Gaspar Mairal Buil, “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)” 225.



Imagen 16. Niños bebiendo agua en la fuente mientras las aguas del pantano comenzaban a subir, con el Puente de Hierro al fondo. Fuente: Iznájar Memoria Sumergida.

En **Canales**, la presa comenzó a ser construida en 1975 y terminó siendo inaugurada en 1988. Un rango de años muy interesante si se tiene en cuenta que su construcción se realizó durante la transición y culminó en plena democracia, aunque su programación se redactó en el III Plan de Desarrollo durante el franquismo.¹⁵⁴

Un año antes del inicio de las obras, ya comenzaron a aparecer en la prensa las noticias sobre la construcción de un nuevo embalse en Granada, cuyo objetivo era mejorar el abastecimiento de agua a la capital y facilitar el riego de la vega. Con el objetivo de cumplir dicha finalidad, el Gobierno contempló en un inicio tres embalses: el de Canales, el de Colomera y el de Velillos, este último nunca se construyó.¹⁵⁵ Aunque cuando llegó la noticia de un futuro embalse a Canales, algunos de los vecinos más mayores, como el padre del entrevistado Francisco, pensaron que ese proyecto nunca llegaría a construirse.

Sin embargo, la vida de Canales ya se había visto truncada antes del comienzo de las obras del embalse. Pues, el diecinueve de enero de mil novecientos setenta y cuatro el tranvía de Sierra Nevada realizó su último viaje. Esto supuso un punto de inflexión para la localidad.

¹⁵⁴ José Luis de Mena, “El embalse de Canales. Urgente solución para Granada.”, *Ideal*, 17 de octubre de 1974, 16.

¹⁵⁵ *Ibid.*

Canales quedó incomunicada. A partir de ese momento, la emigración comenzó a ser una constante en el pueblo.¹⁵⁶

Pese a la resistencia inicial de los canaleros, el día a día se fue haciendo cada vez más insostenible. Sin embargo, estos vecinos no dejaron que su identidad y memoria quedaran sumergida bajo el futuro embalse. Tal y como ocurrió en Iznájar, los vecinos de Canales comenzaron a realizar reclamaciones ante las difíciles situaciones que se presentaban en su día a día como consecuencia de la construcción del embalse.

Como se ha mencionado anteriormente, con el fin del tranvía en 1974. Canales quedó incomunicado con el resto del mundo. El transporte en tranvía era la vía más económica, rápida y segura en ese momento, ya que el pueblo carecía de carreteras. Pese a que en 1965 se aprobaron las obras para comunicar Canales con la carretera de la Sierra, en 1967 las obras habían quedado paralizadas e inconclusas. Solo existía una vereda para las caballerías.¹⁵⁷

Ante esta situación, la Administración no dio ninguna alternativa para el transporte. Mientras que se era capaz de construir un embalse, la construcción de una carretera parecía ser una hazaña inalcanzable. Esto no sólo suponía un problema de logística para aquellos empleados en otros municipios, sino también para el propio desarrollo de la vida en la localidad. Canales quedó sin servicio médico mínimo, ya que el tranvía permitía la llegada de los médicos. Asimismo, el colegio quedó desprovisto de maestro. Por ello, son varias las ocasiones donde los vecinos piden al Ayuntamiento de Güéjar Sierra que facilite un microbús para cubrir el trayecto Canales-Granada y así terminar con su aislamiento.¹⁵⁸ Un Ayuntamiento que tras las primeras elecciones municipales quedó controlado por Unión Democrática hasta 1987.¹⁵⁹

En un reportaje realizado en enero de 1979, el periodista redactor afirmó que había visitado Canales y había podido comprobar la carestía de servicios mínimos: no se disponía de teléfono, ni de servicio de correos, ni de pavimentos en la mayor parte de la localidad ni de un sistema de iluminación adecuado. Todo ello era evidencia del abandono institucional del Ayuntamiento hacia su pedanía.¹⁶⁰ No en vano, un año antes, los vecinos de Canales

¹⁵⁶ Fragmento de la entrevista a Francisco.

¹⁵⁷ Eduardo Ortiz Payán, “Con poco más, Canales dejaría de estar incomunicado”, *Ideal*, 28 de mayo de 1969, 10.

¹⁵⁸ Archivo Municipal de Güéjar Sierra, Legajo 393 Pieza 7, Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dirección General de Transportes Terrestres. Jefatura Regional de la demarcación 7ª Granada, 7 de febrero de 1979, queda recogida la demanda que en agosto de 1978 realizaron los vecinos de Canales solicitando al Ayuntamiento de Güéjar Sierra un microbús.

¹⁵⁹ Base de datos del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática sobre los Alcaldes y Concejales y su distribución por afiliación política.

¹⁶⁰ José L. De Mena, “Canales: un pueblo que quiere vivir”, *Ideal*, 28 de enero de 1979, 14.

estuvieron dispuestos a dar once mil quinientas pesetas para la instalación de la línea telefónica.¹⁶¹ El sentir general de la población quedó reflejado en las siguientes declaraciones de los miembros de la Comisión Gestora de Canales:

*«Sin duda somos conscientes en Canales que es preciso totalmente este pantano. Que el bien que reportará será para millares y millares de personas. Por eso jamás nos opusimos a su construcción. Sin embargo, eso sí: siempre hemos pedido seguridad para nuestro futuro, en materia de empleo, posibilidades de economía de nuestras familias; de traslado de población a un sitio honorable; de futuro cultural, social, humano y familiar».*¹⁶²

A las dificultades anteriormente expuestas se sumaban otras cuestiones que agravaron aún más la situación, pues las obras del embalse comenzaron a afectar a la integridad física de los vecinos. Las detonaciones ocasionadas por la construcción de un túnel generaron la caída de restos de roca sobre las viviendas cercanas.¹⁶³ Por ello, tras las diversas quejas presentadas al Ayuntamiento de Güéjar Sierra, en abril de mil setecientos setenta y nueve, los vecinos de Canales pidieron la celebración de un pleno extraordinario para tratar los graves problemas a los que la pedanía se estaba enfrentando.

*«A fin de que con la ayuda de todos y el buen entendimiento mutuo, llegar a acuerdos reales sobre estos problemas».*¹⁶⁴

A diferencia de Iznájar, donde el Ayuntamiento era el que presentaba directamente las reclamaciones a las autoridades competentes, Canales era una pedanía, por lo que sus reclamaciones debían de pasar primero por el “filtro” del Ayuntamiento de Güéjar Sierra. Sin embargo, la relación entre el Ayuntamiento y su pedanía se volvió cada vez más tensa, especialmente por el destino final del dinero de las expropiaciones. Las expropiaciones de los denominados como “bienes comunales de Canales” fueron los que más conflictos ocasionaron entre el Ayuntamiento y su pedanía.

En marzo de 1978, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) declaró el traslado de los vecinos del “barrio” de Canales por la Ley de Expropiación Forzosa de 1954.

¹⁶¹ [AMGJ]. Legajo 393 Pieza 7, Ayuntamiento de Güéjar Sierra 17 de noviembre de 1978, registro nº 767 donde se recoge la demanda de los vecinos de Canales ante la ausencia de servicio médico básico así como la solicitud de que se expida de la forma más rápida posible la licencia municipal que se tiene pedida a la corporación municipal.

¹⁶² José L. De Mena, “Canales: un pueblo que quiere vivir”, *Ideal*, 28 de enero de 1979, 14.

¹⁶³ [AMGJ], Legajo 393 Pieza 7, Ayuntamiento de Güéjar Sierra 12 de septiembre de 1978, registro nº 576 donde se reclama la toma de medidas necesarias para las peticiones que han sido formuladas sobre los problemas de integridad física de los vecinos que ocasionan las explosiones por la construcción del túnel.

¹⁶⁴ [AMGJ], Legajo 393 Pieza 7, Ayuntamiento de Güéjar Sierra 17 de abril de 1979, registro nº260 donde losa vecinos de Canales solicitan la celebración de un pleno extraordinario.

Como ocurrió en otros procesos similares de expropiación asociados a grandes obras hidráulicas, la declaración contemplaba el desplazamiento de los habitantes afectados, pero no especificaba el lugar de reasentamiento, este dependía de los propios vecinos.¹⁶⁵ Los vecinos de Canales expresaron su temor ante el proceso de expropiación, ya que la mayoría de ellos carecía de títulos de propiedad válidos de sus viviendas y terrenos.¹⁶⁶ Por ello, el pueblo de Canales, a través de sus representantes electos, intentará negociar tanto con el Ayuntamiento como con la Confederación Hidrográfica.

Como se ha mencionado anteriormente, una de las principales causas de los enfrentamientos más destacados entre Güéjar Sierra y su pedanía fue por los conocidos como “bienes comunales de Canales”. El Ayuntamiento de Güéjar Sierra argumentó que, pese a tratarse de bienes comunales disfrutados por los vecinos de Canales, pertenecían *de facto* a Güéjar. Asimismo, defendieron que Canales nunca se había llegado a constituir como una entidad municipal menor y por tanto, carecía de personalidad jurídica propia para poder poseer bienes comunales.¹⁶⁷ De este modo, correspondía al Ayuntamiento administrar todo lo referente a la expropiación de dichos bienes.¹⁶⁸ Sin embargo, los vecinos de Canales se mostraron disconformes con la decisión del consistorio y decidieron presentar un recurso de reposición. Asimismo, los vecinos rechazaron reunirse en asamblea con el Ayuntamiento para tratar las expropiaciones hasta que no se hubiera solucionado el pleito iniciado entre ambos.¹⁶⁹

En este recurso los canaleros defendían su derecho a ser titulares de los bienes comunales en base a unas escrituras que en el año 1701 el marqués de Santa Cruz entregó al pueblo de Canales. En consecuencia, tendrían derecho al setenta por ciento de la compensación económica resultante del proceso expropiatorio de dichos bienes.¹⁷⁰ Sin embargo, el Tribunal Supremo desestimó el recurso de apelación ya que Güéjar Sierra tenía amparo legal¹⁷¹ para ejercer su dominio sobre dichos terrenos.¹⁷²

¹⁶⁵ «Sumario del lunes 20 de marzo de 1978, núm. 67», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 10/05/2025, pág. 3. url: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/03/20/>.

¹⁶⁶ Gloria Gallas, “La lenta agonía de Canales”, *Ideal*, 27 de julio de 1978, 19.

¹⁶⁷ [AMGJ], Legajo 393 Pieza 7, el Secretario Accidental del Ayuntamiento de Güéjar Sierra Juan Linares Ocaña afirma que Canales nunca ha tenido personalidad jurídica propia para poseer bienes comunales, 4 de abril de 1977.

¹⁶⁸ [AMGJ], Legajo 392 Pieza 7, Acta de Pleno del día 28 de abril de 1976 cuya orden del día era el escrito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Bienes comunales y Ruegos y preguntas.

¹⁶⁹ [AMGJ], Legajo 523 Pieza 6, Notificación del 26 de abril de 1978, donde se hace constar que los vecinos de Canales se niegan a acudir a la asamblea fechada el 28 de abril de 1978 hasta no se solucione el pleito entre el Ayuntamiento y su pedanía.

¹⁷⁰ [AMGJ], Legajo 392 Pieza 7, el documento del que se extrae esta información no tiene título.

¹⁷¹ El Tribunal Supremo señaló los artículos 199 y 200 de la Ley de Régimen Local.

¹⁷² [AMGJ], Legajo 392 Pieza 7, Sentencia del 16 de mayo de 1979 por la que se confirma lo aprobado en el pleno del día 28 de abril de 1976.

Igualmente, la escuela fue fruto de controversia entre el Ayuntamiento y los vecinos de Canales. En vistas de la posible edificación de un nuevo poblado, los vecinos de Canales pidieron a la corporación municipal cambiar la expropiación de mil quinientas mil pesetas por la construcción de una nueva escuela en el futuro pueblo. La futura nueva escuela pasaría a formar parte además del patrimonio de Güéjar Sierra.¹⁷³ Sin embargo, la escuela nunca llegó a edificarse.

No será hasta el 21 de julio de 1986 cuando se llegue finalmente a un acuerdo amistoso entre todas las partes sobre el justiprecio de las fincas que aún no habían podido ser expropiadas debido al litigio existente entre el Ayuntamiento de Güéjar y los vecinos de Canales.¹⁷⁴

A diferencia de lo ocurrido en Iznájar, los vecinos de Canales abandonaron el pueblo antes de que fuera inundado completamente por las aguas. Aquellos habitantes que contaban con trabajo en la capital pudieron emigrar con mayor rapidez. En cambio, los que vivían del trabajo de la tierra, no pudieron abandonar Canales hasta recibir el dinero de las expropiaciones.¹⁷⁵

El entrevistado Francisco, alcalde pedáneo de Canales durante la construcción del embalse, se acuerda que fue en el año 1982 cuando abandonó definitivamente su hogar, aunque conservó sus llaves por si hacía falta hacer uso de la casa o recoger pertenencias. Asimismo, el periódico *Ideal* realizó un reportaje al último vecino que se resistió a abandonar Canales, Gabriel. Gabriel contó a la prensa como hacía cuatro años que habían cortado la luz cuando la mayoría de sus vecinos abandonaron el pueblo. Además, él se dedicó durante este tiempo al cuidado de su ganado.¹⁷⁶ Las palabras de Gabriel recogidas en el reportaje son compartidas también por el entrevistado Francisco y por la mayoría de los canaleros:

«Sentía al principio como una especie de pena. Y no sólo de noche, sino cuando pasaba por la taberna y me acordaba de los amigos, cuando cruzaba ante las puertas de las casas de los que se juntaban conmigo. [...] Sé que me tengo que ir; lo sé, porque cuando el agua venga

¹⁷³ [AMGJ], Legajo 392 Pieza 7, Ayuntamiento de Güéjar Sierra Don Manuel García Corriño, secretario el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, 15 de septiembre de 1978 donde aparecen una serie de reclamaciones de los vecinos de Canales.

¹⁷⁴ [AMGJ], Legajo 523 Pieza 6, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Expediente nº 251-GR-U, Granada 21 de julio de 1986, Acta de Acuerdo Amistoso entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Comisión paritaria de vecinos de Canales y el Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

¹⁷⁵ Gloria Gallas, “La lenta agonía de Canales”, *Ideal*, 27 de julio de 1978, 19.

¹⁷⁶ Enrique Seijas, “Gabriel, el último de Canales”, *Ideal*, 18 de noviembre de 1984, 21.

*no puedo quedarme; pero todavía no me creo. Dejar mi casa, mis animales, mi aire; si al menos me fuera a un cortijillo... Es que yo no puedo vivir sin respirar esto».*¹⁷⁷

Tras el desalojo de las viviendas por parte de los vecinos, éstas fueron víctimas de saqueos ya que gran parte del mobiliario y enseres se dejaron allí. Ante esta situación, se tomó la decisión de demoler las edificaciones con el fin de impedir que fueran habitadas, ya que representaban un riesgo de derrumbe para quienes permanecieran en ellas.¹⁷⁸

Por tanto, la incomunicación de Canales y las dificultades que afectaban a la vida cotidiana como consecuencia de las obras de construcción del embalse, obligaron a los vecinos de Canales a abandonar la localidad tan pronto como recibieron la compensación económica derivada de la expropiación. Unas consecuencias que no sólo eran fruto de las obras de construcción.

Fueron varios los titulares que protagonizaron los vecinos de Canales denunciando el abandono por parte del Ayuntamiento de Güéjar Sierra sobre su situación. En estos reportajes quedaron reflejados las peticiones que con anterioridad habían realizado por vías legales.¹⁷⁹



Imagen 17. Titular de un artículo del periódico *Ideal Granada* del 27/07/1979, pág. 9.

La aldea de Canales, moribunda

Imagen 18. Titular de un artículo del periódico *Ideal Granada* del 27/08/1984, pág. 14.

¹⁷⁷ Fragmento de la entrevista a Gabriel en el *Ideal* del 18 de noviembre de 1974, página 21.

¹⁷⁸ Fragmento de entrevista a Francisco.

¹⁷⁹ Algunos de estos artículos sobre el abandono de Canales son: José Luis de Mena, “El embalse de Canales. Urgente solución para Granada.”, *Ideal*, 17 de octubre de 1974, 16;

Canales se resiste a morir bajo las aguas

Imagen 19. Titular de un artículo del periódico *Ideal Granada* del 07/09/1986, pág. 12.

Todos estos titulares recogen la lenta agonía que sufrieron los vecinos de Canales al ver como su pueblo iba desapareciendo y las instituciones los abandonan a su suerte. No obstante, la imagen 19, recoge la valentía con la que los canaleros lucharon para edificar un “nuevo” Canales para evitar que su memoria quedará sumergida bajo el embalse. Un Canales más libre, más justo y más solidario.¹⁸⁰



Imagen 20 y 21. Vista de Canales con sus viviendas destruidas tras el desalojo por parte de sus vecinos. Fuente: *Ideal* 18 de noviembre de 1974, pág. 21 e *Ideal* 7 de septiembre de 1986, pág. 12.

6.3. Las consecuencias de la construcción

La construcción de un embalse trae consigo la desaparición de asentamientos comunitarios provocando un cambio radical de la vida de la población afectada debido a la

¹⁸⁰ Palabras recogidas por los propios vecinos de Canales en unas imágenes publicitarias realizadas aproximadamente en la década de los noventa y que el entrevistado Francisco nos entregó como obsequio.

alteración de la estructura espacial, social y económica.¹⁸¹ Gaspar Mairal en su artículo *Perder el pueblo* plantea una distinción entre un “antes” y un “después” del pantano en la localidad de Mediano (Huesca). Esta misma perspectiva resulta aplicable a los casos de Iznájar y Canales, donde la construcción de los respectivos embalses supuso también una transformación profunda en la vida de sus poblaciones, marcando un claro “antes” y “después”.

6.3.1. Las consecuencias económicas

Como se mencionó en el epígrafe anterior, fueron numerosas las reclamaciones que los vecinos de **Iznájar**, a través del Ayuntamiento, dirigieron al Ministerio de Obras Públicas para intentar mitigar las peores consecuencias que iba a tener la construcción del embalse en su municipio.

La transformación del entorno fue radical: el río Genil desapareció del paisaje iznajeño, sustituido por las aguas estancadas del embalse. Como resultado, el núcleo municipal se convirtió en una pequeña isla, rodeada por el embalse, generando serios problemas de comunicación.

Ante este problema, la Confederación Hidrográfica propuso inicialmente como solución la implementación de barcazas mecanizadas que operasen de forma continua entre ambas orillas, destinadas tanto al transporte de personas como a mercancías.¹⁸² Ya con anterioridad, en el año 1964, el Sindicato de Labradores iznajeño había propuesto la construcción de un puente que evitara la incomunicación del núcleo urbano.¹⁸³

Aunque, finalmente, las barcazas se instalaron. Era frecuente que estas barcazas quedasen atascadas con alguna construcción que se encontraba sumergida bajo las aguas. Uno de los episodios más ilustrativos de esta precariedad fue el alumbramiento de una mujer en una de estas barcazas mientras se encontraba atascada.¹⁸⁴ Este tedioso viaje diario será una de las causas de que algunas familias decidan emigrar definitivamente.

¹⁸¹Gaspar Mairal Buil, “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”, 225.

¹⁸² [AMI], DV11, Correspondencia que recoge la respuesta de Confederación Hidrográfica sobre las comunicaciones terrestres y fluviales en Iznájar, veinticinco de agosto de 1951, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/13>.

¹⁸³ [AMI], DV 12, petición del Sindicato de Labradores de Iznájar donde solicita que se generen nuevos regadíos y se construya un puente sobre el embalse, veinticinco de mayo de 1962, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/14>.

¹⁸⁴[AMI],CP37, Comisión Municipal Permanente nº 9, recoge el *testimonio sobre el nacimiento de un niño en una de las barcas que cruzaban el Genil*, quince de mayo de 1969, https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/comision_permanente/40.

«La barca se atrancó en la chimenea, pasamos una cosa de susto».¹⁸⁵



Imagen 22 y 23. Población desplazándose en barcazas para cruzar el municipio. Fuente: Iznájar Memoria Sumergida.

Ante esta circunstancia, la Confederación alegó que los vecinos de Iznájar ya experimentaban situaciones similares en el desplazamiento cuando se producía una crecida del río Genil.¹⁸⁶ No obstante, el Ayuntamiento contestó que dichas crecidas tenían una duración limitada –generalmente no superior a una semana–, mientras que la implementación de las barcazas constituiría una medida permanente derivada de la construcción del embalse.¹⁸⁷

Para intentar solucionar esta situación, el Ayuntamiento propuso de nuevo la construcción de puentes que permitieran una comunicación efectiva tanto entre las diferentes zonas del municipio como con las localidades vecinas. Estas infraestructuras no sólo permitirían la mejora de las comunicaciones, sino que también se convertirían en una fuente de empleo para la población expropiada. Asimismo, atraerían inversiones al municipio.¹⁸⁸ Pese a que esta propuesta fue formulada antes de la inauguración del embalse, los iznajeños tuvieron que convivir con el sistema de barcazas al menos durante un año. Según datos ofrecidos desde la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, durante este periodo de tiempo se produjeron más de diez mil desplazamientos de personas en barcas y unos nueve mil de vehículos.¹⁸⁹

¹⁸⁵Fragmento entrevista realizada a Alonso Bermudez.

¹⁸⁶ [AMI], DV11.

¹⁸⁷ [AMI], DV13.

¹⁸⁸ [AMI], DV9, Petición del Ayuntamiento de Iznájar al Gobernador Civil de Córdoba sobre la construcción de los viaductos, el 14 de enero de 1965, <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/varios/11>.

¹⁸⁹ Ayuntamiento de Iznájar, “El embalse de Iznájar”, url: <https://iznajar.es/el-embalse-de-iznajar/>.

No solo la agricultura se vio afectada, también el tejido industrial, contribuyendo aún más a la emigración. Bajo las aguas del pantano quedaron sepultadas una central eléctrica, una cooperativa agrícola, trece fábricas de aceite de oliva; siete fábricas de ladrillos y tejas; seis fábricas de pan; dos de harinas; siete molinos de harina; un molino de pienso; dos fábricas de yodo y trece carpinterías y fábricas de muebles.¹⁹³ De nuevo el Ayuntamiento solicitó a la Comisaría del Plan de Desarrollo, la instalación de nuevas industrias que absorbieran a los trabajadores parados.¹⁹⁴ Pero Iznájar, nunca recuperará los niveles industriales anteriores a 1969.

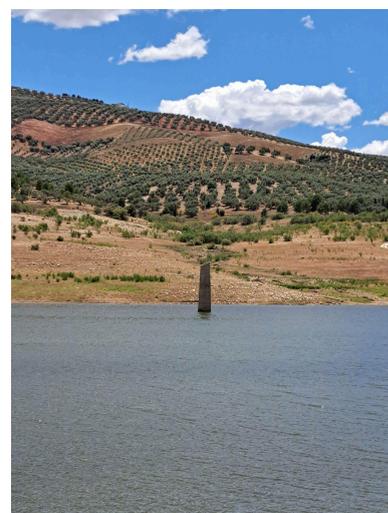


Imagen 25 y 26. De izquierda a derecha. Fábrica de Aceite Nuestra Señora de la Piedad en el barrio del Puente en Iznájar. Fuente: Facebook. / Vista actual de la antigua Fábrica de Aceite de Nuestra Señora de la Piedad. Fuente: Autoría propia.

No obstante, a pesar de las reclamaciones presentadas tanto ante la Confederación Hidrográfica como ante el Gobernador Civil, y de las indemnizaciones ofrecidas, no se logró evitar la emigración de la mayor parte de la población hacia otros núcleos urbanos, ni frenar la progresiva desaparición del tejido empresarial e industrial local.¹⁹⁵

¹⁹³ [AMI], DV15, *El Ayuntamiento de Iznájar pide a la Administración Central que se subsanen las pérdidas ocasionadas por el embalse*, 1966.

¹⁹⁴ [AMI], PL3, Acta de pleno del día siete de julio de 1966, donde se produce una moción del alcalde para que Iznájar sea incluido en los pueblos sometidos a la Ley de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, https://www.iznajarmemoriasumergida.com/item/pleno_sesion/10.

¹⁹⁵ [AMI], CP42, Sesión de comisión municipal permanente en la que se da cuenta de un Oficio de Gobierno Civil del 30 de diciembre de 1969 en el que manda efectuar una relación de las pérdidas industriales y comerciales ocasionadas por la construcción del Embalse de Iznájar, veintinueve de enero de 1970, https://iznajarmemoriasumergida.com/item/comision_permanente/45.

Una obra de tales características, como es un embalse, implica alterar de manera muy significativa el territorio, por lo que se requiere intervenir cuidadosamente para prevenir y restaurar dicho territorio.¹⁹⁶ La solución no reside únicamente en convertir al embalse en un atractivo turístico, y condenar la supervivencia de dicho municipio al turismo. Aunque esta pareció la solución más idónea para la administración franquista. Las noticias en la prensa sobre el embalse de Iznájar solo expusieron el motor turístico en el que se iba a convertir el pantano, y no mencionaron en ningún momento todo el tejido industrial y huertas pérdidas.¹⁹⁷

En el caso de **Canales** las consecuencias fueron más dramáticas, ya que el pueblo desapareció por completo. El desarrollo económico de Granada y su vega terminó por hundir completamente a la pequeña pedanía. Una pedanía que había logrado convertirse en un pequeño oasis dentro de la Sierra, y del que cientos de granadinos habían disfrutado durante sus vacaciones estivales. Sin embargo, toda esperanza de desarrollo económico terminó frustrada por el embalse.

La mayoría de los canaleros se dedicaban a la agricultura por lo que perdieron su trabajo. Por ello, se llegó a un acuerdo con la Confederación y con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para dar trabajo a los habitantes en las obras de construcción del embalse. Empero, cuando las obras estaban casi finalizadas aún no se había contratado a ningún habitante.¹⁹⁸

Ni siquiera el dinero de las expropiaciones fue suficiente para la mayoría. Pues el justiprecio otorgado por el MOPU apenas cubría el precio de un piso en la capital. El importe medio recibido por las viviendas se situaba en torno a las doscientas mil pesetas, mientras que el precio de los pisos en Granada más asequibles rondaban el millón de pesetas.¹⁹⁹ La mayoría de los que se trasladaron a Granada se ubicaron tanto en el barrio del Zaidín como en el de Cartuja.²⁰⁰ Se calcula que unas trescientos vecinos se trasladaron a la capital. Un menor porcentaje acabó en Canarias, Baleares, País Vasco o Cataluña.²⁰¹

¹⁹⁶ Gaspar Mairal Buil, “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”, 235.

¹⁹⁷ Antonio Checa, “Iznájar, a punto”, *Ideal*, 1 de junio de 1969, 32.

¹⁹⁸ José Luis de Mena, “Canales se resiste a morir bajo las aguas”, *Ideal*, 7 de septiembre de 1986, 12.

¹⁹⁹ Gloria Gallas, “La lenta agonía de Canales”, *Ideal*, 27 de julio 1978, 19.

²⁰⁰ Fragmento de la entrevista a Francisco.

²⁰¹ José Luis de Mena, “Canales se resiste a morir bajo las aguas”, *Ideal*, 7 de septiembre de 1986, 12.

«Dijeron que nos iban a buscar casas: no digo que tengan que ser en la Gran Vía de Granada pero un sitio donde se pueda vivir tranquilo».²⁰²

Sin embargo, un grupo de vecinos, entre los que se encontraba el entrevistado Francisco, no se resignaron a cambiar su modo de vida hasta entonces rural por uno urbanita. Organizados, comenzaron a buscar un emplazamiento para un nuevo Canales.



Imagen 27 y 28. De izquierda a derecha. Casas del viejo Canales bajo el denominado “Pulpito”. / Vista actual del “Pulpito” en el embalse de Canales. Fuente: *Ideal*, url: <https://en-clase.ideal.es/2022/10/08/daniel-morales-escobar-erese-una-vez-canales/>.

6.3.2. Las consecuencias socioculturales

El impacto social no puede ser medido únicamente de manera cuantitativa, sino que es necesario utilizar criterios cualitativos. El impacto social es resultante de las pérdidas y costes socioeconómicos, territoriales y culturales identificados tanto por los afectados como por los expertos.²⁰³

Las políticas desarrollistas franquistas carecían del conocimiento necesario sobre los problemas sociales que se derivaban de la construcción de embalses que traían consigo la desaparición total o parcial de municipios. De igual manera tampoco existía un gran interés por los estudios sociológicos que pusieran el interés en estos ciudadanos afectados. Siendo

²⁰² Fragmento de testimonio de un vecino de Canales recogido en el artículo de Gloria Gallas en el *Ideal*, “La lenta agonía de Canales”, 27 de julio de 1978, 19.

²⁰³ Gaspar Mairal Buil, “El Plan Hidrológico Nacional o como ignorar el impacto social”, 334.

una de las consecuencias más negativas la desorganización de las redes comunitarias.²⁰⁴ Desde el Ministerio de Obras Públicas no hubo ningún tipo de medidas de planificación social. Desde la Confederación sólo se ofrecieron compensaciones de tipo económico sin embargo nada que evitase la desorganización comunitaria.



Imagen 29 y 30. De izquierda a derecha. Grupo de jóvenes en el Barrio del Puente de Iznájar. Fuente: fotografía proporcionada por María Morales/ Grupo de mujeres lavando a las orillas del Genil. Fuente: Iznájar Memoria Sumergida.

Una vez más podemos aplicar los términos utilizados por Gaspar Mairal en su obra *Perder el pueblo* para el caso de **Iznájar**. Mairal Buil distingue entre “*los que se quedaron*” y “*los que se marcharon*”, siendo esta una de las grandes fracturas que sufren las comunidades tras la construcción de un embalse.²⁰⁵

Aquellos vecinos que permanecieron en Iznájar tras la construcción del embalse fueron los que experimentaron las peores consecuencias. Fueron testigos del progresivo despoblamiento de su pueblo. Perdieron el pueblo como entidad social²⁰⁶ pues pese a que continuaban residiendo en Iznájar, ya nada quedaba de la Iznájar anterior al embalse, de aquella Iznájar donde habían crecido. Nada quedaba de sus casas, ni de sus huertas, ni de las fábricas o molinos donde trabajaban, ni del río donde jugaban. Hay que tener en cuenta que gran parte de la socialización de la comunidad se realizaba en los barrios cercanos al río, todos ellos desaparecidos. Era en el río donde se jugaba, donde se lavaba, donde se festejaba, etc. El dinamismo social que el río otorgaba a Iznájar, quedó ahora estancado.

²⁰⁴ Gaspar Mairal Buil, “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”, 209.

²⁰⁵ *Ibidem*, 223-228.

²⁰⁶ *Ibidem*, 225.

Antes de la construcción, en un censo realizado en diciembre de 1950 se registraron doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve habitantes mientras que en el año 1970 la población descendió a los ocho mil quinientos noventa y ocho. Esta cifra continuó bajando en las décadas siguientes hasta la actual cifra de cuatro mil trescientos cuarenta y tres habitantes.²⁰⁷ Estos datos reflejan con claridad el profundo impacto demográfico que supuso la transformación del territorio.



Imagen 31. El Barrio y las Canteras siendo sepultados bajo las aguas del embalse. Fuente: Iznájar Memoria Sumergida.

Entre las familias que se marcharon existieron una gran variedad de situaciones. Algunas de estas familias ya habían emigrado antes de la construcción del pantano, siendo uno de los principales destinos Cataluña. Para ellas el dinero recibido de las expropiaciones resultó muy beneficioso pues ya no vivían en su casa de Iznájar y esto le permitió aumentar sus ingresos.

En otros casos, como el de Ana Cordón, el impacto emocional fue más profundo. Ana recuerda cómo su familia emigró a Barcelona cuando ella era una niña. Al regresar años después desde Barcelona, apenas pudo reconocer el pueblo de su infancia: su casa ya no existía y gran parte del paisaje había desaparecido. Este sentimiento de pérdida hizo que junto a su marido realizará una maqueta a escala representando la mayor parte del término inundado tanto las casas, las huertas, los olivares... etc. Esta obra fue finalmente donada al

²⁰⁷Datos obtenidos a través de los censos digitalizados del INE.

Centro de Interpretación del Embalse como testimonio de la memoria colectiva de una Iznájar desaparecida bajo las aguas.²⁰⁸

Muchas de estas familias que habían emigrado a Cataluña, Madrid o Baleares regresaban los veranos a Iznájar, siendo conocidos popularmente como los “trepahorzas” o “tragapavos”. Estas familias se dedicaron principalmente al sector terciario o secundario.

Pero no toda la emigración se dirigió hacia otras comunidades. Las localidades cercanas, como es el caso de Loja o Rute, también fueron un destino muy común entre numerosas familias emigradas. En el caso de mi familia los destinos fueron variados tras el abandono definitivo de Iznájar. Algunos optaron por trasladarse al municipio de Loja, dada su proximidad a Iznájar, para poder así continuar con el negocio familiar. No obstante, el resto optó por la emigración hacia los pueblos de colonización al no encontrar en Iznájar oportunidades viables para iniciar o mantener una actividad económica propia.

Esta situación no fue exclusiva de mi entorno familiar, sino que se repitió entre otras familias iznajeñas, que también vieron en los poblados de colonización una alternativa ante la falta de recursos y perspectivas en su lugar de origen. Fueron cuatro los municipios sevillanos donde estas familias iznajeñas se trasladaron: Bembézar del Caudillo, Céspedes, Mesas de Guadalora y Maribañez, este último beneficiario directo de las aguas del embalse. La mayoría de las familias se dedicaron a la agricultura, aunque no todas recibieron parcelas propias. No hay documentos en el Archivo ni testimonio oral que confirme con exactitud qué criterios se utilizaron para la adjudicación de las parcelas.²⁰⁹

Pese a que la mayoría de las familias han rehecho su vida y juzgan positivamente su situación actual, todos los entrevistados que emigraron, coinciden en que si el pantano no hubiera sido construido todos hubieran continuado viviendo en Iznájar. Todos continúan identificándose con su pueblo perdido.

*«Si no hubiera estado el pantano nos habiéramos quedado en las casas».*²¹⁰

El sentimiento de desarraigo que experimentaron los vecinos afectados no permanece oculto bajo las aguas. Esa memoria “sumergida”, “ahogada”, resurge con gran fuerza entre la población afectada. Un fenómeno que no es único del embalse de Iznájar.

²⁰⁸ Marcel Barti, “Maqueta Pantano de Iznájar”, vídeo de Youtube. Publicado el 15 de julio de 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=r35q1shme3Y>.

²⁰⁹ José María Tejero Bueno, *El pantano de Iznájar. Historia de un desarraigo*, (Diputación de Córdoba, 2023):102-105.

²¹⁰ Fragmento entrevista de José Delgado.

A diferencia de los embalses inaugurados durante la democracia, la libertad de expresión y de asociación no estaba presente durante el franquismo. Es lógico que no sea hasta el final de la dictadura cuando toda la verdad detrás de las infraestructuras hidráulicas salga a la luz. Y este es el caso del embalse de Iznájar.

No obstante, pese al fin de la dictadura, las consecuencias sociales han sido suprimidas de los planes hidráulicos hasta mediados de la década de los 2000.

Pese a la desorganización de la comunidad y la diversidad de estrategias de supervivencia adoptadas por las familias afectadas, el sentimiento de pertenencia a Iznájar nunca se perdió. Un sentimiento de pertenencia desprovisto de un lugar físico al que regresar. Empero, una memoria que ha logrado resurgir, chocando con la memoria que hasta hace pocas décadas se tenía sobre la política hidráulica franquista. Una memoria que continúa luchando por su reconocimiento, pero no sólo en Iznájar, es un relato compartido entre las diversas poblaciones afectadas por los embalses.

Desde el ámbito institucional, el Ayuntamiento de Iznájar en el año 2019, con motivo de los cincuenta años de la inauguración del embalse, realizó una serie de actos orientados a conmemorar dicha fecha. Unos actos que contaron con la presencia de representantes tanto de la Diputación como de la Confederación, y que fueron acompañados de varias exposiciones de distinto carácter. Una dedicada al ingeniero Guillermo Bravo (constructor de la presa) y otra desde una perspectiva más social centrada en la vida de la población durante la construcción.²¹¹ Unas jornadas que culminaron con la inauguración de un monumento en memoria de los “exiliados” por el embalse.

²¹¹ Ayuntamiento de Iznájar, “Inaugurados los actos de los 50 años del Embalse de Iznájar”, 17 de octubre de 2019, accedido 5 junio de 2025. <https://iznajar.es/inaugurados-los-actos-de-los-50-anos-del-embalse-de-iznajar/>.



Imagen 32. Monumento “El Genil, ubicado en el Centro de Interpretación del embalse en Iznájar, en cuya inscripción se lee: *El Ayuntamiento de Iznájar en homenaje a las personas que emigraron a causa de la construcción del embalse*”. Fuente: elaboración propia.

El Ayuntamiento trata de reconvertir el significado del embalse y transformarlo en el motor de revitalización económica local. Desde el ámbito municipal se pretende resignificar la memoria colectiva del embalse como elemento desarticulador del tejido social y territorial del municipio, para ser considerado como un recurso generador de vida y oportunidades. En este nuevo enfoque, el embalse se promueve como un atractivo turístico capaz de impulsar la economía local, abarcando desde el turismo deportivo —impulsado por los campeonatos de pesca organizados por la corporación municipal— hasta modalidades de turismo rural y de descanso. El turismo, por tanto, se presenta como el eje vertebrador sobre el cual cimentar un nuevo modelo de desarrollo económico y social para Iznájar.²¹²

Esta reconversión de los embalses en lugares turísticos contribuye a que la sociedad ignore por completo toda la destrucción que va asociada a un pantano. La banalización de lugares de memoria a través del turismo es un riesgo muy frecuente en nuestras sociedades actuales.

²¹² Ayuntamiento de Iznájar, “Paraje de Valdearenas”, accedido 5 junio de 2025. url: <https://iznajar.es/paraje-de-valdearenas/>.



Imágen 33. Vista actual de los usos del embalse conocido como “Paraje de Valdearenas”. Uno de los motores turísticos del municipio. Fuente: Ayuntamiento de Iznájar.

No obstante, para los vecinos de Iznájar, su embalse no es sólo un lugar de recreo. Con el apoyo de la Diputación de Córdoba, la encargada del Archivo Municipal, Susana Ramírez, ha llevado a cabo un proyecto con participación tanto de la ciudadanía como de diversas instituciones, donde recoge en un página web documentación, imágenes, vídeos, bibliografía... relacionada directamente con la construcción del embalse de Iznájar. Todos los datos son de libre acceso y tienen por objetivo “*rememorar para sanar*”.²¹³

Igualmente, con el respaldo del Ayuntamiento de Iznájar, la nonagenaria Rocio Sarmiento escribió el libro *El exilio del agua*²¹⁴ cuyo objetivo según la autora era el de ser un homenaje a todas aquellas familias, que como ella, se vieron obligados a abandonar sus hogares.

Empero, no todos los trabajos han contado con el respaldo directo de las instituciones; numerosos vecinos han emprendido, de forma autónoma, iniciativas orientadas a la divulgación de la memoria sumergida del municipio. Un ejemplo se halla en la maqueta realizada por Ana Cordón y su marido, mencionada en anteriores epígrafes. Se trata de una maqueta a escala que representa la mayor parte del término inundado tanto las casas, las huertas, los olivares... y que finalmente donaron al Centro de Interpretación del Embalse.

En dicho centro también se encuentra el dibujo que María Molina realizó sobre parte del término inundado.

²¹³ Expresión que encabeza el propósito de la página web, a continuación su url: <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/>.

²¹⁴ Rocio Sarmiento, *El exilio del agua*, (Ayuntamiento de Iznájar, 2021).



Imagen 34. Dibujo realizado por María Molina ubicado en el Centro de Interpretación del Embalse de Iznájar.
Fuente: elaboración propia.

La enumeración de estos “trabajos” podría continuar ampliándose, pero, debido a las limitaciones de extensión del presente trabajo, no es posible incluirlos en su totalidad. Todos ellos son “artefectos” de memoria.²¹⁵ Tanto las maquetas, las pinturas, los libros o las fotografías permiten mantener el significado de lo que para los vecinos de Iznájar supuso y significa la construcción del embalse. Como señala Jorge Mendoza son artefactos que “operan del presente al pasado”.²¹⁶

Estos elementos permiten recoger la memoria que los vecinos afectados tienen sobre el embalse de Iznájar. Ahora, estos objetos se convierten en transmisores de memoria. Más aún, cuando algunos de ellos se ubican en espacios divulgativos como el Centro de Interpretación del municipio. El contacto que tienen las nuevas generaciones de iznajeños con lo que era su antiguo pueblo es a través de estos trasmisores de la memoria así como de los testimonios orales de los vecinos de mayor edad. Es importante señalar que, en la actualidad, para la mayoría de iznajeños, el embalse ha formado parte siempre de su paisaje cotidiano, no han conocido de primera mano el Iznájar antes del embalse.

²¹⁵ Término empleado por Jorge Mendoza García en su artículo “La configuración de la memoria colectiva: los artefactos. Por caso, la escritura y las imágenes”, *Entreciencias*, 2 (2014): 103–119.

²¹⁶ *Ibidem*, 105.

En el caso de **Canales**, no hubo posibilidad de permanecer en el pueblo pues la totalidad del núcleo municipal quedó sumergido. No obstante, su desarraigo se canalizó en el esfuerzo colectivo para la realización de un nuevo núcleo urbano.

En la entrevista realizada a Francisco, éste relata cómo comenzó a buscar a vecinos que estuvieran dispuestos a vivir en un nuevo Canales. La voluntad inicial de unos pocos acabó colando en muchos, y así poco a poco comenzó el proyecto de construcción de un nuevo pueblo. Entre las diversas instituciones que ayudaron en esta nueva empresa destacó la recién creada Junta de Andalucía, y especialmente su consejero de obras públicas Pedro Julián Lara, quien sería nombrado hijo adoptivo del pueblo de Canales.

El 14 de noviembre de 1979 se produjo la compra del paraje conocido como *Los centenillos*²¹⁷, ubicado sobre el antiguo Canales y con una altitud de mil cien metros sobre el nivel del mar.²¹⁸ Fue en este paraje donde los canaletes comenzaron a edificar sus nuevas viviendas. La compra se realizó con el dinero de las indemnizaciones por parte de la Cooperativa de Viviendas “Los Centenillos”, formada por 72 familias de Canales.²¹⁹

Sin embargo, no fue hasta la llegada de la Junta cuando contaron con ayuda institucional, pues la Confederación, el MOPU y el Ayuntamiento, tras la constitución de la Cooperativa de Viviendas, no se pronunciaron sobre el asunto.²²⁰

Mientras la Cooperativa de vecinos había logrado ya reconstruir su iglesia y edificar un centro cultural, el nuevo Canales seguía careciendo de infraestructuras básicas como la electrificación y el sistema de alcantarillado.²²¹ De todas las instituciones, el mayor abandono lo experimentaron desde el propio Ayuntamiento de Güéjar.²²²

En la entrevista realizada a Francisco, éste relata cómo presentaron un plan parcial a la Junta quien estableció un programa de viviendas de autoconstrucción. Francisco cuenta que se dividió el terreno en parcelas y se sorteó entre los vecinos. Igualmente, todos los vecinos ayudaban en la construcción del pueblo a cambio de un jornal. Desde el inicio, se buscó evitar que las futuras viviendas cayesen en manos de particulares externos al municipio con fines turísticos y especulativos.²²³

²¹⁷ Arqueopaisaje, “Canales, el pueblo que surgió de las aguas. parte 2”, vídeo de YouTube, 2:20-2:27, publicado el 21 de junio de 2010, <https://www.youtube.com/watch?v=ELwltz79YQA>.

²¹⁸ Alcántara, “Dos décadas empantanados”, *Ideal*, 12 de diciembre de 2010, 18 y 19.

²¹⁹ Juan Jesús Hernández, “Reconstrucción de Canales”, *Ideal*, 3 marzo de 1988, 5.

²²⁰ José Luis de Mena, “Canales se resiste a morir bajo las aguas”, *Ideal*, 7 de septiembre de 1986, 12.

²²¹ Juan Jesús Hernández, “Reconstrucción de Canales”, *Ideal*, 3 marzo de 1988, 5.

²²² José Luis De Mena, “Canales: Un pueblo que quiere vivir (y 2)”, *Ideal*, 12 de febrero de 1979, 16.

²²³ Fragmento de entrevista a Francisco.

«Y, si alguien piensa que va a especular con nuestras tierras, está muy equivocado. Canales era y será un pueblo de gente buena. Las águilas que busquen sus nidos en otros lugares».²²⁴

Las obras de construcción de las viviendas comenzaron en mayo de 1991.²²⁵ La primera fase de viviendas contó con un presupuesto ochenta y ocho millones de pesetas, de las cuales 22 fueron aportadas en régimen de préstamo al 5% y con un período de carencia de veinticinco años.²²⁶



Imagen 35. Grupo de vecinos de Canales protestando por las graves situación que vivían. Fuente: Arqueopaisaje, “Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte 1”. Minuto 6:41. <https://www.youtube.com/watch?v=8tJfb9pIKVo>.

Tras numerosos contratiempos, el nuevo pueblo de Canales logró resurgir de las aguas. En septiembre de 1991, el nuevo Canales volvió a celebrar sus fiestas patronales, unas fiestas que demostraban que Canales seguía y quería seguir vivo. Un nuevo Canales que los más mayores sabían no era el suyo, pero que recuperaba poco a poco la vida del antiguo. Las palabras del alcalde pedáneo, recogidas en un artículo del *Ideal*, reflejan el sentimiento de los canaleros:

«Canales sobrevive, emerge de sus aguas y esto es lo más grande que nos puede pasar».²²⁷

²²⁴ Palabras de José Díaz, un vecino de Canales, recogidas en el artículo de Cristina Villena, “Un pueblo pasado por agua”, *Ideal*, 25 de noviembre de 1990, 40-41.

²²⁵ Redacción *Ideal*, “Canales nombra hijo adoptivo a Pedro Julián Lara con motivo de sus fiestas populares”, *Ideal*, 3 de septiembre de 1991.

²²⁶ Redacción *Ideal*, “Nuevas viviendas para Canales”, *Ideal*, 11 de mayo de 1991, 27.

²²⁷ Redacción *Ideal*, “Canales nombra hijo adoptivo a Pedro Julián Lara con motivo de sus fiestas populares”, *Ideal*, 3 de septiembre de 1991.



Imagen 36. Placa conmemorativa que se ubica sobre la fuente del nuevo pueblo de Canales otorgada por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el 19 de noviembre de 1996. Fuente: elaboración propia.

Un nuevo Canales que se erigió como el guardián de la memoria del antiguo. No sólo bastaba replicar el antiguo Canales, sino que había que mejorarlo para convertirlo en un municipio con futuro. Parte del discurso del socialista Pedro Julián Lara durante su nombramiento como hijo adoptivo de Canales, recoge esta idea:

*«A los abuelos, que saben que no es su Canales, porque sienten lo que sienten con la misma fuerza que supieron insuflar a sus hijos e hijas el coraje suficiente como para que lo que hoy pisamos siga siendo Canales, el Canales de ellos y sus hijos».*²²⁸

En diciembre de 2008, se inscribió en el Registro de Fundaciones de Andalucía, la Fundación Pro-Común de Canales, cuyo objetivo principal es “la defensa de los derechos inalienables que tienen los hijos de Canales a su propia reconstrucción como pueblo, colaborando, apoyando y defendiendo dicha reconstrucción a través de las herramientas legales y legítimas de nuestro pueblo”. Asimismo, se establecieron otros objetivos orientados a fomentar la cultura en todas sus formas, organizando actividades como conferencias, certámenes, exposiciones, recitales y otras iniciativas de divulgación. Además, la Fundación busca establecer vínculos de colaboración tanto con entidades públicas como privadas, y

²²⁸ Fragmento del discurso de Pedro Julián Lara durante las fiestas patronales de Canales, recogido en Arqueopaisaje, “Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte 3. Vídeo de Youtube, 4:10. Publicado el 21 de junio de 2010. url: https://www.youtube.com/watch?v=v2R-FGf_2CE.

favorecer el intercambio cultural tanto a nivel nacional como internacional, con especial atención al valor histórico de Sierra Nevada y las Alpujarras.²²⁹

Los vecinos de Canales siempre han aspirado a constituirse como entidad independiente de Güéjar Sierra.²³⁰ En mayo de 1995, se negoció en el Ayuntamiento de Güéjar la constitución de Canales como una entidad Local Autónoma.²³¹ Esta denominación otorga a la población interesada una serie de competencias propias, aunque siempre deben de estar coordinadas con las del municipio. Asimismo, para su constitución, es necesario obtener el voto a favor por mayoría absoluta del número legal de miembros del pleno del ayuntamiento.²³²

No obstante, la propuesta no salió adelante. Actualmente, Canales es considerada como una cortijada de Güéjar Sierra.²³³ Una cortijada víctima de la ignorancia de su Ayuntamiento. Calles sin asfaltar o la ausencia de servicio de autobús es la realidad de un pueblo que poco a poco va perdiendo población. Una situación que recuerda a la ya experimentada tras la construcción del embalse.

6.3.3. Las consecuencias patrimoniales

A diferencia de lo ocurrido en Canales, **Iznájar** conservó parte de su núcleo urbano. No desapareció completamente. En la parte no sumergida se encontraban las dos iglesias, las ermitas, el castillo medieval del siglo VIII, el conocido como “Patio de las Comedias”, el cementerio...etc. Gran parte de su patrimonio cultural y arquitectónico no se vió condenado a desaparecer bajo las aguas.

No obstante, esto no significa que no hubieran pérdidas. Como se ha mencionado anteriormente, el pantano acabó con todo el tejido industrial existente en el municipio. Estas infraestructuras no sólo jugaban un papel crucial en la economía local, sino que también

²²⁹ «Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia, por la que se inscribe en el registro de fundaciones de Andalucía la Fundación Pro-Común de Canales», Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 23, 4 de febrero de 2009, pág. 67, accedido 1 de junio de 2025. url: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/23/36>.

²³⁰ Alcántara, “Dos décadas empantanados”, *Ideal*, 12 de diciembre de 2010, 18 y 19.

²³¹ «Anuncio Ayuntamiento de Güéjar Sierra» Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 92, 28 de junio de 1995, pág. 6374, accedido 1 junio de 2025. url: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/92/92>.

²³² Junta de Andalucía, Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, “Entidad Locales Autónomas de Andalucía”, url: https://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciainteriordialogosocialysimplificacionadministrativa/area_s/interior/elecciones/elecciones-elas/evolucion-elas.html.

²³³ Junta de Andalucía, Consejería de Salud, “Listado alfabético de núcleos y entidades locales, para identificar municipios y zonas básicas de salud”, url: https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2020/MapaAPlistado.pdf.

representaban el ejemplo de la industrialización andaluza que durante tanto tiempo ha estado cuestionada. Asimismo, la desaparición de la industria izonajeña supuso el fin de uno de los grandes pilares de la economía municipal, condenándolo a un progresivo desangre demográfico.

Por otra parte, el embalse provocó la ocultación bajo sus aguas de una gran herencia arqueológica. Los trabajos de prospección realizados en los últimos años, gracias al descenso del nivel del agua, han demostrado la existencia de yacimientos arqueológicos datados desde el neolítico hasta época romana. Los restos hallados pertenecientes a la Prehistoria Antigua, son artefactos líticos tallados sobre sílex desplazados de su contexto genético original. Los investigadores señalan cómo, estos hallazgos, respaldan la hipótesis acerca del poblamiento estacional de la zona por comunidades que aprovechaban los recursos de este valle fluvial. Pero sin duda, lo más relevante de esta intervención arqueológica, es el hallazgo de evidencias de ocupación de la zona por parte de comunidades agricultoras y ganaderas, las cuales fueron expandiendo el nuevo modo de vida por los márgenes del Genil durante el sexto y quinto milenio antes de Cristo. No obstante, es la Edad del Cobre el periodo donde han documentado una mayor presencia. Una ocupación que ha sido datada hasta la Edad de Hierro.²³⁴

Asimismo, otra de las pérdidas de patrimonio tanto cultural como arquitectónico fueron las viviendas. Unas viviendas de gran diversidad tipológica, principalmente determinada por la renta de cada familia. Junto a estas viviendas había en ocasiones elementos característicos del trabajo agrícola como por ejemplo las eras donde se aventaban determinados cultivos o canteras para molinos. Todos estos elementos patrimoniales que evidencian el modo de vida rural del campesinado andaluz desaparecieron bajo el embalse. Un modo de vida que fue desapareciendo poco a poco del resto de la península.²³⁵

²³⁴ Antonio Morgado-Rodríguez, José Antonio Bueno Herrera, Rafael Bermúdez Cano, Eduardo. M. García Alfonso, Alejandro M. García-Franco, Tania R. Marín-Gómez, Antonio Sánchez Benítez, Antonio, “Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas del Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar”, *Antiquitas*, 34, (2022): 15-20.

²³⁵ *Ibidem*, 31.



Imagen 37 y 38. De izquierda a derecha. Trabajos de microprospección con recogida intensiva de materiales en la zona del embalse. Resto de era de un antiguo cortijo iznajeño hundido bajo las aguas. Fuente: “Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas de Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar”.

Por otra parte, la construcción del embalse de **Canales** provocó la pérdida de la mayor parte del patrimonio del municipio. Dentro de estas pérdidas destaca la del tranvía de Sierra Nevada, tan importante para los habitantes de Canales. El pueblo de Canales contaba con dos edificios destinados al tranvía; uno de ellos servía como vivienda y el otro como estación convertidora en corriente continua de la energía producida por la Eléctrica de San Pedro del Maitena.²³⁶ Un tranvía cuyo recorrido no fue completamente inundado con las aguas. De los 20, 85 km totales de su recorrido, solo permanece bajo el embalse 5 km.²³⁷

Como se ha mencionado anteriormente, el tranvía dejó de funcionar mucho antes de la inauguración del embalse. Para mantener el tranvía operativo tras la construcción, se requería la realización de un túnel de aproximadamente 8 km de longitud, cuya inversión resultaba excesiva en relación con la rentabilidad generada por dicho transporte. Por lo que el siete de diciembre de 1973 el Consejo de Ministros dictaminó su “muerte”. Su final no vino provocado directamente por el embalse, sino que este sirvió como pretexto para clausurar un servicio que resultaba poco rentable para la administración. Su cierre coincidió con la supresión del sistema de tranvías de la capital granadina en febrero de 1974.²³⁸

Para los habitantes de Canales, esta pérdida no solo implicó la desaparición de una ruta caracterizada por sus paisajes impresionantes, sino que también representó el aislamiento respecto al resto del territorio.

²³⁶ Manuel Titos Martínez, *El tranvía de Sierra Nevada*, (Arguval, 1995): 124-125.

²³⁷ Carlos Valdemoros, “Así era el tranvía de la Sierra”, *Ideal*, 21 de febrero de 2025.

²³⁸ Manuel Titos Martínez, *El tranvía de Sierra Nevada*, 195-199.

No obstante, en Canales el fin de su patrimonio no supuso un punto y final. Algunas de las pérdidas encontraron en la tenaz voluntad de sus habitantes un nuevo resurgir, como ocurrió con la iglesia de la Virgen de Gracia.

La antigua parroquia de Canales, sede de su patrona, la Virgen de Gracia, también padeció con las aguas del embalse. Sin embargo, los vecinos de Canales acordaron edificar, con los nueve millones de pesetas otorgados por la expropiación, una nueva iglesia en el futuro nuevo Canales.²³⁹ Y así fue como la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se convirtió en la primera “piedra” del nuevo pueblo.

Se trata de una iglesia de planta octogonal, con un ábside totalmente acristalado ofreciendo así unas vistas directas al embalse. La iglesia fue la última obra del arquitecto malagueño Carlos Pfeifer de Formica y Corsi. Dentro de la iglesia permanecen los bienes del ajuar litúrgico logrados rescatar de la antigua. Asimismo, Francisco señaló que se está intentando reinstalar la antigua campana de la iglesia, la cual fue sustraída durante el proceso de desalojo de Canales y reapareció siete años después. La identidad del autor del robo nunca llegó a conocerse.



Imagen 39 y 40. De izquierda a derecha. Imagen del interior de la iglesia de Canales. Fuente: AMAT Arquitectos / Imagen exterior de la iglesia. Fuente: elaboración propia.

El once de abril del año 1984, la nueva parroquia fue inaugurada por el arzobispo de Granada. El Arzobispado había aportado dos millones de pesetas más para la construcción.

²³⁹ José Luis de Mena, “Bendecido el nuevo templo parroquia de Canales”, *Ideal*, 12 de abril de 1982, 17.

En términos eclesiásticos, Canales “pertenece” a Pinos Genil. Es el párroco de Pinos Genil el encargado de la iglesia de Canales, asimismo, los bautismos y demás sacramentos son recogidos en los archivos de la iglesia de Pinos Genil.²⁴⁰ Igualmente, el nuevo Canales, tal y como ocurría en el antiguo, carece de cementerio. En su lugar, hacen uso del cementerio de Pinos Genil.

Fue el día de la inauguración de la iglesia el escogido para dar a conocer el plan parcial de la futura urbanización de los Centenillos, o lo que era sinónimo, el nuevo Canales. Un plan que contaba en ese momento con el beneplácito de la Confederación, pero al que aún tenían que dar su visto bueno el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y la Diputación de Granada.

Igualmente, en el nuevo Canales, se erigió un Centro Cultural, donde los vecinos se reunían para tomar decisiones acerca del devenir de la pedanía. En la actualidad, este Centro Cultural “Yunque”, es alquilado para conseguir así ingresos para la comunidad de Canales.²⁴¹ Este Centro, junto con la iglesia y las respectivas viviendas de los vecinos, son fruto del trabajo y la lucha constante de los vecinos por evitar que su memoria, y con ella su pueblo, quedasen sumergidas para siempre bajo el embalse. Un esfuerzo que recoge a la perfección el lema del pueblo “Querer es poder”.



Imagen 41. Vista parcial del pueblo de Canales desde la carretera que conduce a Güéjar Sierra. Fuente: elaboración propia.

²⁴⁰ Asimismo, el viejo Canales no contaba con cementerio propio. El cementerio de Pinos Genil era el utilizado por los vecinos para sus enterramientos.

²⁴¹ Fragmento de la entrevista a Francisco.

7. La política hidráulica después del franquismo

7.1. Continuidad con los proyectos

La muerte de Franco no significó una inmediata democracia pues las élites políticas y económicas continuaron manteniendo su posición dominante. En este contexto de continuidad estructural, es lógico que la política hidráulica mantuviera las mismas tendencias heredadas del franquismo.

En el caso de Andalucía, entre 1975 y 2004 se finalizaron treinta y cinco embalses. Unas cifras que superan al número de embalses construidos durante el franquismo, evidenciando no sólo la continuidad de algunos de los proyectos franquistas, sino la persistencia de la lógica productivista en la planificación hidráulica del territorio andaluz. Aunque, hay que tener en cuenta que gran parte de los embalses inaugurados tras 1975 ya habían sido previamente proyectados durante la dictadura, como es el caso del embalse de Canales.

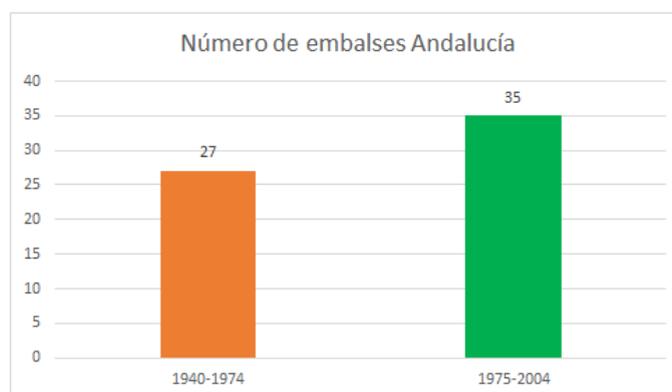


Imagen 42. Gráfica comparando el número de embalses inaugurados en Andalucía entre el período de dictadura franquista y en democracia. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de <https://portalrediam.cica.es/embalses>.

No fue hasta la llegada del nuevo gobierno socialista tras las elecciones de 2004 cuando se comenzó a elaborar una verdadera nueva política del agua. En el siglo XX, los gobiernos democráticos anteriores, tanto el socialista Felipe González como con el popular Jose María Aznar, habían continuado la estela hidráulica dejada por el franquismo.

La Ley de Aguas de 1985²⁴² consagró gran parte de la política hidráulica de la dictadura. El estado se volvía a erigir como el agente fundamental en la planificación y

²⁴² «Ley 29/1985, de 8 de agosto de 1985, páginas 25123 a 25135», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido el 29 de mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/08/02/29>

gestión del agua así como el principal financiador de dicha planificación. Asimismo, abrazó la realización de trasvases. En el anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional de 1993 se recuperó el proyecto de culminación de un Sistema Integrado de Equilibrio Hidráulico Nacional.²⁴³

Por su parte, con la llegada del nuevo gobierno del Partido Popular se aprobó un nuevo Plan Hidrológico Nacional²⁴⁴ en el año 2001 que continuó concibiendo al agua como un simple factor productivo.²⁴⁵ En dicho Plan se concebía la construcción de unas doscientas presas. Pese a que algunos trasvases como el del Duero fueron finalmente cancelados, si que se continuó con otros como el del Ebro.²⁴⁶

Detrás de estos diversos planes políticos a favor de las infraestructuras hidráulicas, habían grandes grupos de interés. Pero, ¿qué intereses continuaron posicionándose a favor de las infraestructuras hidráulicas?

Las Confederaciones Hidrográficas se configuraron como una de las principales defensoras de la construcción de embalses como eje esencial de una política hidráulica.²⁴⁷ Sin embargo, no fueron las Confederaciones las únicas interesadas en la promoción de estas obras.

Grandes empresas constructoras tenían grandes intereses en su continuación. Presentaron estas obras como indispensables para el desarrollo del país. El ingeniero Miguel Aguiló expuso en 2002 que las presas no sólo atesoraban un interés funcional, sino también histórico, cultural y estético. Argumentó que *“el único camino para progresar en la satisfacción de las nuevas exigencias ambientales y de seguridad es disminuir la irregularidad de ese agua escasa por medio de más y mayores presas”*.²⁴⁸

Estas empresas constructoras no sólo se benefician de la construcción del embalse en sí mismo, sino que estas infraestructuras permiten el desarrollo de un determinado tipo de proyección demográfica. Las diversas infraestructuras hidráulicas, como los embalses o los trasvases, facilitan la concentración demográfica en regiones costeras mediterráneas y del sur peninsular naturalmente deficitarias en disponibilidad de agua. Una concentración

²⁴³ Erik Swyngedouw, “Marching Forward to the Past: From Hydro-Deadlock to Water and Modernity Reimagined”, en *Liquid Power: Contested Hydro-Modernities in Twentieth-Century Spain* ed. por Erik Swyngedouw (MIT Press, 2015): 171-173.

²⁴⁴ «Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido el 29 de mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/07/06/pdfs/A24228-24250.pdf>.

²⁴⁵ Pedro Arrojo Agudo, “Análisis económico del Plan Hidrológico Nacional: de la inconsistencia a la prevaricación técnica”, en *El plan hidrológico nacional a debate*, (Bakeaz, 2001): 12.

²⁴⁶ Erik Swyngedouw, “Marching Forward to the Past: From Hydro-Deadlock to Water and Modernity Reimagined”, 186-187.

²⁴⁷ Gaspar Mairal Buil, “Las paradojas de la política del agua en España”, 111.

²⁴⁸ Miguel Aguiló Alonso, *La enjundia de las presas españolas*, 296.

demográfica que se acentúa con el turismo masivo experimentado en las últimas décadas. Y que resulta tan beneficioso para el sector de la construcción.²⁴⁹

En este modelo de urbanización, caracterizado por su expansión en áreas periféricas de grandes núcleos urbanos, el litoral mediterráneo y regiones del interior previamente no urbanizadas, es difícil garantizar el abastecimiento hídrico sin engrosar el número y volumen de las obras hidráulicas.²⁵⁰ Resulta más rentable económicamente mantener el modelo urbanístico imperante, que aplicar una política hidrológica ecosistémica. Un ejemplo se halla en el embalse de Canales, tan necesario para el desarrollo urbanístico de Granada y su vega.

Por otra parte, el tráfico de influencias entre las élites económicas y políticas continuó, especialmente en el sector eléctrico. A través de la patronal UNESA, el sector eléctrico venció en su lucha contra el autoconsumo y el desarrollo de energías alternativas. Resulta llamativo la gran cantidad de ex ministros que han ocupado cargos en los consejos de administración de estas empresas.²⁵¹ El oligopolio eléctrico consagrado durante el franquismo continuó durante la democracia.²⁵²

Sin embargo, en un régimen democrático, no sólo se escuchan las voces de las élites económicas. Las infraestructuras hidráulicas generaron una gran contestación social, la cual contaba ahora con los mecanismos judiciales efectivos para oponerse a su construcción provocando en muchas ocasiones que los proyectos quedasen paralizados.

La política hidráulica española comenzó a enfrentarse a nuevos retos derivados de la necesidad de adaptarse al nuevo escenario democrático.²⁵³ Ahora eran necesarios amplios consensos entre los diferentes grupos de interés²⁵⁴, produciéndose grandes debates que perduran hasta inicios del siglo XXI.²⁵⁵ Unos debates que paralizaron durante mucho tiempo la aprobación de planes hidráulicos. Fue a partir de la década de los ochenta principalmente, cuando las grandes infraestructuras hidráulicas comenzaron a ser contestadas a través de movilizaciones, sabotajes, ocupaciones, etc. La mayoría de estas acciones eran coordinadas y planificadas.²⁵⁶

²⁴⁹ Fernando Magdaleno Mas, *¿Debe el agua de los ríos llegar al mar? : una gestión medioambiental del agua en España*, (Los libros de la Catarata, 2011): 61-62.

²⁵⁰ *Ibidem*, 76.

²⁵¹ Miguel A. López-Morell, “La metamorfosis de los grupos económicos frente al poder político en la España Contemporánea”, en *La corrupción política en la España Contemporánea* editado por Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján, (Marcial Pons, 2018):211.

²⁵² Jairo Marcos y M^a Ángeles Fernández, “Memorias ahogadas:Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado español”, 28.

²⁵³ Gaspar Mairal Buil, “Las paradojas de la política del agua en España”, 111.

²⁵⁴ *Ibidem*, 112-113.

²⁵⁵ Erik Swyngedouw, “Marching Forward to the Past: From Hydro-Deadlock to Water and Modernity Reimagined”, 166.

²⁵⁶ *Ibidem*, 166-178.

Uno de los ejemplos más conocidos es el del embalse de Riaño (León), cuya construcción ocasionó la desaparición de ocho pueblos. El proyecto, firmado por Franco allá por 1966, fue culminado por un gobierno socialista democrático. En una de las casas que se derribaron antes de su llenado se leía “*Riaño, el Guernica del PSOE*”.²⁵⁷ Con Riaño, el impacto social que generaban las obras públicas como los grandes embalses se convirtió en un asunto de interés nacional.²⁵⁸ Pero entonces, si hubo una gran contestación social, ¿por qué se llevó a término el embalse?

Frente a la opinión pública, el embalse fue “vendido” como una obra destinada a transformar ochenta y tres mil hectáreas de tierra de secano en regadío, aunque finalmente solo se llegó a transformar veinticinco mil. Sin embargo, la gran beneficiaria resultó ser Iberduero (actual Iberdrola) quien sólo con la cuenca del Duero genera entre el veinte y veinticinco por ciento de la energía hidráulica nacional. Y gracias a la regulación de la cabecera río Esla en Riaño, genera una producción superior a la de tres centrales nucleares. Un dato curioso si se tiene en cuenta que en 1984, el PSOE había cerrado una central nuclear de Iberduero.²⁵⁹ Una gran compensación por la pérdida de la central, que causó la desaparición directa de ocho pueblos y liquidó económicamente a la comarca rural.²⁶⁰ Los intereses de las élites económicas continuaron prevaleciendo en el diseño de las políticas hidráulicas.

Estos grandes proyectos ingenieriles chocaron a su vez con la normativa de la Unión Europea de la que España comenzaba a formar parte.²⁶¹ Asimismo, estas infraestructuras contribuyeron a la despoblación de las zonas rurales en favor de la concentración en las ciudades.

²⁵⁷ Jairo Marcos y M^a Ángeles Fernández, *Memorias ahogadas*, 84.

²⁵⁸ Gaspar Mairal Buil, “Las paradojas de la política del agua en España”, 110.

²⁵⁹ Redacción Diario de Valderrueda, “Riaño, el Gernika del PSOE”, *Diario de Valderrueda*, 20 de enero de 2017.

²⁶⁰ Javier González Rojo, “La deuda de Iberdrola con Riaño”, *Diario de León*, 17 de agosto de 2008.

²⁶¹ Jairo Marcos y M^a Ángeles Fernández, *Memorias ahogadas*, 85.



Imagen 43. Protestas llevadas a cabo en Riaño en contra del embalse. En la imagen se aprecia cómo la gente lleva capilotes. Esta abundante flor amarilla de montaña se convirtió en símbolo de resistencia del valle.
Fuente: artículo “Riaño, el Gemika del PSOE” del *Diario de Valderrueda* del 20 de enero de 2017.

Sin embargo, en este debate sobre las políticas de gestión del agua no estuvo toda la opinión popular situada en un mismo sector. Las obras hidráulicas, como los embalses o trasvases, contaron con gran aceptabilidad social, aún hoy continúa siendo así. La mitificación del discurso productivista donde el agua es el garante del crecimiento económico siguió expandiéndose.

Asimismo, los grandes grupos de interés instrumentalizaron valores cuasi universales como la solidaridad, justicia e igualdad que supuestamente deben ser aplicados a la política hidrológica.²⁶² Se defendió la visión de que la configuración hidráulica española consistía en cuencas hidrográficas deficitarias y excedentarias²⁶³, y era la labor de la política de aplicar justicia entre ambas a través de infraestructuras hidráulicas como los trasvases. Como señalan Pedro Arrojo y Victoria Aragón “esta estrategia de comunicación social parte sin duda de un patrimonio histórico de aceptabilidad social del modelo basado en grandes obras hidráulicas que se ha extendido a lo largo de casi un siglo.”²⁶⁴

7.2. La nueva política del agua

²⁶² Victoria Aragón García y Pedro Arrojo Agudo, “La ideología del agua en España: desmontando el discurso”, 49.

²⁶³ Erik Swyngedouw, “Marching Forward to the Past: From Hydro-Deadlock to Water and Modernity Reimagined”, 168.

²⁶⁴ Victoria Aragón García y Pedro Arrojo Agudo, “La ideología del agua en España. Desmontando el discurso”, 49.

Con la entrada del nuevo milenio, la Unión Europea emitió la Directiva Marco de Aguas (DMA) que no solo englobó a todas las diversas normativas de agua sino que además supuso la derogación de anteriores directivas obsoletas. Esta DMA adoptó una visión ecosistémica a la hora de planificar la política hidrológica, pues los ríos son ecosistemas abiertos con una gran capacidad de cambio en el espacio y el tiempo, vinculados al territorio al que abastecen. Para el mantenimiento de la biodiversidad natural y la integridad de los ecosistemas en los ríos es esencial el régimen hidrológico. Por ello, una alteración en dicho régimen conllevaría transformaciones en el ecosistema.²⁶⁵ La DMA supuso todo un hito en la gestión del agua y de los ecosistemas acuáticos al intentar adaptar la legislación europea a estas consideraciones.²⁶⁶

Al igual que ocurrió con los humedales –considerados como zonas insalubres y actualmente revalorizados por su importancia– los paisajes áridos, tan desdeñados durante el siglo XX, son reconocidos como ecosistemas con una rica biodiversidad vegetal y animal, capaz de resistir a las sequías. La mayor resiliencia frente a fenómenos de escasez hídrica le otorga a estos ecosistemas una gran importancia ecológica. Un programa de grandes obras hidráulicas ocasiona un impacto negativo al provocar la transformación de estos ecosistemas.²⁶⁷ En este sentido, la conversión de áreas históricamente dedicadas al cultivo de secano en terrenos de regadío no representa una mejora ambiental, sino más bien una alteración que compromete los valores naturales intrínsecos de dichos ecosistemas.

Por tanto, la legislación europea no entiende el agua como un mero bien comercial, sino como un patrimonio al que hay que proteger a través de un modelo de gestión participativo, integrado, ecosistémico y adaptativo. Sin embargo, España, a inicios del nuevo milenio, continuaba estando bastante lejos de estos postulados.

El distanciamiento entre el enfoque europeo y el nacional quedó reflejado en la Ley de Aguas española del año 2000, cuyo objetivo principal no fue la protección y utilización sostenible del agua. En cambio, colocó a la política de aguas al servicio de intereses sectoriales. Esta ley evidenciaba la pervivencia de la visión desarrollista franquista, donde una política hidráulica prima sobre una hidrológica, pues es entendida como un mero instrumento de desarrollo socioeconómico y no como una verdadera herramienta de protección y gestión ecosistémica.²⁶⁸

²⁶⁵ *Ibidem*, 22.

²⁶⁶ Alejandra Ramírez Segrado

²⁶⁷ Erik Swyngedouw, “Mobilizing the Seas: Reassembling Hydro-Modernities”, en *Liquid Power. Water and Contested Modernities in Spain, 1898 – 2010* ed. por Erik Swyngedouw (MIT Press, 2015): 203.

²⁶⁸ Fernando Magdaleno Mas, *¿Debe el agua de los ríos llegar al mar? : una gestión medioambiental del agua en España*, 52-59.

Como señala Pedro Arrojo en su libro *El Plan Hidrológico Nacional a debate* es necesario realizar una revisión de determinados conceptos que han jugado un papel esencial en el diseño de los planes hidráulicos españoles. Es necesario acabar con el denominado “interés general”, tan esgrimido por el régimen franquista y sustituirlo por el paradigma de “desarrollo sostenible”. De esta manera el agua dejaría de ser entendida como un simple factor productivo a ser considerada como un factor ecosocial.²⁶⁹

En la actualidad, el Plan Hidrológico Nacional vigente en España se aprobó el 2001 aunque ha sufrido algunas modificaciones. La última revisión se realizó a partir de la Ley 11/2005. Dicha ley marcó un claro antes y después en la concepción de la política hidrológica en España. Pues se puso de manifiesto el interés por el diseño de una política basada en la sostenibilidad, la planificación integrada y el respeto a los ecosistemas acuáticos, en línea con la Directiva Marco del Agua.²⁷⁰

No obstante, desde el ámbito institucional son muchas las voces que continúan pregonando los viejos paradigmas. Ya en 2010, el Partido Popular (en ese momento en la oposición) recriminó al Gobierno socialista la derogación del trasvase del Ebro.²⁷¹ Y el pasado 4 de junio, el secretario de Estado de Medio Ambiente afirmó la necesidad de construir tres grandes embalses en España.²⁷²

*«Si construimos colectivamente estos tres grandes embalses, estaremos disminuyendo mucho los problemas de tensiones futuras de disponibilidad de recursos».*²⁷³

Los intereses partidistas no deben marcar el plan de actuación hidrológico. Deben tenerse en consideración el impacto tanto ambiental, económico como social que puede ocasionar la construcción de grandes obras hidráulicas como los embalses.²⁷⁴ Un embalse modifica y degenera dichos ecosistemas acuáticos o dependientes de los mismos. Entre las múltiples consecuencias a largo plazo provocadas se encuentran: desertificación de zonas

²⁶⁹ Pedro Arrojo Agudo, “Análisis económico del Plan Hidrológico Nacional: de la inconsistencia a la prevaricación técnica”, en *El plan hidrológico nacional a debate*, (Bakeaz, 2001): 12.

²⁷⁰ «Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 29 mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/eli/es/l/2005/06/22/11>.

²⁷¹ José Ciscar, “El PP valenciano pide 'carbón' para Zapatero 'por fomentar la insolidaridad hídrica’”, *El Mundo*, 5 de enero de 2010.

²⁷² Redacción Europa Press. “Hugo Morán: “No podemos decir que vamos a prescindir de los trasvases porque eso sería ilusorio”, *Europa Press*, 4 de junio de 2025.

²⁷³ Palabras de Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente, recogidas por *Europa Press*.

²⁷⁴ Antonio Lamela, “La problemática hídrica en España en el siglo XX. Mitos y errores”, en *El agua en España: nuevos lagos sustentables*” (Lid, 2014):51.

vulnerables, salinización de los suelos, aceleración en la contaminación de los ríos y acuíferos, la desecación de humedales y un progresivo deterioro del paisaje. Todos estos problemas a su vez conllevan una mayor vulnerabilidad ante las sequías y dificultades en el abastecimiento de agua en núcleos urbanos y rurales, tanto en términos de cantidad como de calidad.²⁷⁵

Pero, pese a las negativas consecuencias, los grandes partidos políticos continúan presentándose así mismos como garantes del bien común e instrumentalizan el concepto de sostenibilidad, para, como señalan Victoria Aragón y Pedro Arrojo, “proyectar la idea de promoción del modelo de crecimiento imperante, en el que ostentan una posición de privilegio”.²⁷⁶ Un discurso que se nutre del legado histórico de aceptación social de una política de agua basada en la construcción de obras hidráulicas, donde el agua es un mero recurso productivo y lo hidráulico prima sobre lo hidrológico.²⁷⁷ Unas propuestas que chocan frontalmente con la Directiva Marco del Agua bajo la que supuestamente se diseñan las políticas hidrológicas españolas.

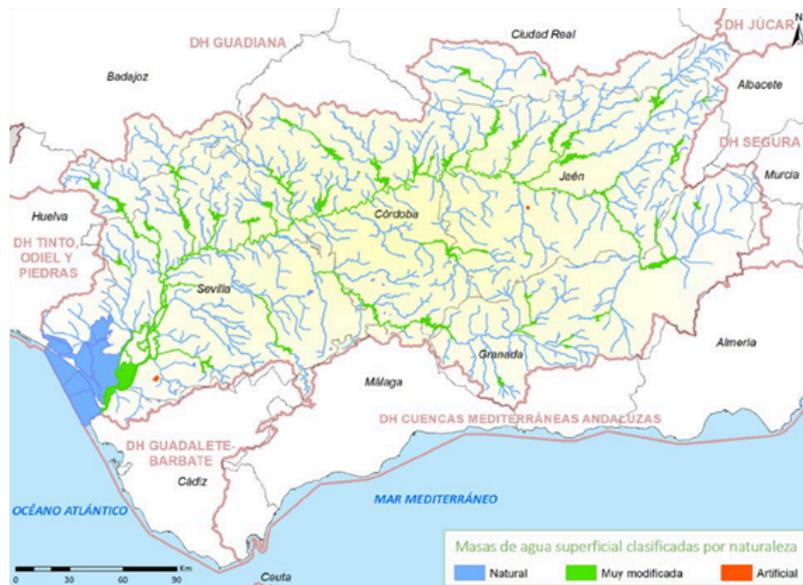


Imagen 44. Imagen que representa las masas de agua muy modificadas y artificiales existentes en Andalucía, esta clasificación se debe a su grado de alteración hidromorfológica.²⁷⁸ Fuente: Documento Divulgativo Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022-2027, pág. 63.

²⁷⁵ Victoria Aragón García y Pedro Arrojo Agudo, “La ideología del agua en España: desmontando el discurso”, 44-45.

²⁷⁶ *Ibidem*, 49.

²⁷⁷ *Ibid.*

²⁷⁸ Los embalses son considerados como lagos. Del total de los 95 lagos existentes, 59 son embalses. Documento Divulgativo Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022-2027, pág. 62.

No obstante, este paradigma de construcción de infraestructura hidráulica como garantía de abastecimiento hídrico no es asumido por la totalidad de la sociedad. El cambio de la legislación debe de ir acompañado de un cambio cultural en la forma que la sociedad entiende su relación con el agua. Son cada vez más las voces, tanto desde el ámbito académico como desde asociaciones, que claman por una nueva política de agua.

Un ejemplo se encuentra en la *Fundación Nueva Cultura del Agua* la cual trabaja por la recuperación de los ecosistemas acuáticos reivindicando un cambio en la política de gestión de aguas para conseguir actuaciones más racionales y sostenibles.²⁷⁹

Este cambio sociocultural en la manera en la que se entiende el agua –no únicamente como un bien del que sacar provecho económico, sino como un recurso natural limitado y esencial para la vida– cada vez más presente en España, resulta esencial para que las propias instituciones evolucionen. Esto ya comienza a reflejarse en ciertas transformaciones institucionales, como lo evidencia la creación del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO). Un Ministerio destinado a la propuesta y ejecución de una política del Gobierno en materia climática, de energía y medio ambiente orientada a la transición hacia un modelo productivo y social más ecológico. Asimismo, aspira a la elaboración de políticas capaces de hacer frente al reto demográfico y el despoblamiento territorial.²⁸⁰

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, la política hidrológica diseñada por las instituciones presenta contradicciones entre el texto legal y las aspiraciones e intereses de la clase política y económica. Otro ejemplo se encuentra en las concesiones de explotación de las plantas hidroeléctricas. El límite de concesión de una planta hidroeléctrica es de setenta y cinco años. Pero la realidad es que las empresas eléctricas tratan de eludir la vuelta de la explotación a manos del Estado. Algo lógico ya que obtienen un beneficio doce veces superior al coste de producción. Algunas de las empresas siguen explotando pese haber caducado la concesión operando en una especie de limbo.²⁸¹ No obstante, gracias al sistema democrático imperante, la justicia puede reclamar responsabilidades.

²⁷⁹ Fundación Nueva Cultura del Agua, “La Fundación”, url: <https://fnca.eu/la-fundacion>.

²⁸⁰ «Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, artículo 13 por el que se reestructuran los departamentos ministeriales», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido el 8 junio de 2025. url: [BOE-A-2023-23537](https://www.boe.es/BOE-A-2023-23537).

²⁸¹ Marcos, Jairo y Fernández, M^a Ángeles. “Memorias ahogadas: Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado español”, 50-57.

8. Conclusiones

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Máster era, a través del estudio de los embalses de Iznájar y Canales, ahondar en las consecuencias económicas, socioculturales y patrimoniales que tuvieron los embalses franquistas en aquellos pueblos afectados por su construcción, total o parcialmente. A partir de dicho objetivo se formularon una serie de hipótesis que han podido ser corroboradas.

Desde finales del siglo XVIII en España, el agua ha sido concebida como el factor clave para el progreso económico y social del país. Entendiendo la tierra como la principal fuente de riqueza de la nación, el agua se configuraba como uno de los principales instrumentos capaces de mejorar su rendimiento, y a su vez, aumentar la riqueza nacional. Para ello, era necesaria la conversión de las tierras de secano en regadío. Durante el siglo XIX, el agua continuó siendo entendida mayoritariamente como un simple bien productivo al que explotar. Con intelectuales como Joaquín Costa se fue consolidando la idea de que la intervención del Estado era indispensable para superar las limitaciones estructurales del campo español. La modernización del país fue medida en base al número de infraestructuras hidráulicas y hectáreas de regadío. Unas ideas que perduraron durante prácticamente todo el siglo XX.

Todo este legado fue recogido por el régimen franquista, el cual acabó por instrumentalizar las políticas hidráulicas para legitimarse en el poder, construyendo a su vez una narrativa nacionalista. Esta política del agua encontró su máxima manifestación en los embalses. A través de estas monumentales infraestructuras, el franquismo logró proyectar una imagen de modernidad. Los embalses se configuraron como símbolo de redención nacional.

Dentro de este discurso, tomando como referencia el “cirujano de hierro” de Costa, Franco era el “padre” que lograba hacer resurgir al país del atraso y la pobreza al que había estado sometido, y lo volvía a colocar en el lugar de progreso que legítimamente le pertenecía. El régimen franquista no sólo se proyectó como el garante de la modernidad tecnológica sino también del precursor de la justicia social. El medio rural fue presentado como el principal beneficiario de la política hidráulica basada en embalses.

No obstante, cabe preguntarse si el verdadero objetivo de la construcción de embalses durante el franquismo fue efectivamente el desarrollo del medio rural. Uno de los objetivos de este Trabajo Fin de Máster ha sido precisamente analizar la política hidráulica del régimen franquista desde una doble perspectiva: por un lado, la visión proyectada “desde arriba” a

través de los instrumentos propagandísticos; y, por otro, los resultados concretos sobre la sociedad y el territorio y así como los intereses económicos detrás de dicha política. Los resultados confirman precisamente las hipótesis planteadas, revelando la incongruencia entre la narrativa oficial y los objetivos reales de estas políticas.

Dentro de las élites económicas (las cuales coinciden en gran mayoría con las élites políticas), fueron tres los principales grupos beneficiados: los terratenientes, las empresas eléctricas y las constructoras. En particular, el sector eléctrico desempeñó un papel clave. El franquismo impulsó una política hidráulica orientada no tanto al desarrollo agrario como a la producción hidroeléctrica.

Los embalses fueron altamente rentables para estas élites económicas y políticas. Por una parte, las empresas constructoras se beneficiaban directamente de los contratos de ejecución de las obras. Por otra parte, las empresas eléctricas obtenían la concesión para la explotación de la infraestructura. Mientras tanto, el Estado se proyectaba a la opinión pública como el principal agente promotor del progreso y la modernización.

Por otra parte, no sólo hubo contradicción entre los objetivos difundidos por los medios de comunicación y los verdaderos fines detrás de los embalses. También las consecuencias de dichas obras hidráulicas quedaron silenciadas y alteradas.

Cuando Franco acudía a la inauguración de un embalse, la gente de la región afectada se mostraba eufórica por la llegada del dictador y muy agradecida por la infraestructura inaugurada en su región. Sin embargo, la realidad fue muy diferente. Esta “otra cara” de los embalses se ha podido comprobar a través del estudio de los casos de Iznájar y Canales.

Precisamente, otro de los objetivos específicos de este Trabajo Fin de Máster, era estudiar el impacto humano y social que la construcción de dichos embalses tuvieron sobre las comunidades locales, observando cómo la población local respondió ante la transformación radical de su entorno. Ambos casos presentan tanto similitudes como diferencias.

En el caso de **Iznájar**, la reacción de los vecinos estuvo determinada por el régimen dictatorial existente durante los años de construcción. Hay que recordar que estamos en las décadas de los cincuenta y sesenta. En la documentación no se observa ningún inicio de procedimiento legal contra el embalse ni tampoco imágenes de manifestaciones o protestas contra la obra. No obstante, sí que hubo reclamaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento cuyo alcalde pertenecía a la Falange. Los vecinos, a través del Ayuntamiento, trataron de conseguir el mayor número de indemnizaciones ante el devastador proceso que estaba a punto de producirse. Una manera de “resistir”.

Sin embargo, pese al dinero dado por las expropiaciones y las soluciones en las comunicaciones, Iznájar quedó condenado a un progresivo desangre demográfico. Y aunque en la actualidad el embalse está siendo reinventado como un atractivo turístico del municipio, los vecinos de mayor edad que vivieron en los años de construcción continúan experimentando desarraigo. Un ejemplo se encuentra en la casa de Virgilio, uno de los vecinos entrevistados.

Virgilio conserva colgado en el patio de su hogar, las antiguas llaves de su casa en el Barrio de San José, actualmente sumergido bajo las aguas. Virgilio cuenta cómo pese a verse obligado inicialmente a entregar las llaves, volvió al Ayuntamiento a reclamarlas, y finalmente el alcalde se las devolvió. Aunque esas llaves nunca más podrían ser usadas pues el hogar al que pertenecía desapareció para siempre.



Imagen 45. Llaves de la antigua casa familiar de Virgilio en El Barrio. Fuente: Autoría propia

Unas llaves sin puerta que abrir, pero convertidas en un artefacto de memoria que transmite tanto la pérdida sufrida como la resistencia al olvido. Como estas llaves, son muchos los objetos que recoge la memoria del antiguo Iznájar.

El caso de **Canales** fue más dramático si cabe, ya que todo el pueblo desapareció bajo las aguas del embalse. La construcción del embalse se realizó entre dos realidades: la dictadura y la democracia. A diferencia de lo ocurrido en Iznájar, se observa una respuesta más crítica por parte de los vecinos. Esta crítica también quedó reflejada en la prensa del momento. En los artículos del *Ideal* quedó reflejada la cara más dura del progreso de la capital. Algo que contrasta con el caso de Iznájar. En los artículos protagonizados por

Canales se puede leer el olvido y la agonía que sus vecinos experimentaron durante todo el proceso de construcción y durante la posterior inauguración, así como sus demandas a las diferentes instituciones competentes. Mientras que la prensa en Iznájar, no aludió a los núcleos urbanos que desaparecerían ni a las demandas o resistencias expresadas por sus habitantes. Al contrario, se dedicaron a exaltar la magnitud del embalse pues se convirtió en el embalse más grande de Andalucía.²⁸²

Además de enfrentarse a lo dramático de un proceso así, los vecinos de Canales tuvieron que “luchar” en el ámbito legal para garantizar que las indemnizaciones recibidas fueran justas y no quedarán bajo el control del Ayuntamiento de Güéjar Sierra. Aunque finalmente se llegó a un acuerdo amistoso en la década de los ochenta, estos enfrentamientos legales hubieran sido imposible de producir durante la dictadura. No obstante, los problemas no sólo quedaron en los justiprecios, sino que los canaleros tuvieron que enfrentarse a numerosas vicisitudes para dotar a su nuevo pueblo de servicios básicos.

Si para el caso de Iznájar se destacan las llaves conservadas por Virgilio, en el caso de Canales es necesario destacar el nuevo pueblo que se construyó. Un nuevo Canales que aspiró a recoger la memoria de su antiguo predecesor. Cada septiembre se continúan celebrando sus fiestas patronales y vuelve a ser por un momento como aquel pueblo que contaba con un tranvía y que se situaba bajo la sombra del “Púlpito”.

Sin embargo, durante el resto del año, Canales apenas mantiene la vitalidad social y comunitaria de la que su antiguo predecesor disfrutaba. La carencia de servicios así como las difíciles comunicaciones, hace que el día a día de los vecinos sea más difícil. Lo que ha llevado a que muchos de ellos opten, una vez más, por la emigración como estrategia de búsqueda de mejores condiciones de vida.

A través de los objetos, fotografías, relatos e incluso de un propio pueblo, la memoria se transmite a generaciones que no han vivido la construcción del embalse, haciéndoles partícipes de la misma. Generaciones, para las cuales el embalse ha formado siempre una parte intrínseca de su pueblo.

En este contexto se enmarca el cuarto objetivo de este Trabajo, el dar a conocer la “memoria sumergida” de los pueblos afectados por los embalses. Tanto los vecinos de Canales como los de Iznájar, a través de sus trabajos o de la construcción de un nuevo pueblo, hacen resurgir su memoria del embalse, esa memoria que Enzo Traverso denominó “memoria tectónica”.²⁸³

²⁸² Antonio Checa, “Iznájar, a punto”, *Ideal*, 1 de junio de 1969, 32.

²⁸³ Enzo Traverso, “Políticas de Memoria en la era del neoliberalismo”, *Aletheia*, 7 (2017): 11.

Tanto en Iznájar como Canales, fue necesaria la organización vecinal para hacer frente a una situación de tal calibre. Igualmente, en ambos casos se produjo desorganización comunitaria, y con ello la pérdida de los vínculos comunitarios. Pese a inaugurarse casi veinte años después, en Canales se aplicó la misma Ley de Expropiación Forzosa, y la atención a la planificación social fue nula. Sin la organización y decisión de los propios vecinos para construir un nuevo municipio, Canales sería ahora mismo únicamente el nombre de un embalse. Sin la organización colectiva, el olvido institucional es muy acusado.

No obstante, el paradigma de la política hidráulica en España ha experimentado una transformación progresiva y lenta. En relación con el segundo objetivo de este trabajo –analizar la evolución de dicha política desde el franquismo hasta la consolidación democrática–, puede afirmarse que se avanza hacia un enfoque más integral y sostenible. Este nuevo enfoque concibe el agua no solo como un bien económico, sino como un elemento esencial en la configuración de sistemas ecosociales que sustentan la vida y el bienestar colectivo. Aunque siguen siendo muchos los grupos de intereses beneficiarios de la construcción de infraestructuras hidráulicas, son también cada vez más las voces que muestran el impacto negativo de dichas obras.

No obstante, queda un largo camino aún por recorrer. Y es necesario realizar una mayor investigación sobre los pueblos sumergidos –especialmente en Andalucía–, incorporando el enfoque de la memoria. No en vano, los embalses son también escenario de “batallas por la memoria”.²⁸⁴ Unas “batallas” fruto de la evolución constante que sufre la memoria como consecuencia de su construcción desde el presente.²⁸⁵

Para los vecinos que vivieron de primera mano la construcción del embalse y cuyos hogares se sumergieron para siempre, el embalse recoge la pérdida y el desarraigo. No obstante, desde la administración local, se pretende resignificar a los embalses como lugares de atracción turística claves para el desarrollo comarcal, como si de un regalo se tratara. La mayoría de los embalses de Andalucía Oriental, cuentan con lugares de turismo como los campings donde se realizan actividades acuáticas o náuticas.

Esta tendencia no sólo convierte el pasado en un bien de consumo más²⁸⁶, sino que además contribuye a mitificar la política hidráulica franquista. Los embalses dejarían de ser comprendidos como escenarios de conflicto para ser incorporados a una narrativa de

²⁸⁴ Miguel Ángel del Arco Blanco, “Los monumentos a los caídos y las “batallas por la memoria” (2000-2001)”, en *Cruces de Memoria y Olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española* (Crítica, 2021): 9-10.

²⁸⁵ José Rilla, “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”, en *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, ed. por José Rilla (Ediciones Trilce, 2008): 20-21.

²⁸⁶ Enzo Traverso, “Políticas de Memoria en la era del neoliberalismo”, 4.

desarrollo comarcal orientada al consumo, borrando así las memorias incómodas asociadas al desarraigo. Con el paso de las generaciones, la fractura de la memoria se iría haciendo cada vez más profunda hasta llegar a su silencio perpetuo.

Por ello, los proyectos que recopilan, a través de documentación, imágenes, testimonios orales y otras fuentes, los acontecimientos vividos por pueblos actualmente sumergidos durante la construcción de los embalses, son extraordinariamente valiosos y necesarios. No sólo permiten mostrar las verdaderas consecuencias del modelo de planificación hidráulica dominante hasta el siglo XXI, sino que también contribuyen a recuperar y dignificar una memoria colectiva durante mucho tiempo sumergida.

De cara al futuro, este Trabajo Fin de Máster abre nuevas líneas de investigación que deben ser exploradas. Por un lado, ahondar aún más en el estudio de la construcción del nuevo pueblo de Canales, menos estudiado que el caso de Iznájar. Además, ampliar el campo de estudio a otros pueblos sumergidos de Andalucía, que por límites de tiempo y extensión, no han podido ser abordados en este trabajo. Por otro lado, se plantea la posibilidad de profundizar en el análisis de las empresas constructoras y eléctricas detrás de la construcción de los embalses durante el franquismo y la democracia.

En definitiva, son varias las líneas de investigación posibles que se abren tras este Trabajo Fin de Máster. Un trabajo que ha tratado de visibilizar la memoria de aquellas “vidas sumergidas” por el franquismo bajo la justificación de progreso y modernización.

9. Fuentes y Bibliografía

Archivos consultados

Archivo Municipal de Güéjar Sierra

Archivo Municipal de Iznájar, cuya documentación sobre el embalse se encuentra digitalizado en el siguiente enlace <https://www.iznajarmemoriasumergida.com/cat/documentacion>.

Archivos digitales

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica [Biblioteca Virtual de Prensa Histórica > Búsqueda](#)

Boja Histórico <https://www.juntadeandalucia.es/boja/buscador/>

Filmoteca Española de RTVE <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>

Gazeta colección histórica <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>

Fuentes hemerográficas

Diario de León

Diario de Valderrueda

El Mundo

Europa Press

Ideal

Fuentes orales

Nombre	Año de nacimiento	Lugar nacimiento	Fecha entrevista
Bermudez Pacheco, Alonso	1937	Iznájar	25/05/2024
Castillo García, Paquita	1935	Canales	18/05/2025
Delgado Morales, José	1942	Iznájar	26/05/2024
Lizana Rodríguez, María	1943	Iznájar	25/05/2024
Molina López, Virgilio	1939	Iznájar	26/05/2024
Morales Jiménez, María	1937	Iznájar	05/03/2024
Francisco	X	Canales	21/05/2025

Legislación

- «Anuncio Ayuntamiento de Güéjar Sierra» Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 92, 28 de junio de 1995, pág. 6374. Accedido 1 junio de 2025. url: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/92/92>.
- «Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido 11/06/2025. url: [https://www.boe.es/eli/es/l/1954/12/16/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/l/1954/12/16/(1)).
- «Ley 29/1985, de 8 de agosto de 1985, páginas 25123 a 25135», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido el 29 de mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/08/02/29>.
- «Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido el 29 de mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/boe/dias/2001/07/06/pdfs/A24228-24250.pdf>.
- «Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido 29 mayo de 2025. url: <https://www.boe.es/eli/es/l/2005/06/22/11>.
- «Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, artículo 13 por el que se reestructuran los departamentos ministeriales», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Accedido el 8 junio de 2025. url: <BOE-A-2023-23537>.
- «Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia, por la que se inscribe en el registro de fundaciones de Andalucía la Fundación Pro-Común de Canales», Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 23, 4 de febrero de 2009, pág. 67. Accedido 1 de junio de 2025. url: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/23/36>.
- «Sumario del lunes 20 de marzo de 1978, núm. 67», Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, accedido 10/05/2025, pág. 3. url: <https://www.boe.es/boe/dias/1978/03/20/>.

Páginas web

- Arqueopaisaje. “Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte 1. Video de Youtube, 8:01. Publicado el 21 de junio de 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=8tJfb9pIKVo>.

Arqueopaisaje. “Canales, el pueblo que surgió de las aguas. parte 2”. Vídeo de YouTube, 8:27. Publicado el 21 de junio de 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=ELwltz79YQA>.

Arqueopaisaje. “Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte 3. Vídeo de Youtube, 6:54. Publicado el 21 de junio de 2010. https://www.youtube.com/watch?v=v2R-FGf_2CE.

Arqueopaisaje. “Canales, el pueblo que surgió de las aguas, parte 4. Vídeo de Youtube, 6:39. Publicado el 21 de junio de 2010. https://www.youtube.com/watch?v=n9k79_jkWJA.

Ayuntamiento de Iznájar, “Paraje de Valdearenas”. Accedido 5 junio de 2025. url: <https://iznajar.es/paraje-de-valdearenas/>.

Ayuntamiento de Iznájar, “Inaugurados los actos de los 50 años del Embalse de Iznájar”, 17 de octubre de 2019. Accedido 5 junio de 2025. <https://iznajar.es/inaugurados-los-actos-de-los-50-anos-del-embalse-de-iznajar/>.

Embalses al día. Junta de Andalucía, Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Accedido 27 mayo de 2025. url: <https://portalrediam.cica.es/embalses/>.

Junta de Andalucía, Consejería de Salud, “Listado alfabético de núcleos y entidades locales, para identificar municipios y zonas básicas de salud”. Accedido 1 junio de 2025. url: https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfile/wsas-media-pdf_publicacion/2020/MapaAPlistado.pdf.

Junta de Andalucía, Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, “Entidad Locales Autónomas de Andalucía”. Accedido 1 junio de 2025 url: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciainteriordialogosocialysimplificacionadministrativa/areas/interior/elecciones/elecciones-elas/evolucion-elas.html>.

Bibliografía

Agencia Europea de Medio Ambiente, *Los recursos de agua en Europa: cómo hacer frente a la escasez de agua y la sequía*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2010.

Aguiló Alonso, Miguel. *La enjundia de las presas españolas*. Actividades de Construcción y Servicios, 2002.

Aragón García, Victoria y Arrojo Agudo, Pedro. “La ideología del agua en España: desmontando el discurso. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 28 (2018): 37-51. url:<https://redibec.org/ojs/index.php/revibec/article/view/84/6>.

- Arrojo Agudo, Pedro. “Análisis económico del Plan Hidrológico Nacional: de la inconsistencia a la prevaricación técnica”. En *El Plan Hidrológico Nacional a debate*, editado por Pedro Arrojo Agudo. Bakeaz, 2001.
- Arroyo Ilera, Fernando. “Territorio, tecnología y capital. La regulación hidroeléctrica de los ríos españoles (1900-1970). *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 63 (2007): 39-70. url: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/adminRACO,+00000035.pdf>.
- Arroyo Ilera, Fernando. “La incitativa privada y el desarrollo de la industria hidroeléctrica en España. La otra cuestión nacional”. En *Agua y territorio. La cooperación hídrica en España*, editado por M^a Asunción Martín Lou y Fernando Arroyo Ilera. Real Sociedad Geográfica, 2011.
- Assmann, Jan. “Communicative and Cultural Memory”. En *Cultural Memory Studies : An International and Interdisciplinary Handbook* editado por Astrid Erll y Ansgar Nünning. De Gruyter, 2008.
- Barciela López, Carlos y López Ortiz, M^a Inmaculada. “La política de colonización del franquismo: un completo de la política de riego”. En *El agua en la historia de España*, editado por Carlos Barciela López y Joaquín Melgarejo Moreno. Universidad de Alicante, 2000.
- Bernal, Antonio Miguel. “Agua para los latifundios andaluces”. En *Agua y modo de producción* editado por M^a Teresa Pérez Picazo y Guy Lemeunier. Crítica, 1990.
- Bosque Maurel, Joaquín. “La industria de producción de energía eléctrica en España”. Trabajo presentado a las oposiciones a las Cátedras de Geografía General de las Universidades de Murcia, Valladolid y Oviedo, 1957.
- Bravo Guillén, Guillermo. *La presa de Canales*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Área de Tecnología y Control de Estructuras Vigilancia de Presas, 1992.
- Camprubí, Lino. “Paco el Rana: la sistematización del Noguera Ribagorzana y los límites del totalitarismo”. En *Los ingenieros de Franco: ciencia, catolicismo y guerra fría en el Estado franquista*. Crítica, 2017.
- Costa Martínez, Joaquín. *Política hidráulica: (Misión Social de los riego en España)*. Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 1975.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel. “¿Se acabó la miseria?. La realidad socioeconómica de los años cincuenta”. En *Esta es la España de Franco: los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, editado por Miguel Ángel del Arco Blanco y Claudio Hernández Burgos. Prensas Universidad de Zaragoza, 2020.

- Del Arco Blanco, Miguel Ángel. “Los monumentos a los caídos y las “batallas por la memoria” (2000-2001)”. En *Cruces de Memoria y Olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española*. Crítica, 2021.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel. “Introducción: El primer franquismo desde la historia social, 1939-1952”. *Historia del Presente*, 38 (2021): 5-8. doi: <https://doi.org/10.5944/hdp.38.2021.40313>.
- Dirección General del Agua., Secretaría de Estado de Medio Ambiente., Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. *Documento divulgativo del Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022 - 2027*. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023.
- Espejo Marín, Cayetano, y Ramón García Marín. “Agua y energía: Producción hidroeléctrica en España”. *Investigaciones Geográficas*, 51 (2010):107-929. doi: <https://doi.org/10.14198/INGEO2010.51.05>.
- Ezquerro Huerva, Antonio. *La desaparición de poblaciones afectadas por grandes embalses*. Tirant lo Blanch, 2002.
- Ferrer Rodríguez, Amparo. “La cultura agrícola del agua pasado y presente”. En *Provincia de Granada y el agua*, editado por Manuel Titos Martínez. Fundación AguaGranada, 2014.
- Fundación Nueva Cultura del Agua, “La Fundación”, url: <https://fnca.eu/la-fundacion>.
- García Gutiérrez, Patrocinio. “Sobre el “expediente de la ley agraria” ”. *Polígonos. Revista de Geografía*, 4 (2005): 37-63. doi: <https://doi.org/10.18002/pol.v0i4.1233>.
- Gil Olcina, Antonio. “Del Plan General de 1902 a la planificación hidrológica”. *Investigaciones Geográficas*, 25 (2001): 5-31. doi: <https://doi.org/10.14198/INGEO2001.25.03>.
- González de Molina, Manuel y Martínez Alier, Juan. “Introducción. Historia Y Ecología”. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 11 (1993): 11-18. url: <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/introduccion-historia-y-ecologia>.
- González de Molina, Manuel y Martínez, Alier, eds. *Naturaleza transformada*. Barcelona: Icaria, 2001.
- González, Álvaro. *La voz de los desterrados: intrahistorias de una aldea de la España sumergida*. Pepitas de Calabaza y Los aciertos, 2022.
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Universidad de Zaragoza, 2004.

- Hernández Burgos, Claudio. “Franquismo suave: el nacionalismo banal de la dictadura”. En *Ondear la nación. Nacionalismo banal en España* editado por Alejandro Quiroga y Ferran Archilés. Comares, 2018.
- Iriarte, Iñaki y Tello, Enric. “ El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión”. En *Estudios sobre el desarrollo económico español*, editado por Domingo Gallego Martínez, Luis Germán Zubero y Vicente Pinilla Navarro. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.
- Lacomba, Juan Antonio. “La historia local y su importancia”. *I Congreso de Historia de Linares*. Centro de Estudios Linarenses, 2008, págs. 455-470.
- Lamela, Antonio. “La problemática hídrica en España en el siglo XX. Mitos y errores”. En *El agua en España:nuevos lagos sustentables*. Lid, 2014.
- La Parra Pérez, Álvaro y Paniagua, Victoria. “Who Governs? Regime Change and the Power of Business, Military and Political Elites in 20th Century Spain”. En *Twisted Modernization* editado por Carles Boix y Pablo Beramendeti. Cambridge University Press, 2025.
- López-Morell, Miguel A. “La metamorfosis de los grupos económicos frente al poder político en la España Contemporánea”. En *La corrupción política en la España Contemporánea* editado por Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján. Marcial Pons, 2018.
- Magdaleno Mas, Fernando. *¿Debe el agua de los ríos llegar al mar? : una gestión medioambiental del agua en España*. Los libros de la Catarata, 2011.
- Mairal Buil, Gaspar. “Perder el pueblo. (Antropología aplicada y política hidráulica)”. *Revista de antropología social*, 2 (1993): 185-238. url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157859>.
- Mairal Buil, Gaspar., Puyal Español, Esther y Bergua Amores, José Ángel. *Agua, tierra, riesgo y supervivencia: un estudio antropológico sobre el impacto socio-cultural derivado de la regulación del río Ésera*. Prensas Universidad de Zaragoza, 1997.
- Mairal Buil, Gaspar. “El Plan Hidrológico Nacional o cómo ignorar el impacto social”. En *El Plan Hidrológico Nacional a debate*, editado por Pedro Arrojo Agudo. Bakeaz, 2001.
- Mairal Bui, Gaspar. “Los conflictos del agua en España”. *Nómadas*, 22 (2005): 126-139. url: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726011.pdf>.
- Mairal Buil, Gaspar. “Las paradojas de la política del agua en España”. *Panorama social*, 5 (2007): 102-115. url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2324380>.

- Mancera González, Omar. “Impactos socioambientales, empoderamiento pacifista y relocalización de comunidades por la construcción de presas en Sinaloa, México”. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2019. <http://hdl.handle.net/10481/55522>.
- Marcel Barti. “Maqueta Pantano de Iznájar”. Video de Youtube, 13:22. Publicado el 15 de julio de 2015. url: <https://www.youtube.com/watch?v=r35q1shme3Y>.
- Marcos, Jairo y Fernández, M^a Ángeles. “Memorias ahogadas:Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado español”. En *Informe para la oficina europarlamentaria de Xabier Benito Ziluaga*, 2019.
- Marcos, Jairo y Fernández, M^a Ángeles. *Memorias ahogadas*. Pepitas, 2024.
- Melgarejo Moreno, Joaquín. “De la política hidráulica a la planificación hidrológica. Un siglo de intervención del Estado”. En *El agua en la historia de España*, editado por Carlos Barciela López y Joaquín Melgarejo Moreno. Universidad de Alicante, 2000.
- Menga, Filippo y Swyngedouw, Erik. “States of water”. En *Water, technology and the nation-state*, editado por Filippo Menga y Erik Swyngedouw. Routledge, 2018.
- Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Estadística sobre embalses y producción de energía hidroeléctrica en 1984 y años anteriores, 235-259.
- Morgado-Rodríguez, Antonio., Bueno Herrera, José Antonio., Bermúdez Cano, Rafael., García Alfonso, Eduardo M., García-Franco, Alejandro M., Marín-Gómez, Tania R., Sánchez Benítez, Antonio. “Patrimonio sumergido. Documentación arqueológica sobre la ocupación humana de las antiguas riberas del Genil en el sector granadino del embalse de Iznájar”. *Antiquitas*, 34, (2022). url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8706507>.
- Navarro Fernández, José Antonio. *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*. Reus, 2017.
- Ortega Cantero, Nicolás. “Las propuestas hidráulicas del reformismo republicano: del fomento del regadío a la articulación del Plan Nacional de Obras Públicas”. *Agricultura y Sociedad*, 32 (1984): 109-152. url: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_ays/a032_02.pdf.
- Ortega Santos, Antonio. “De aguas, tierras y políticas hidráulicas en la España contemporánea”. *Vínculos de Historia*, 1, (2012): 73-94. url: <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/12/40>.

- Pérez Pérez, Emilio. “Disposiciones decimonónicas sobre aguas. Ley de 1789”. En *Hitos históricos de los regadíos españoles*, editado por Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992.
- Piróg, Danuta., Fidelus-Orzechowska, Joanna., Wiejaczka, Łukasz y Łajcza, Adam. “Hierarchy of factors affecting the social perception of dam reservoirs”. *Environmental Impact Assessment Review*, 79 (2019). url: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0195925519301593>.
- Poma, Alice. “El impacto y manejo emocional en las luchas contra las represas”. *Estudios Avanzados*, 31 (2019): 4-20. url: <https://www.redalyc.org/journal/4355/435568236004/html/>.
- Rilla, José. “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”. En *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, editado por José Rilla. Ediciones Trilce, 2008.
- Rina Simón, César. “Rituales de pasión, muerte y resurrección. La religiosidad popular y la legitimidad sagrada del franquismo”. En *Fascismo y modernismo: política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)* editado por Francisco Cobo Romero, Claudio Hernández Burgos y Miguel Ángel del Arco Blanco (Comares, 2016).
- Rubio Mondéjar, Juan A., Garrués Irurzun, Joseán y Chiroso Cañavate, Luis. “Poder económico y poder político: la élite empresarial española en perspectiva histórica”. En *La corrupción política en la España contemporánea* editado por Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján. Marcial Pons, 2018.
- Roldán Cañas, J., Moreno Pérez, M. F., y Del Pino, J. L. “ El regadío sostenible en al-Andalus”. *Estudios De Historia De España*, 10, (2017): 13–36. url: <https://e-revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/333>.
- Sánchez-Biosca, Vicente. “El No-do y la eficacia del nacionalismo banal”. En *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo* editado por Stéphane Michonneau y Xosé-Manoel Núñez-Seixas. Casa de Velázquez, 2014)
- Sánchez Picón, Andrés. “Los regadíos de la Andalucía árida (S. XIX y XX) Expansión, bloqueo y transformación”. *Areas: revista internacional de ciencias sociales*, 17 (1997):109-128. url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=81384>.
- Serna, Justo y Pons Anacleto Pons. “El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?”. *Ayer*, 12 (1993):93-133. url: <https://www.revistamarcialpons.es/revistaayer/article/view/serna-pons-el-ojo-de-la-aguja>.

- Sevillano Calero, Francisco. “La Historia Contemporánea en España: viejas polémicas y nuevos enfoques historiográficos”. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 43 (2001): 225–244. url: <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/sevillano-la-historiografia-contemporanea-en-espana>
- Steinar, Kvale. *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, 2011
- Swyngedouw, Erik. “ “ Regeneracionismo ” and the Emergence of Hydraulic Modernization, 1898 – 1930”. En *Liquid Power. Water and Contested Modernities in Spain, 1898-2010*, editado por Erik Swyngedouw. MIT Press, 2015
- Swyngedouw, Erik. “Marching Forward to the Past: From Hydro-Deadlock to Water and Modernity Reimagined”. En *Liquid Power. Contested Hydro-Modernities in Twentieth-Century Spain* editado por Erik Swyngedouw. MIT Press, 2015.
- Swyngedouw, Erik. “Mobilizing the Seas: Reassembling Hydro-Modernities”. En *Liquid Power. Water and Contested Modernities in Spain, 1898 – 2010* editado por Erik Swyngedouw. MIT Press, 2015.
- Tejero Bueno, José María. *El pantano de Iznájar. Historia de un desarraigo*. Diputación de Córdoba, 2023.
- Titos Martínez, Manuel. , *El tranvía de Sierra Nevada*. Arguval, 1995.
- Torán Peláez, José. “El panorama de las grandes presas españolas en 1970”. *Revista de Obras Públicas*, 3061 (1970): 369-375.
- Traverso, Enzo. “Políticas de Memoria en la era del neoliberalismo”, *Aletheia*, 7 (2017): 1-11.
- Unidad Eléctrica, ed. *El desarrollo hidroeléctrico en España*. UNESA, 1984.
- Valverde Fuertes, Juan. “La gestión económica de Indalecio Prieto en el Ministerio de Obras Públicas”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 61 (1984): 247-268. url: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-1984-10024700268.